



TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

LAS COLUMNAS DE HÉRCULES COMO SÍMBOLO MÁS ALLÁ DEL MITO

Autora: Cristina Soler Gallo

Tutor: Dr. Óscar Luis Lapeña Marchena

MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

*

Curso 2020-2021



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ÍNDICE

Resumen y palabras claves (Abstract & Keywords).....	2
1. Introducción.....	3
1. 1. Antecedentes.....	3
1. 2. Objetivos e hipótesis.....	4
1. 3. Metodología y organización.....	6
2. <i>Non plus ultra</i> : los confines de la Tierra.....	9
2. 1. Distintas interpretaciones míticas para una misma idea.....	9
2. 2. Las Columnas como señalización de los confines del mundo.....	12
2. 2. 1. El nombre de «Columnas de Crono».....	16
2. 2. 2. El nombre de «Columnas de Briareo».....	24
2. 2. 3. Los nombres de «Columnas de Melkart / Heracles –Hércules».....	27
3. Más allá del más allá: de espacio mítico a emblema de un imperio.....	37
3. 1. Anotaciones históricas referidas al concepto «Columnas de Hércules» desde Roma hasta el descubrimiento de América.....	37
3. 2. Miscelánea iconográfica sobre las Columnas Hércules: un análisis.....	46
3. 2. 1. Las Columnas de Hércules en escudos oficiales.....	49
3.2.1.a. Escudos vinculados a reyes y formas de gobierno de España.....	50
3.2.1.b. Escudos en Comunidades Autónomas, diputaciones provinciales y ciudades españolas.....	61
3.2.1.c. Escudos en ciudades americanas.....	73
3. 2. 2. Las Columnas de Hércules como símbolo financiero: del real de a ocho al dólar.....	78
3. 2. 3. Las Columnas de Hércules en pinturas y esculturas.....	83
4. Las Columnas de Hércules: lecturas recientes del símbolo.....	90
5. Conclusiones.....	104
6. Referencias bibliográficas.....	108

RESUMEN

Este trabajo se centra en analizar el concepto «Columnas de Hércules» en función de los distintos significados que ha ido adoptando desde la Antigüedad hasta tiempos actuales, según los epónimos que ha tenido y que han sido empleados para referirse a la zona identificada como el estrecho de Gibraltar. Con este concepto, a partir de realidades míticas o legendarias, se trató de señalar el final del mundo para los antiguos pueblos del Mediterráneo, cuya visión se vio modificada para siempre después de la empresa de Cristóbal Colón de navegar por el océano Atlántico y tras el descubrimiento de América en 1492. Por tanto, nos proponemos estudiar el concepto recogiendo del mito y llevándolo a la historia, para transitar por los sentidos de este símbolo universal utilizado con fines políticos, económicos, culturales e ideológicos.

Palabras claves: columnas, símbolo, límite, puertas, influencia.

ABSTRACT

This work focuses on analyzing the concept "Pillars of Hercules" from the different meanings that it has been adopting from Antiquity to present times, according to the eponyms that it has had and that have been used to refer to the area identified as the Strait of Gibraltar. With this concept, based on mythical or legendary realities, an attempt was made to signal the end of the world for the ancient peoples of the Mediterranean, whose vision was forever modified after Christopher Columbus's undertaking to navigate the Atlantic Ocean and after the Discovery of America in 1492. Therefore, we propose to study the concept taking it from myth and taking it into history, to go through the meanings of this universal symbol used for political, economic, cultural and ideological purposes.

Keywords: pillars, symbol, boundary, doors, influence

1. Introducción

1. 1. Antecedentes

Célebres en la historia son las Columnas de Hércules, una posesión de este semidiós que es denominado «fundador» de Cádiz. Los historiadores han escrito mucho sobre este concepto en todas las épocas de la historia, aunque no tanto con el interés de afrontarlo desde una perspectiva global. Por ello, el trabajo que presentamos, que abarca la trayectoria de este símbolo desde su origen hasta el tiempo presente (dividido en tres partes distintas entre sí, aunque unidas por el propio tema), posee cierta originalidad, ya que son escasos los estudios con la misma distribución que presentamos. Del período mítico en el que surge el concepto de «Columnas de Hércules», como espacio geográfico identificado mayoritariamente con el estrecho de Gibraltar, sí hemos encontrado material bibliográfico sobre el que poder construir nuestro particular discurso. Resultan imprescindibles, en este sentido, las fuentes clásicas, en especial, autores como Homero (*Iliada* y *Odisea*), Hesíodo (*Teogonía*), Píndaro (*Olimpicas*), Estrabón (*Geografía*), Plinio el Viejo (*Historia Natural*) o Avieno (*Ora Marítima*), entre otros. Independientemente de estas fuentes, los trabajos de carácter científico de López Pardo relacionados con los distintos epónimos que han tenido las «Columnas» desde Crono o Briareo hasta Melkart / Heracles – Hércules, son fundamentales, al igual que los de Bravo Jiménez, pues tratan de establecer una posible cronología de los orígenes y un recorrido por el significado mítico que el concepto contiene según la visión cultural desde la que se ha contemplado. De estos y otros autores, citados en el apartado bibliográfico, afrontamos esta primera parte siempre anteponiendo las fuentes clásicas y utilizando las teorías más recientes como apoyo o explicación del hilo que hemos trazado para tratar de exponer el sentido que el símbolo tuvo en un período remoto de la historia.

Debido a que el concepto «Columnas de Hércules» se analiza más allá del período mítico-legendario, a partir del cual nos adentramos en España como país que se apropió de su valor simbólico, una vez pasadas las épocas romanas y musulmanas, que ayudaron a consolidar su trascendencia, y, sobre todo, tras el descubrimiento de América y la configuración del imperio, ante la falta de estudios que aborden en profundidad esta cuestión, hemos puesto especial atención en aspectos relacionados con la teoría del

símbolo, tomando referencias de Carl Gustav Jung y Juan Eduardo Cirlot, entre otros autores, con la idea de explicar la relación de las Columnas de Hércules en distintos escudos oficiales relacionados con España y su historia, y otro tipo de elementos, como pueden ser monedas, pinturas y esculturas.

Por último, a la hora de analizar la potencialidad del símbolo como elemento del discurso político-ideológico en un período más reciente de la historia de España, resultan de interés las ideas de Teun van Dijk, con las que hemos contado.

1. 2. Objetivos e hipótesis

La ejecución de este proyecto tiene como fin alcanzar los objetivos que se describen a continuación:

- Estudiar el concepto «Columnas de Hércules» desde la Antigüedad hasta tiempos actuales.
- Conocer los diferentes epónimos que en la Antigüedad se utilizaron para referirse a la zona del estrecho de Gibraltar.
- Analizar las interpretaciones que ha tenido el concepto en las diferentes tradiciones míticas que lo han utilizado.
- Identificar el cambio de sentido del concepto «Columnas de Hércules» de mito a símbolo de una nación tras el descubrimiento de América.
- Relacionar el concepto con la época imperial de España.
- Examinar la presencia de las «Columnas de Hércules» como símbolo en emblemas y otros aspectos de carácter político e ideológico durante la época imperial española.
- Exponer la trascendencia, versatilidad y pervivencia del símbolo «Columnas de Hércules» en diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Profundizar en la utilización del símbolo en la política contemporánea y si se han producido lecturas ideológicas o partidistas.
- Fomentar la difusión del Patrimonio Cultural de Cádiz, Andalucía y España, así como despertar el interés por la arqueología y el respeto por los lugares históricos como patrimonial.

Para cumplir con estos objetivos propuestos, partimos de una serie de hipótesis de trabajo. En primer lugar, la zona del estrecho de Gibraltar, tradicionalmente asociada con el concepto de las «Columnas de Hércules», marcó el modo de concebir el mundo para los antiguos pueblos del Mediterráneo y, en este sentido, trasladaron parte de su sistema de creencias a esta parte del mundo. Al ser el lugar más occidental, de acuerdo con su visión cosmogónica, ubicaron ahí la frontera del más allá para delimitar el mundo de los vivos y de los muertos. Esto significa que buena parte de la mitología sobre el inframundo en tradiciones como la fenicia o la griega hacen referencia a esta ubicación. En segundo lugar, el hecho de establecer esta «frontera» posee una intención de delimitar un mundo del que poco se conocía y que comenzaba a ser explorado, sobre todo, a través de la navegación, por lo que se trataría de establecer límites de paso, para ir y volver de oriente a occidente, con fines comerciales, en principio, aunque posteriormente derivase también en intercambios culturales. En tercer lugar, la necesidad innata del ser humano de expandirse por el mundo, igualmente, llevaba aparejada la idea de colonizar nuevos territorios, de originar un imperio, de manera que, la zona del Estrecho, llamada «Columnas», marcaría el último lugar al que poder llegar. Es decir, quien consiguiera llegar hasta él y establecerse en él junto a su comunidad tendría mayor poder e influencia que otros pueblos, puesto que se llegaba hasta el final del mundo. En cuarto lugar, una vez que ese límite se traspasa y se comienza la navegación por el océano Atlántico, superándose así todas las historias-leyendas que definían a este ámbito como un espacio maligno e intransitable, y se descubrió un Nuevo Mundo, el mito pasa a ser símbolo de una gran hazaña con la que se cambiaba la perspectiva, los horizontes: del «*Non plus ultra*» al «Más allá del más allá». En quinto lugar, las Columnas de Hércules no significan ya un límite, sino el punto de partida de una empresa, en este caso española, que tuvo la intención de incrementar su presencia y poder por el mundo. De manera que el concepto simbólico sufre una transformación ideológica y una apropiación del significado para exponerlo como marca de un nuevo imperio. Desde entonces, las «columnas» representan una idea de España, aquella que alude a que su influencia, comercial, política y cultural llegó y se implantó más allá de lo que un día fueron los límites del mundo. Por último, si las «Columnas de Hércules» fueron símbolo de un imperio, por tanto, unido a la Monarquía Hispánica, este debió haber tenido otras interpretaciones con el paso del tiempo, sobre todo, cuando los territorios de ultramar se perdieron o cuando el país estuvo regido por sistemas de gobierno distintos al monárquico, o no, es decir, el símbolo se mantuvo a lo largo de la

historia vinculado a España para recordar un pasado de esplendor, o, simplemente, ha permanecido como un icono, por ejemplo, apreciable en la bandera del país, pero sin que se conozca bien su significado en tiempos recientes de la historia.

1. 3. Metodología y organización

En la elaboración del trabajo vamos a seguir dos métodos: uno para la contextualización histórica y otro para la redacción de los capítulos. En el primer caso, partimos de las fuentes clásicas que tratan el tema, ya que cualquier estudio que aluda a la etapa antigua de la historia debe partir de estos textos, como son los consultados para la elaboración del primer apartado y que hemos presentado en el apartado bibliográfico en un apartado distinto al de las referencias generales. Una vez que nos adentramos en períodos históricos y dejamos el espacio mítico-legendario, tratamos de demostrar nuestras hipótesis de trabajo con otros estudios, artículos, aportaciones a congresos, pero también haciendo un rastreo por distintas hemerotecas de prensa que se encuentran disponibles digitalmente, como la de la Biblioteca Nacional de España o la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica del Ministerio de Cultura y Deporte de España, para localizar datos que nos ayuden a trazar el recorrido simbólico del asunto que tratamos, esto es, cómo se va conformando el concepto «Columnas de Hércules» en diferentes momentos de la historia, especialmente en el período referente a la dictadura del general Francisco Franco, con el fin de observar cómo un emblema que arranca en el siglo XVI, en lo que se refiere a la historia de España, es tomado por una ideología que ensalza ese pasado imperial, heroico y espiritual, para desterrar otras formas de pensamiento, otras ideas de lo que debía ser la nación española, vinculadas al período de la II República, por lo tanto, las Columnas de Hércules se convierten en un elemento de la lucha ideológica. De la misma manera, el uso de otras herramientas digitales que nos ofrece Internet ha resultado esencial, sobre todo para la recopilación de materiales, como son las bases de datos *Dialnet*, *Google Scholar* o *Academia.edu*, en las que aparecen muchos trabajos a disposición de la comunidad investigadora. Por consiguiente, en un primer momento, nuestro trabajo ha consistido en labores de búsqueda, consulta y recopilación de material bibliográfico para perfilar nuestros objetivos y poder comenzar a elaborar nuestra investigación.

En el segundo caso, el trabajo se divide en tres capítulos, aparte de la introducción general y las conclusiones. El primero de ellos trata sobre la etapa de formación del concepto «Columnas de Hércules» con el significado de límite del mundo o frontera entre el mundo de los vivos y el más allá. En este sentido, este capítulo se subdivide en tres apartados, uno por cada epónimo que ha acompañado al término «columna»: Crono, Briareo, Melkart / Heracles – Hércules. Se trata de seres mitológicos que fueron utilizados como guardianes o señores propietarios de la zona del Estrecho para impedir el paso, como son los casos de Crono y Briareo, de acuerdo con los datos que sobre ellos ofrecen textos como los de Homero en la *Iliada* o la *Odisea* o Hesíodo en la *Teogonía*, entre otros autores que citamos. En el caso de Melkart, uno de los principales dioses fenicios, posteriormente asimilado con el Heracles griego y este, sin que existan diferencias, con el Hércules romano, posee un sentido civilizador y, más que frontera, el concepto adquiere sentido de «puertas» con las que se abrían rutas entre este pueblo oriental y el extremo occidental, que tiene su hito en la fundación de la ciudad de Gadir, actual Cádiz. Por ello, en este primer capítulo hacemos un recorrido por el concepto en sus diferentes valores, pero siempre como marca de final del mundo, de «*Non plus ultra*».

El segundo capítulo está dedicado al concepto «Columnas de Hércules», una vez superada la idea de final de una travesía de oriente a occidente. Se subdivide en dos apartados. En el primero trazamos una línea discursiva por las diferentes etapas de la historia desde la Edad Antigua hasta el descubrimiento de América, que es cuando el símbolo comienza a identificarse con España. En este caso, prescindiremos de ahondar en aspectos históricos que no competen a nuestro tema de investigación, es decir, no profundizaremos en cada una de las etapas concernientes al período que hemos acotado ni tampoco de las etapas posteriores: cambios de sistemas de gobierno, conflictos y guerras, avances o retrocesos socioculturales, aspectos religiosos, independencias de territorios, etc. Tampoco interesa la figura de Hércules, que es la forma del epónimo que permanece, salvo en lo que se extrae de él como mito fundacional y civilizador de ciudades. Es decir, no entramos en examinar esta figura de acuerdo con la forma en la que ha sido utilizada por emperadores, reyes, gobernantes con la idea de exteriorizar su poder, a veces, como *alter ego*, pues se pretende que sean concebidos como tal, sino que nos centramos solo en su icono, cuyo origen se localiza en el recuerdo de sus trabajos occidentales, es decir, en lo que sería el Estrecho y, en nuestra parte, España. La intención que perseguimos es establecer un marco teórico que sirva para comentar los

símbolos, emblemas y otros motivos de carácter político e institucional y también artístico que emplearon la iconografía de las Columnas de Hércules con un sentido específico, que podría ser el de conceder legitimidad política a una forma de entender el mundo en un determinado período histórico o manifestar expansión e influencia, que es la materia del segundo apartado. En este sentido, analizaremos la utilización del icono y qué valor tiene en el momento en el que se instituye en un signo oficial o se utiliza con este significado y cómo podría enlazarse con su origen vinculado a España, tanto en algunos territorios del país como en aquellos lugares que pertenecieron alguna vez a su pasado imperial y que los engloba en esa idea de imperio. Para llevar a cabo este cometido, hemos elaborado un corpus que contiene diferentes escudos, monedas, pinturas y esculturas, sin pretensiones de exhaustividad, con el objetivo de estudiar la relevancia de este concepto, que tuvo un empuje mítico para aludir a un espacio geográfico y que fue reasignando su sentido hasta convertirse en símbolo de una nación, España, de una Comunidad Autónoma, Andalucía, y de ciudades como Badajoz, Cádiz y San Fernando, en España, pero también de otros lugares americanos.

Así pues, el apartado queda conformado de la siguiente manera: un primer subapartado para tratar cómo el concepto «Columnas de Hércules» sale de la esfera mítica para entrar en el terreno de la historia, o sea, el significado se desliga del epónimo, ya sea Crono, Briareo, Melkart / Heracles – Hércules, y sus respectivas hazañas, y queda como recurso visual o imaginativo para situar un punto al que puede llegarse, sin otro valor que el de la delimitación, aunque, lógicamente, adoptado como parte de la zona de influencia de un grupo de poder, fuese concebido como una ostentación del vigor político. En este sentido, aludiremos al concepto en relación con los diferentes pueblos que han tenido presencia en la Península Ibérica, especialmente en la zona meridional, hasta el descubrimiento de América, cuando el lema pasa de «*Non plus ultra*» a «*Plus ultra*». Asimismo, estudiaremos el cambio de significado que sufre el espacio del océano Atlántico, de ser imposible de navegar, por las leyendas que aseguraban que conducía al abismo, a ser transitable y puerta a otros mundos mediante el cual se favorece el viaje y el intercambio de conocimiento y cultura. Tras este, procedemos a un segundo apartado en el que presentamos nuestro corpus de elementos en los que se aprecian el símbolo de las Columnas de Hércules y que hemos dividido tres apartados. En primer lugar, tratamos el símbolo en escudos que poseen un carácter oficial y en los cuales una colectividad se siente representada. Aquí subdividimos el apartado en tres partes: a) escudos vinculados a reyes y formas de gobiernos de España

(un total de 11 muestras); b) escudos en Comunidades Autónomas, ciudades, diputaciones provinciales y órganos y entidades españolas (un total de 8 muestras); c) escudos de ciudades americanas (un total de 5 muestras). En segundo lugar, analizamos el símbolo de las Columnas de Hércules acuñado en el real de a ocho, una importante moneda que tuvo circulación en todo el Imperio español y que otras naciones extranjeras aceptaban su uso en el comercio internacional por su vigencia y prestigio. Además, se trata de la moneda que inspiró el dólar americano, en cuya iconografía persiste el símbolo, aunque pase desapercibido. En tercer lugar, analizamos el símbolo en pinturas y esculturas, con un total de 7 muestras. En conjunto, se presenta una miscelánea iconográfica mediante la cual pretendemos hacer visible la extraordinaria versatilidad que el motivo ha tenido, amoldándose en diferentes formatos, desde el descubrimiento de América hasta la actualidad.

Por último, el tercer capítulo está dedicado a apreciar en una breve reflexión cómo se ha interpretado este símbolo en un período de la historia más reciente de España. En él tratamos la utilización del emblema aludiendo a la época franquista y cómo a pesar de ello ha continuado en la actualidad. En el contexto en el que vivimos, de «revisiónismo histórico», se han puesto en tela de juicio varios símbolos, lugares, nomenclaturas de calles y plazas, costumbres y restos de un pasado que se entiende que no debe poseer proyección en el presente. Por eso, creemos interesante observar si este símbolo se ha visto perjudicado por esta visión, pues cabe recordar la mala consideración que tradicionalmente se ha tenido sobre la etapa imperial española, o si, por el contrario, no han existido sobre él lecturas negativas sobre un símbolo del que España se apropió para exteriorizar, mientras fue un imperio, su influencia en el mundo.

2. *Non plus ultra*: los confines de la Tierra

2. 1. Distintas interpretaciones míticas para una misma idea

Los pueblos mediterráneos creyeron que el mundo tenía su término en el extremo occidental, donde se sitúan las conocidas «Columnas de Hércules», a partir de las cuales surgió el lema «*Non plus ultra*», que significa, precisamente, «no haber más allá». Píndaro, autor del siglo VI a. C., fue uno de los primeros autores que hizo mención

explícita a las Columnas de Heracles, para aludir al punto más lejano del que se tenía constancia y remarca que «más allá» no es territorio recomendado ni para: «sabios» ni para «ignorantes» (*O*, III, 44-45), un término que fue empleado durante la Antigüedad y que tuvo aceptación entre historiadores y geógrafos para delimitar el espacio correspondiente al extremo meridional de la península Ibérica y septentrional de África. Asimismo, este autor menciona las Columnas de Heracles como lugar remoto, cargado de misterio y vedado para el ser humano. Por consiguiente, se trataba de un lugar que no convenía traspasar (Albaladejo Vivero, 2005: 322).

Del tema de las «Columnas de Hércules» se han ocupado autores como Amiotti (1987: 13-22), Domínguez Monedero (1988: 711-722), López Melero (1988: 615-642) o Albaladejo Vivero (2005: 315-328), entre otros. Resulta complejo saber con exactitud a qué realidad tangible o simbólica se denominó originalmente con este concepto, ya que los autores clásicos atribuyen esta designación a montes, islas o pilares (López Melero, 1988). Estrabón en su *Geografía* ofrece algunas hipótesis basadas también en otros escritos. La primera es la más conocida y a la que vamos a darle más relevancia en este trabajo. Se trata de la interpretación que defiende que las Columnas de Hércules serían los dos promontorios que se encuentran ubicados a un lado y otro del estrecho de Gibraltar, por un lado, el Peñón, antiguamente llamado Calpe, y, por otro, el Monte Hacho, que se identifica con el nombre dado en los textos clásicos como Abyla o Abila en Ceuta¹. La Península Ibérica terminaba por la parte fronteriza y más próxima a la costa africana por un enorme monte que surge del interior de las aguas, de forma aislada y sin relación con ninguna cordillera, como si se tratase de una enorme pirámide de Egipto. Representa el término de Europa. Mirando hacia tiempos pasados, aunque sea de dominio inglés, la montaña está en territorio de la Bética, hoy Andalucía que, en un pasado remoto, se llamó Tartessos. El montículo está rodeado de mar por todas partes menos por una que se une al continente por un istmo de arena. La otra columna, el promontorio africano que tiene enfrente emerge entre el Mar Mediterráneo y el Océano Atlántico. La segunda es la que señala que las columnas serían una realidad física y que se ubicarían a la entrada del templo de Melkart en Gadir, en lo que actualmente es el islote de Sancti Petri, según la opinión generalizada hasta el momento², hechas en

¹ No obstante, aunque con menos peso, otras interpretaciones identifican Abyla o Abila con el monte Musa, en Marruecos.

² Recientemente, el profesor y arqueólogo Monterroso Checa ha puesto en duda que el templo se encontrara en Sancti Petri y ha propuesto que pudo estar en el cerro de los Mártires, un área militar de San Fernando sin explorar arqueológicamente en tiempos recientes, alejada en la actualidad unos 300 metros

bronce y que tendrían una altura de ocho codos. Estrabón señala que esta explicación es la defendida por Posidonio, pues la encuentra más verosímil (III, 5. 5). Por último, está la teoría que afirma que se tratarían de dos ciudades o islitas dedicadas a Hércules cercanas a los promontorios, a una de las cuales, dice el geógrafo Estrabón, le dan el nombre de Isla de Hera (Juno), por haber en ella un templo dedicado a esta diosa. Este autor recoge que Artemidoro, otro geógrafo, menciona la Isla de Hera y su santuario, pero niega que exista otra. Píndaro, añade Estrabón, llama a estas islas «Puertas de Gadir», esto es, Cádiz, y afirma que Hércules llegó hasta ellas y las concibió como el último confín de la tierra. Las palabras de Estrabón pueden constatarse a través de uno de los fragmentos conservados del poeta griego: «Hasta las Puertas de Gadir... extremas llegó Heracles»³. Según cuenta Estrabón, tanto Dicearco como Eratóstenes, Polibio y la mayoría de los autores griegos sitúan las Columnas en los alrededores del Estrecho, mientras que los íberos y libios dicen que están en Gadir, puesto que la zona del Estrecho no se asemeja nada a unas columnas (III, 5. 5).

La teoría de que las Columnas de Hércules fuesen dos islas fue promovida también por el ateniense astrónomo Euctemón, quien las sitúa entre Europa y África. Avieno así lo señala e informa de que eran conocidas como «Columnas», sin mencionar el epónimo «Hércules». Entre ellas estaría el templo de este héroe mítico, el cual era de difícil acceso dada la poca profundidad del agua por aquella zona, tal y como dice Avieno (*OM*, 366-369): «Sed si uoluntas forte quem subegerit / adire fanum propter, ad Lunae insulam / agere carinam, eximere classi pondera, / leuique cymba uix superferri salo»⁴. Esta descripción ha permitido pensar que se estaría refiriendo al islote de Sancti Petri. Sobre la denominación de las dos islas que menciona, se ha dado como hipótesis que podría tratarse de la Isla de León y Cádiz. En este sentido, Plinio el Viejo dice que a la Isla de León los naturales la llamaban de Juno (*NH*, IV, 36). Del mismo modo, se ha indicado que podría referirse al concepto insular de la Sierra de Luna, que forma, de un lado, el cabo de Tarifa, y, de otro, Algeciras. Pero, si tenemos en cuenta la cercanía con el templo de Hércules, la opción más verosímil sería la de las actuales ciudades de San Fernando y Cádiz.

de la línea de costa y que en época púnica era la isla más elevada de la bahía de Cádiz. Cfr. Monterroso Checa, 2021.

³ En la edición que manejamos de la obra de Píndaro, este fragmento corresponde al número 256.

⁴ «Pero, si la voluntad empuja fuertemente a alguien a acercarse por razón del templo, dice que dirige la quilla hacia la isla de la Luna, libera la nave de peso y, con la embarcación aligerada, apenas si se desliza por la masa salada».

Si atendemos al significado simbólico del término «columna», propuesto por Juan Eduardo Cirlot (2007: 145-146), mucha de la información que incluye sirve para comprender el sentido que se le ha dado al concepto que aquí tratamos desde tiempos remotos. En primer lugar, la columna es un símbolo perteneciente al grupo cósmico del «eje del mundo», que concuerda con la idea de señalar en la Antigüedad con este término el «fin del mundo». El hecho de que aparezcan dos columnas está relacionado con la idea de «puerta», como las denominaba Píndaro, y que, en palabras de Bravo Jiménez (2014: 79), este autor abandona este concepto («Puertas Gadíricas») para pasar a denominarlas «columnas», que ya aparece así en la *Olimpica* III, como hemos expuesto. Cirlot señala que simbolizan cósmicamente «la eterna estabilidad» y el hueco que queda entre ambas representa «la entrada a la eternidad», que, en el contexto que nos ocupa, sería el acceso al mundo de los dioses.

Por otro lado, el número dos representado en las columnas indica una cualidad diferencial, de forma que el uno, añade Cirlot, corresponde con el principio masculino, afirmativo y evolutivo, y el dos, al femenino, negativo o pasivo e involutivo. Así, teniendo en cuenta esta teoría, podría ser una explicación de las dos columnas que suelen colocarse a la entrada de los templos y que el autor apunta que tendrían como significado el bien y el mal, recordemos que en el templo de Melkart en Tiro y en Gadir había dos columnas a la entrada, que conectaría con la segunda hipótesis que recoge Estrabón, según hemos expuesto. Sin olvidar que esta característica podría proceder del templo de Jerusalén, de factura fenicia, ambas también de bronce, pero de dieciocho codos de altura por doce de circunferencia (Lomas Salmonte, 2005: 62).

2. 2. Las Columnas como señalización de los confines del mundo

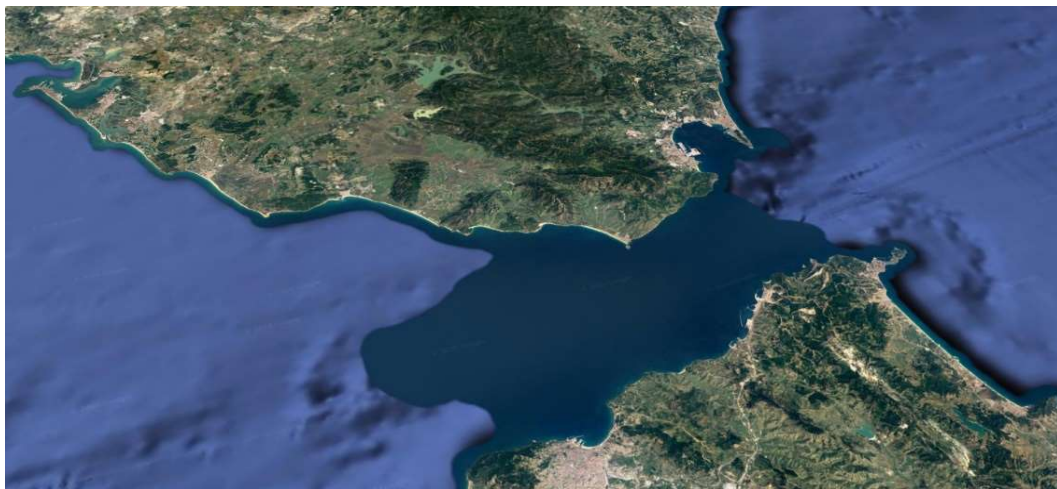
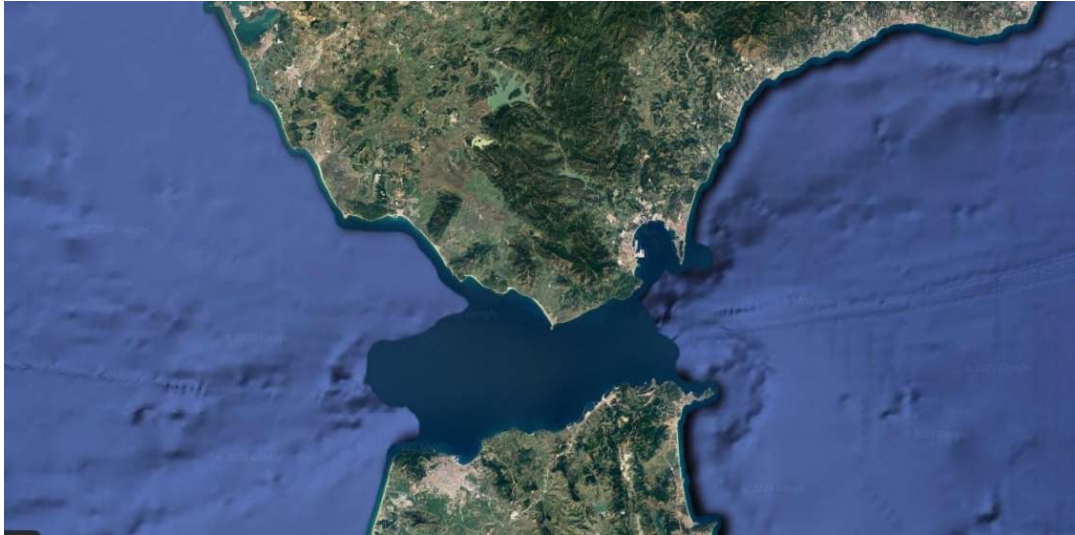
La fuerza del mito de Heracles o Hércules para el ser humano moderno, consolidado por diferentes medios de la cultura popular, la literatura, el cómic, los videojuegos, el cine, ha invisibilizado las atribuciones anteriores. López Pardo llama la atención sobre este hecho e indica que las investigaciones, por regla general, tanto anteriores como contemporáneas han actuado inconscientemente «como si la atribución heraclea o la visión que conlleva hubieran sido las únicas en la Antigüedad» (2005: 1). Con independencia de las distintas denominaciones, los cuales responden a realidades míticas de cada cultura o época, la carga significativa la posee el término «columnas», ya que con tal significante se pretende incidir sobre un punto de localización geográfica,

bien para los navegantes, bien para señalar las hazañas de unos seres míticos que llegaron hasta esta zona, en las antípodas de sus lugares de origen, o donde ejercían su influencia, y que servía para rememorarlos.

El afán de acotar el final del mundo conocido está unido a la visión que los antiguos cosmógrafos poseían del planeta, la cual se basaba en que este era como una esfera en una balsa y que, llegando el sol a la zona de Cádiz o al promontorio sacro, identificado como el monte Calpe (Gibraltar), se metía en el océano y al otro día aparecía en el oriente (Cortés y López, 1983: 279). El sol y los astros hacían una travesía de levante a poniente con la que el océano estaba estrechamente vinculado. En este sentido, Homero conocía que existía un oriente y también que al final del curso, de la travesía, los astros aparentemente se hundían en un océano occidental (Mangas y Plácido, 1998: 13). En la *Iliada* (VIII, 484-486) leemos: «La brillante luz del sol se hundió en el Océano, trayendo sobre la alma tierra la noche oscura». La determinación de estos límites, orientales y occidentales, influyeron notablemente en la mentalidad de las personas, las cuales asociaron las zonas iluminadas del planeta al oriente, mientras que las oscuras serían atribuidas al occidente, donde se ubicaría el Tártaro (Ballabriga, 1986). Estrabón recoge tradiciones orales un tanto misteriosas sobre los fenómenos naturales que acompañan la puesta del sol en este lugar (III, 1, 5). Por ejemplo, alude que Posidonio escuchó que cuando el sol se ocultaba «en la zona vecina del Océano, aumenta de tamaño y emite un sonido muy semejante a como si el mar silbara en el momento de su extinción al caer en las profundidades» y que la noche sobrevinía inmediatamente después del ocaso. El propio Estrabón y Posidonio ponían en entredicho estas afirmaciones. Este último para cerciorarse de que las informaciones que tenía no eran del todo ciertas, pasó treinta días en Gadir para observar este fenómeno y refutó así su pensamiento. Sin embargo, Estrabón indica que Artemidoro sí afirmaba que el sol «se pone con cien veces su tamaño y que la noche sobreviene al instante» (III, 1, 5).

Como vemos, existe una tradición transmitida por diferentes autores que vienen a señalar que esta zona geográfica poseía connotaciones especiales asociadas a fenómenos naturales, como el momento de ocultación del sol, que hoy llama la atención de las personas por su belleza, que se ve intensificada en determinados paisajes, como el de Cádiz, pero que, en la Antigüedad, tenía un significado más profundo, pues marcaba el término de la luminosidad para dar paso a la oscuridad de la noche. Este aspecto, sumado a la lejanía de este lugar, que quedaba señalado por el promontorio sagrado, o

sea, Gibraltar, para los pueblos mediterráneos, otorgaba un aura enigmática para un sistema de creencias muy arraigado en la cotidianidad de las personas, que tendían a ubicar la frontera de la vida, mundo visible, y de la muerte, mundo invisible, a gran distancia de los lugares donde habitaban.



El estrecho de Gibraltar visto desde satélite, donde se ubicarían las Columnas de Hércules

Las «Columnas» han sido conocidas desde la Antigüedad con los siguientes nombres: Columnas de Crono (o Cronos) / Saturno, Columnas de Briareo / Egeón, Columnas de Melkart / Heracles – Hércules. No obstante, ha habido otras atribuciones de menor trascendencia mítico-históricas y es posible encontrar en algunos testimonios las denominaciones «Columnas de Atlas» o «Columnas o promontorios de Dioniso /

Baco». En el primer caso, el nombre está relacionado con la función de este titán de cargar con el peso del cielo en el extremo occidental por mandato de Zeus al terminar la Titanomaquia o Guerra de los Titanes, de la que hablaremos. Así se refiere a ello Homero en la *Odisea* (I, 49-50): «[...] la hija del terrible Atlante, de aquel que conoce todas las profundidades del ponto y sostiene las grandes columnas que separan la tierra del cielo». En el segundo caso, tal asignación puede hallarse en el poema épico *Argonáuticas órficas*, fechado en el siglo IV o V d. C., de autor anónimo. En los versos 1243-1246 se dice: «Entonces, soltando amarras de esta isla, llegamos, a través de las olas, a la embocadura del Tarteso⁵ y arribamos a las columnas de Hércules. Y, en torno a los sagrados promontorios del soberano Dioniso, permanecemos al atardecer, pues nuestro ánimo necesitaba comida». De la cita se aprecia que el nombre de Hércules y Dioniso conviven para asignar una misma realidad. López Pardo considera que el nombre de Dioniso habría surgido de la idea de que el dios había nacido en la parte occidental de Libia, en Nisa (2008: 60). Esta posibilidad fue señalada por Diodoro Sículo, aunque se sabe que este lugar, al que fue llevado tras su nacimiento en Tebas para ser criado por las ninfas, resulta impreciso, el propio autor cita su enclave en Arabia o Libia (Patón Cordero, 2013: 69). En la versión del mito en Libia, que es la que aquí interesaría, describe que está ubicada en el extremo occidental de África y que se trata de una zona en la que existen árboles frutales y vides (III, 68. 1).

De las tres denominaciones que vamos a tratar, solo la de Melkart, luego asimilado a Heracles y finalmente a Hércules, tiene relación con un mito fundacional, en este caso de Gadir y la colonización fenicia. Como indica López Pardo (2005: 2), los otros nombres pertenecen a una etapa anterior, ya que «se tratan de divinidades concebidas con las características de los dioses que preceden al establecimiento del orden cósmico y se hallan insertadas en elaboraciones teogónicas que hunden sus raíces en la Edad del Bronce». En este sentido, es interesante subrayar que Crono y Briareo representarían un estado del mundo primitivo, un ámbito mítico, sin límites cronológicos concretos, mientras que desde Melkart hasta las posteriores asimilaciones de Heracles y Hércules sí desembocan ya en etapas que podríamos considerar históricas o, al menos, que pueden datarse científicamente, así lo aprecia también Elvira Gangutia en los *THA II A* (1998: 55). Según estima López Pardo (2006: 268), el abandono de los

⁵ Existen distintas maneras de escribir el nombre de esta cultura o territorio: Tartessos, que es la que utilizamos, Tartesso, Tarteso, Tartésida o Tarseion. También suelen asociarse otras voces como Tarsis, Turta, Turtitania y Turdetania (Ruiz Acevedo, 2010: 139).

mitos de Crono y Briareo como señores del Estrecho y la incorporación de Melkart se puede fechar en torno al siglo X a. C. Bravo Jiménez retrasa la fecha y la sitúa en un «momento indeterminado del siglo XII a. C., o quizá antes» (2014: 97). En su opinión, los fenicios o cananeos –pueblo situado entre el mar Mediterráneo y el río Jordán y que abarcaba parte de la franja sirio-fenicia conocida también como el Creciente fértil– conocían esa parte como algo remoto con el nombre de Puertas de El / Cronos (2014: 97-98).

La necesidad de señalar los límites del mundo viene a revelar la capacidad de unos pueblos que cada vez racionalizan más, o sea, que van originándose esquemas sobre el mundo en el que habitan para hacerlo suyo y, sobre todo, recorrerlo. El estrecho de Gibraltar es uno de esos límites que logra ser identificado y, por consiguiente, tratado e incorporado a la mitología para darle un sentido y crearle una historia con la que convertirlo en un lugar físico, apreciable para los sentidos. En este sentido, con las atribuciones que vamos a exponer a continuación, se consigue mediante los diferentes nombres otorgados que estos puntos existan para las personas, que sean conocidos, es decir, se asiste al poder de la nomenclatura para hacer visible, en este caso, lugares que permanecían en la sombra, en el desconocimiento, en definitiva, resultaban inexistentes. Sería esta la función de autores como Homero y Hesíodo que, desde el conocimiento griego, difunden su explicación de la realidad que se atisba. No olvidemos que la navegación va especializándose cada vez más y avanzando hacia nuevos territorios. Para Bravo Jiménez, tras la caída de Troya se pasa «de una navegación espontánea a una cierta regularidad hacia occidente», que no tiene que dejar en principio huellas arqueológicas porque estos navegantes, que podían ser fenicios, no buscaban «establecimientos permanentes» (2003: 147). Se trata, pues, de una maniobra de conquista de partes de un planeta en una primitiva fase de exploración.

2. 2. 1. El nombre de «Columnas de Crono»

La explicación del nombre de Crono como poseedor de las Columnas está en relación con la disputa que mantuvo con su hijo Zeus y el posterior confinamiento en esta parte del extremo occidental, puesto que el Estrecho era considerado parte de los «remotos confines de tierra y el mar» (López Pardo, 2005: 4).

Siguiendo a Hesíodo, que es quien ofrece la versión canónica del mito, Crono, «de mente retorcida», era el más «terrible de los hijos» de Gea y Urano y desarrolló «un

intenso odio hacia su padre» (T, 135-140). De sus relaciones con Rea, su hermana, tuvo «famosos» hijos: Hestia, Hera, Hades, Ennosigeo (Poseidón) y Zeus. También es padre de Deméter, aunque Hesíodo no la menciona en su lista de hijos que ofrece en la *Teogonía*. Gea advirtió a Crono que iba a ser derrocado por uno de sus hijos, como él había hecho con su padre. Por este motivo, «a los primeros se los tragó según iban viniendo a sus rodillas desde el sagrado vientre de su madre» (T, 459-461). En el momento de dar a luz a Zeus, «padre de dioses y de hombres», Rea suplicó a sus padres que le ayudasen a trazar un plan para vengar a los hijos que Crono se había tragado y también «las Erinias de su padre» (T, 470-475). Las súplicas fueron atendidas y la condujeron a Licto, un pueblo de Creta, cuando estaba a punto de parir. Allí, envolvieron una gran piedra en un pañal y Crono, creyéndose que era su hijo, se la tragó.

Zeus, ya crecido, hizo vomitar la piedra y a sus hermanos mayores del interior de Crono, y también «libró a sus tíos paternos de sus dolorosas cadenas (a los Uránidas Brontes, Estéropes y el vigoroso Arges)» (T, 501-502), nombres de los tres Cíclopes que Crono había arrojado al Tártaro, ya que también temía que pudieran arrebatarse el poder. Asimismo, libera a los Hecátónquiros o Centímanos, Briareo, Coto y Giges, hijos de Gea y Urano, a los que este, «receloso de su formidable vigor, belleza y estatura», ató con fuerte cadena y les hizo habitar «bajo la tierra, permaneciendo en lugar remoto, en los confines de la ancha tierra» (T, 620-623).

En el contexto de la *Titanomaquia*, que Hesíodo indica que llevaba alargándose por «más de diez años» (T, 636-637), Zeus pidió a los Hecátónquiros que colaboraran con él en la lucha contra Crono y los otros titanes (Hiperión y su hijo Helios, Jápeto, Atlas, Menecio, hijos de Jápeto y Clímene, y Ceo), haciéndoles ver que, debido a su intervención, habían sido devueltos «a la luz» (T, 653). Del enfrentamiento, en el que «la tierra retumbó con gran estruendo» y el cielo «gimió estremecido» (T, 678-679), salió victorioso el bando de los olímpicos con Zeus a la cabeza (Rea, Amaltea y Melisa, los Curetes, Poseidón, Hades, Hera, Hestia, Deméter, los Hecátónquiros, los Cíclopes, Temis, Prometeo, hijo de Jápeto, y Metis)⁶. La actuación de los Hecátónquiros fue decisiva, ya que los titanes fueron sepultados en el Tártaro bajo las rocas que estos lanzaban. Allí fueron atados con cadenas, sin salida posible. Poseidón les puso encima

⁶ Para más información sobre esta parte del mito, véanse los trabajos de Graves (2016) y Jaén Sánchez y Oñate (2016).

«broncíneas puertas y una muralla» que les rodea «de ambos lados». Como guardianes del lugar quedaron Giges, Coto y «el valiente Briareo» (*T*, 732-735).

Esta ubicación de Crono en el Tártaro es citada en la *Iliada* de Homero. En el canto VIII, 477-483, se dice:

Aunque te vayas a los confines de la tierra y del mar, donde moran Jápeto y Cronos, que no disfrutan de los rayos del Sol Hiperión ni de los vientos, y se hallan rodeados por el profundo Tártaro; aunque, errante, llegues hasta allí, no me importará verte enojada, porque no hay nada más imprudente que tú.

Y en el canto XIV, 200-206, se lee:

Voy a los confines de la fértil tierra para ver a Océano, padre de los dioses, y a la madre Tetis, los cuales me recibieron de manos de Rea y me criaron y educaron en su palacio, cuando el largovidente Zeus puso a Crono debajo de la tierra y del mar estéril. Iré a visitarlos para dar fin a sus rencillas.

Eusebio de Cesarea, que en el siglo IV hizo una traducción de la *Biblia* a la lengua fenicia, quiso adaptar los escritos cristianos a la cultura fenicia y, para ello, empleó como fuente un autor del siglo I, Filón de Biblos, en cuya obra se podían hallar referencias a una tradición muy antigua cananea, el Sanchouniathon, de finales del siglo XII a. C., según se estima. En ella se hablaba de cómo Crono había sido desterrado a los confines del mundo. Bravo Jiménez señala que la función de este en el Estrecho era «asegurar que nadie traspasara ese umbral o puerta» (2014: 7). Según esta visión cosmogónica, las Columnas de Crono marcarían la división de dos mundos: el de los vivos y el de los seres superiores o dioses. Las referencias en la literatura conservada serán constantes en este sentido, es decir, para indicar el umbral o límite del mundo.

López Pardo piensa que este Crono relacionado con el extremo occidente «oculta una figura oriental cananea y fenicia, seguramente el dios El» (2005: 3). El investigador se basa en que en textos de Ugarit se señalan que la morada del dios El se halla «en la fuente de los dos ríos, en el seno del venero de los dos océanos» (*KTU* 1. 2 III. Cit de Olmo Lete, 1981: 165). López Pardo asocia esta descripción con la consideración de que el estrecho de Gibraltar era el lugar que separaba el mar Mediterráneo del océano Atlántico, y que pudo ser imaginado por los levantinos del segundo milenio, en su

opinión, «como la fuente de los océanos donde residía el dios El» (2005: 4). Recordemos que El era la primera de las divinidades, lo que significa que no había ninguna generación de dioses anterior, por lo tanto, ocupaba el puesto superior en la jerarquía (Prados Martínez, 2007: 215). Con todo, López Pardo afirma que la justificación de su eponimia y su permanencia en el mundo griego se deben a la historia entre Zeus y Crono (2005: 4).

La identificación de las «columnas» con Crono remite a un período muy antiguo en el que esta parte del planeta, la del estrecho de Gibraltar, debió ser poco frecuentada y de la que se tenía escasa información. Este sería un motivo que explicaría por qué la zona fue atribuida a los dioses y, por consiguiente, ajena o no apropiada para el ser humano. Si pensamos en la mentalidad de entonces, las personas no poseían ese afán de dominar el mundo tan desarrollado como podríamos imaginar a partir del Imperio romano o, en el caso, español, a partir del siglo XV, sino que se vivía plenamente subyugado a la voluntad divina y con temor a constantes represalias por actos que pudieran no ser del agrado de los dioses. El hecho de poder una comunidad expandirse con fines comerciales o imperiales estaba aún en un estado muy primitivo en la mentalidad de los pueblos de la etapa que estudiamos, por lo que señalar la ubicación de una zona como propiedad de un ser superior en conocimiento y fuerza para la gente normal suponía ensanchar sus límites metales, hasta el momento cercados a la extensión en la que habitaban o como mucho de algunas localidades vecinas, pero nunca a tantos kilómetros de distancia y menos que estos seres pudieran indicar el final del mundo, el último confín habitable. Así pues, no resulta extraño que dada la visión cosmogónica del hombre antiguo hubiese zonas habitadas o frecuentadas por titanes, dioses, héroes para alejarlos propiamente de los mortales y darles una distinción especial, un radio de actuación que poseyeran en exclusividad.

Hesíodo (*Tr*, 167-173) cuenta que Crono fue liberado por voluntad de Zeus y, desde ese momento, se le atribuyó el control de las islas de los Bienaventurados (o Afortunados), de profundas corrientes, siendo esta la primera vez que se menciona dicho idílico lugar:

A los otros el padre Zeus Crónida determinó concederles vida y residencia lejos de los hombres, hacia los confines de la tierra. Estos viven con un corazón exento de dolores en las Islas de los Afortunados, junto al Océano de profundas corrientes, héroes felices a los que el campo fértil les produce frutos que germinan tres veces al año, dulces como la miel

[...]; entre ellos reina Cronos. Pues el propio padre de hombres y dioses le libró y ahora siempre entre ellos goza de respeto como benigno.

A partir de la liberación y, como señala Hesíodo, ya considerado «benigno», se asumió que Crono había superado las trabas que asolan el alma tras su muerte, por lo que se establecieron las puertas que separaban el mundo de los vivos y de los muertos. Homero en la *Odisea* (IV, 556-559) alude a la misma idea con el término «Campos Elíseos»:

Por lo que a ti se refiere, oh Menelao, alumno de Júpiter, el hado no ordena que acabes la vida y cumplas tu destino en Argos, país fértil de corceles, sino que los inmortales te enviarán a los Campos Elíseos, al extremo de la tierra, donde se halla el rubio Radamanto –allí se vive dichosamente, allí jamás hay nieve, ni invierno largo, ni lluvia, sino que el Océano manda siempre las brisas del Céfiro, de sonoro soplo, para dar a los hombres más frescura–, porque siendo Helena tu mujer, eres para los dioses el yerno de Júpiter.

Píndaro sigue esta tradición (*O*, II, 68-74.) e indica que los hombres perfectos se dirigen a este lugar en su último viaje, es decir, hacia la «torre de Crono» (en otros textos, «alcázar de Crono»), donde está la isla de los Bienaventurados, que, en su versión, solo existe una:

Cuantos osaron, en cambio, morando tres veces
en uno y otro lado, mantener por entero su alma
alejada de la injusticia, recorren el camino de Zeus
hasta la torre de Crono. Allí con sus soplos
las brisas oceánicas envuelven la Isla
de los Bienaventurados; y flores de oro relucen
unas de la tierra, nacidas de fúlgidos árboles,
y otras el agua las cría,
con cuyas guirnaldas enlazan sus manos y trenzan coronas.

Como indica León Azcárate, Píndaro, en su descripción, añade más datos que Hesíodo y abre las puertas de las Islas Bienaventuradas «a todos los mortales que han conservado su alma absolutamente pura de toda injusticia durante el transcurso de tres existencias mortales», mientras que Homero e Hesíodo restringen el acceso a una serie

de hombres especiales, los héroes (2007: 136). López Pardo (2005: 4) señala que no sería extraño suponer que, dada la consistente presencia de Crono en el lugar descrito, en torno a él se hubiese creado una historia de apertura del estrecho de Gibraltar o la propia ubicación de las dos columnas, como sucedió con Heracles, aunque no existan pruebas documentales que acrediten esta hipótesis, que vendría a decir que la atribución a Heracles de estos hechos no sería original, sino basada a su vez en una tradición más antigua, o sea, que, de haber habido algún documento en este sentido o de aparecer, estaríamos hablando de que este capítulo de la historia de Heracles sería una superposición de un mito anterior.

También resulta interesante la reflexión a la que llega López Pardo de asociar los lugares consagrados a Crono en occidente (Cronion o Kronion) con el dominio inicial del dios y de su posterior señorío de carácter ctónico del extremo del mundo. Cabe resaltar que uno de los lugares más importantes dedicados al culto de este dios fue el Cronion que habría en Cádiz. Estrabón señaló, al hablar de Gadir, que «la ciudad está emplazada en la zona oeste de la isla, y muy próximo a ella, en el extremo, está el santuario de Crono, junto a la isleta» (III, 5, 3). La mayoría de las interpretaciones contemporáneas, a partir de los pocos datos que da Estrabón, ubica el culto en las inmediaciones del Castillo de San Sebastián (Ramírez Delgado, 1982: 111-112; Schulten, 1952: 277; Corzo Sánchez, 1983: 19; Marín Ceballos y Jiménez Flórez, 2009: 374). En la *Ora Marítima*, Avieno habla de la fortaleza de Gerión y de un templo, separados por un mar intermedio [posiblemente el Canal Bahía-Caleta], próximos a Erytheia: «Gerontis arcem et prominens fani, ut supra / sumus elocuti, distinctet medium salum; / interque celsa cautium cedit sinus. / Iugum ad secundum flumen amplum euoluit. / Tartesiorum mons dehinc attollitur / siluis opacus. Hinc Erythia est insula» (vv. 304-309). Es sabida la imprecisión de Avieno a la hora de indicar lugares, pero, si la fortaleza de Gerión estuvo en Erytheia, y este lugar es Gadir, si no se refiere al templo de Melkart, este debe ser el de Saturno, para el poeta romano, asimilación del Crono griego y este a su vez del Baal Hammón fenicio. Se sabe que en Gadir existió el culto a tres dioses importantes para la religión fenicia: Melkart, Astarté y Baal Hammón (Niveau de Villedary y Mariñas, 2019). El posible templo o lugar sagrado de la diosa Astarté, conocida también como la Venus Marina, lo ubica Avieno en Gadir en una cueva. De modo que parece claro que el templo al que se refiere Avieno es el mismo

que alude Estrabón, o sea, el de Crono⁷, a pesar de que no esté claro si hubo un templo o simplemente un espacio sagrado dedicado a su culto. De la triada de dioses que tuvieron presencia en Gadir, es de Baal Hammón del que menos datos se conoce (Marín Ceballos, 1994: 221 y Marín Ceballos y Jiménez Flores, 2009: 377-380). Hasta que no se encuentren pruebas arqueológicas que constaten la presencia de esta divinidad en Gadir, una hipótesis de trabajo sobre su existencia sería la de tratar de asociar el culto fenicio-púnico de este dios a su vinculación oceánica, como propietario de los confines terrestres.

En la tradición griega, como se ha visto a través de los testimonios de Homero, Hesíodo y Píndaro, al extremo occidental se le otorga connotaciones fúnebres, según indica Fernández Camacho (2012: 89), pues se sitúan en él los jardines e islas «donde las almas de los bienaventurados eran transportadas tras su muerte». Entre estos jardines, estaría el de las Hespérides, propiedad de la diosa Hera, esposa de Zeus e hija de Crono. En él crecía un árbol que proporcionaba manzanas de oro que concedía la inmortalidad. Las ninfas del ocaso eran las que se ocupaban de proteger este lugar, llamadas Hesperetusta, Egle y Eritia, hijas de Atlas, y también un dragón de cien cabezas llamado Ladón. Hesíodo dice también que el este jardín estaba «al otro lado del ilustre Océano» (*T*, 215-216). Por su parte, Estrabón (III, 2, 12) relacionó el Tártaro, lugar al que Homero en la *Iliada* y Hesíodo en la *Teogonía* indican que se encontraba Crono desterrado, con Tartessos, y sospechaba que Homero pudo oír hablar de esta legendaria civilización occidental⁸. Además, como hemos señalado, en esta obra homérica (VIII, 484-486) se cuenta que en esta parte la luz decae tras ocultarse el astro solar en el océano, que conecta con la visión cosmogónica ya explicada. De nuevo en Hesíodo podemos encontrar otra alusión que asocia la parte más occidental con la oscuridad y con criaturas infernales y del más allá, como las Gorgonas, «que viven al otro lado del ilustre Océano, en el confín del mundo hacia la noche, donde las Hespérides» (*T*, 274-276).

La noche es asociada con la muerte y, a su vez, está relacionada con el Hades y este con el Tártaro, su región más sombría, donde iban a parar las almas malvadas y traicioneras para sufrir violentos castigos, a diferencia de los Campos Elíseos, adonde se

⁷ Otros autores, como García y Bellido (1968: 189, nota 321) y Fierro Cubiella (1995: 203), prefieren ubicar el posible lugar de culto en las inmediaciones de la catedral vieja de Cádiz, en la zona del Campo del Sur cercana a la plaza de Fray Félix.

⁸ Para el asunto de Tartessos, pueden consultarse los estudios de Schulten (1923), Blázquez Martínez (1975), Aubet (1989), Cruz Andreotti (1991 y 1995), Fernández Flores y Rodríguez Azogue (2007), o Ruiz Acevedo (2010).

dirigían las almas de los héroes y bienaventurados, que también eran situados en occidente. Por tanto, para aclarar ideas, en esta zona occidental se encontraban, según las fuentes descritas, lugares de luz y de oscuridad, o sea, los Campos Elíseos y el Jardín de las Hespérides, pertenecerían a los primeros, y en las profundidades estaría el Tártaro con todos los horrores y tinieblas de los castigos divinos. Se trata de un complejo entramado que sitúa, por un lado, estancias edénicas y, por otro, partes infernales.

Hesíodo en la *Teogonía* efectúa una descripción sobre el Tártaro que incide en una imaginaria relacionada con la oscuridad y la ausencia de vida fácil o dichosa. En su visión, el Tártaro representa un abismo que «hasta los propios dioses maldicen». Argumenta que «no se alcanzaría su fondo ni en todo un año completo, si antes fuera posible franquear sus puertas» (*T*, 740-743). Avieno (*OM*, 231-237), por su parte, al describir la zona en la que viven los tartesios, utiliza imágenes que recuerdan, igualmente, a un mundo inhóspito, lleno de connotaciones infernales, que se relacionaría con el Tártaro:

[...] Regio omnis inde maxime herboso solo est,
nebulosa iuge his incolis conuexa sunt,
coactus aer atque crassior dies,
noctisque more ros frequens. Nulla, ut solet,
flabra inferuntur, nullus aethram discutit
superne uenti spiritus: pigra incubat
caligo terras, et solum late madet⁹.

En resumen, con el nombre de «Columnas de Crono» se estaría aludiendo a varias realidades. En primer lugar, relacionado con su disputa con Zeus y condicionado por su destierro, se señalaba el extremo occidental, por lo tanto, un punto de localización en el planeta; en segundo lugar, una vez que su figura es repuesta tras ser perdonado, este lugar, que por el hecho de ser lejano ya se le asociaba ideas negativas, como zona sombría, casi inhabitada, pasa a convertirse en un destino para las almas benignas y puras, como se le presupone con nombres como «Islas de los Bienaventurados» o «Afortunados», para vivir en pleno estado de felicidad.

⁹ «[...] Todo el territorio a partir de allí es de una tierra muy rica / en hierba; para sus habitantes el cielo es nebuloso / perennemente, el aire, denso, y la atmósfera, menos / transparente, y el rocío, abundante en la noche. / Ni brisa alguna penetra, como es habitual, ni soplo / alguno de viento esclarece el cielo por la parte superior: una bruma oscura se abate sobre las tierras, y / el suelo está húmedo en una gran extensión».

En lo que a nosotros nos interesa, de acuerdo con la idea que nos hemos trazado en este trabajo, que es la de analizar las diferentes etapas significativas que adquiere el concepto «columnas» en sus distintas acepciones, hay que añadir que ese término geográfico lo es en cuanto existe una convicción de no traspasarlo por los peligros que esta acción puede conllevar en quien se atreva a semejante hazaña, al abrirse tras él un horizonte abismal plagado de criaturas infernales.

2. 2. 2. El nombre de «Columnas de Briareo»

Por Claudio Eliano (*His.*, 5. 3) conocemos que Aristóteles afirmaba que antes de Heracles eran llamadas de Briareo, pero que después de purgar mar y tierra los hombres, por honrarlo, decidieron cambiarle el nombre por el de este semidios:

Aristóteles afirma que las columnas que hoy llamamos de Heracles, antes de recibir este nombre tenían el de Columnas de Briareo. Pero cuando Heracles purificó la tierra y el mar, convirtiéndose en el benefactor indiscutido de la humanidad, en su honor, dejaron de conceder importancia a la memoria de Briareo y dieron a las columnas el nombre de Heracles.

Este Hecatónquiro, según Homero (*Il.* 1. 404-406), era conocido con dos nombres, Briareo, para los dioses, y Egeón, para los humanos, y señala que era «superior en fuerza a su mismo padre», es decir, a Urano. Hesíodo (*T.* 148-154) describe así a Briareo, Coto y Giges: «Cien brazos informes salían agitadamente de sus hombros y a cada uno le nacían cincuenta cabezas de los hombros, sobre robustos miembros. Una fuerza terriblemente poderosa se albergaba en su enorme cuerpo».

El papel de Briareo como epónimo del Estrecho está relacionado con su adhesión en la causa de Zeus contra Crono y la actuación en la lucha con los titanes que acabaron siendo derrotados. Los tres Hecatónquiros quedaron como custodios del Tártaro. De este papel de «guardianes», especialmente Briareo, que era el más aguerrido, se extrae el significado que adopta las «columnas» para aludir a un punto que no puede ser traspasado. Hay en ello una función estratégica de dominio, de poseer ese lugar mediante el mito. De esta forma se infunde temor a las personas, quizá navegantes, que decidan dirigirse hacia occidente y, sobre todo, querer traspasar esa frontera, que vigila este ser tan monstruoso. El hecho de conseguir alcanzar y pasar ese punto podría

suponer un poder extraordinario a quien lo hiciese y lo difundiese, quedando en entredicho todas aquellas teorías sobre la separación de los mundos, y, en consecuencia, se podría implantar una nueva visión cosmogónica que superase la anterior y oficial hasta ese momento.

De modo que Briareo y sus hermanos tienen una doble misión: la de seguir patrocinando el poder de Zeus y, relacionado con ello, evitar que Crono, Jápeto y los titanes puedan salir de su cautiverio e imponer un nuevo orden. Desde el momento de la derrota, el extremo occidental es el espacio en el que se hallan los seres exiliados, como indica López Pardo (2005: 6), es un territorio de desterrados, de marginación. En contraposición al orden cósmico olímpico, el Estrecho suponía el espacio que representaba el desorden (Antonelli, 1997: 37).

La fortaleza de los Hecátónquiros, de la que se resalta la de Briareo, es la cualidad que mejor puede vincularse a la empresa de sostener una zona que marca una división entre el mundo de los buenos y de los malos, de la luz y de la oscuridad, entendiendo como «bueno» o «parte luminosa» palabras relacionadas con la justicia, la armonía, la estabilidad, que representa Zeus y el Olimpo, y como «malo» o «parte sombría», lo contrario, tiranía, caos, desequilibrio, que simbolizarían estos seres desterrados a los que hay que impedir su retorno. Los dos bandos quedan, por tanto, polarizados a través de ese punto fronterizo. Tanto Homero como Hesíodo resaltan como cualidad la extraordinaria fuerza física de Briareo, Coto y Giges, que, en Briareo, además, se ve reflejado desde el propio significado etimológico de su nombre: «fuerte», «pesado». Hay que indicar que Dante en *La divina comedia*, en el cántico primero, correspondiente a «El Infierno», cita a Briareo y le añade el epíteto «colosal» (1990: 189), con lo que se une al adjetivo «fuerte» el de «colosal» para dar como resultado «fuerza colosal».

López Pardo rastrea en textos antiguos la consideración de Briareo como «guardián del mar» (2005: 5) y entiende que las alusiones que Homero hace en la *Iliada* y en la *Odisea* sobre el «océano» remitirían a la posición de las Columnas para hacer la distinción con el «salado mar Mediterráneo», que, precisamente, marca el estrecho de Gibraltar. En el primer caso, en el canto VII, 422, se lee: «Ya el sol hería con sus rayos los campos, subiendo al cielo desde la plácida y profunda corriente del Océano». En el segundo, XX, 63, se dice: «¡Artemis, venerable diosa hija de Zeus! ¡Ojalá que, tirándome una saeta al pecho, ahora mismo me quitaras la vida; o que una tempestad me arrebatara, conduciéndome hacia las sombrías sendas, y me dejara caer en los confines

del refluyente océano!» La protección del límite occidental debió convertirse en un tópico en los textos antiguos a la hora de referirse a la zona, independientemente de que se mencione o no a Briareo. Es el caso de Eurípides que alude al Jardín de las Hespérides en su obra *Hipólito* y a la ubicación en su entorno de un ser que impide el acceso a un «más allá»: «Y volaría a la costa de las cantatrices Hespérides, rica en manzanas, do el marino rey del purpúreo lago no da paso a los navegantes, defendiendo los límites venerandos del cielo, que sostiene Atlas» (2009: 168).

Al centímano Briareo también se le figura portando lanzas y escudos. Platón alude a ello y lo relaciona con Gerión, gigante con tres cabezas y tres cuerpos hasta la cintura, propietario de grandes rebaños de vacas (o bueyes) rojas (o color púrpura), cuyo reino es ubicado en la isla Eritía, en Gadir, adonde Hércules, en uno de sus trabajos, tuvo que acudir para robarlos y matar a este ser monstruoso, según indicaremos en el siguiente apartado. En *Las leyes*, libro 7, se lee:

Hay que suponer que lo correcto en el uso de las armas y en lo demás es que quien tiene dos miembros con los que defenderse y atacar no debe permitir, en lo que de él depende, que ninguno de ellos quede ocioso o torpe; es más, si uno tuviera el aspecto físico de un Gerión o un Briareo debería ser capaz de disparar cien flechas con sus cien manos.

En *Eutidemo* (2002: 46) se refiere a ambas criaturas de forma similar:

–Y, por tanto –dijo–, puesto que en la guerra es bueno portar armas, deberían tenerse la máxima cantidad de lanzas y escudos, si es que se trata de un bien.

–Por cierto que sí –dijo Ctésipo–, y tú, Eutidemo, no lo crees así, sino que solo un escudo y una lanza.

–Yo al menos, sí.

Dijo:

–¿A Gerión y a Briareo, así lo armarías? [...]

Por otro lado, en los inicios del siglo VII a. C., López Pardo anota que existe una visión contraria de Briareo, quien ya no sería hijo de Gea y Urano y aliado de Zeus, como se relata en el mito según Hesíodo, sino que sería hijo de Ponto, hermano de Urano, y Gea y que, como habitante del mar, luchó al lado de los Titanes (2005: 6). Según esta posibilidad, habría un cambio de perspectiva en torno al nombre de Briareo, pues pasaría de ser un guardián a ser un desterrado en Tartessos, ya que también se ha

señalado que la gran batalla de los Titanes se dirimió en este lugar (Gangutia en *THA* II A: 53-54). Podría existir intereses partidistas relacionados con la expansión de territorios, es decir, si Crono puede ser visto en época antigua como un rasgo fenicio, la denominación de Briareo puede entenderse como propio de la expansión eubea (Gangutia en *THA* II A: 54, nota 115). López Pardo anota que la consideración negativa de Briareo pudo ser contraria a los intereses de Eubea, «isla que promocionó las connotaciones heroicas de Briareo tanto en Grecia como en sus colonias» (2005: 6). La visión negativa de Briareo pudo ser una de las causa del cambio de nombre por el de Heracles / Hércules.

Briareo tendría por tanto un doble enfoque, positivo o negativo, como también lo tuvo Crono antes y después de su liberación. En la parte positiva, Briareo sería el guardián del Tártaro con la misión de impedir la vuelta de Crono y los demás Titanes vencidos, y, en la parte negativa, compartiría prisión o sería desterrado. Como custodio del Estrecho, aparte de impedir la vuelta de los Titanes, desempeñaría la función de bloquear el paso «más allá», es decir, al ámbito del océano. En este sentido, Heracles / Hércules, en el desarrollo de varios de sus trabajos, será el encargado de traspasarlas, como veremos.

Nuevamente, como sucedía con Crono, la utilización del nombre de Briareo para denominar las «columnas» tiene relación con esa concepción del mundo que se divide entre «buenos» y «malos», entre la armonía y el caos. Se trata, pues, de un orden establecido como resultado de una batalla, la Titanomaquia. Los vencedores ocupan el espacio considerado adecuado, «bueno», según la idea de la realidad que se defiende o se patrocine, mientras que los vencidos son destinados al lado «negativo», para la percepción de los contrarios, y solo queda el destierro y el exilio. Pero lo que subyace al empeño que existe desde la Antigüedad a la hora de denominar este extremo del mundo es la de marcar un territorio fronterizo, en la que el ser humano no tiene cabida por ser privativo de los dioses.

2. 2. 3. Los nombres de «Columnas de Melkart / Heracles – Hércules»

En este apartado estudiamos el significado de los nombres de Melkart / Heracles – Hércules como epónimos de las «Columnas». De ellos, hay que considerar a Melkart, por un lado, y a Heracles / Hércules, por otro, aunque a los tres, por un proceso de sincretismo, se les asocia a una misma deidad. De manera que, en un principio,

hablaremos de Melkart y, después, se irá fundiendo con el nombre de Heracles / Hércules, que, en este caso, son dos formas de denominar a este héroe en la mitología griega y en la romana, respectivamente.

El nombre de Melkart está íntimamente relacionado, como hemos mencionado, con el mito de la fundación de Gadir. Hasta este momento, el extremo occidental había sido más bien un lugar de marginación, en el que acababan dioses o titanes derrotados. En cierta manera, aquella idea de los tirios de expandir el culto a Melkart en los confines del mundo podría ser considerada como una manera de sacralizar aquel entorno un tanto oscuro e impregnado de connotaciones negativas. López Pardo entiende que los primeros nautas que llegaron a este lado del mundo tuvieron la capacidad de otorgar un nuevo significado a este «no-lugar férreamente vigilado desde el acceso por el custodio del mar» (2005: 25), es decir, por Briareo.

Estrabón (III, 5. 5) refiere los viajes efectuados por los navegantes tirios hasta occidente, pues el dios Melkart a través del oráculo de Tiro dio instrucciones precisas del lugar en torno al cual quería implantar su culto y establecer una colonia fenicia:

Acerca de la fundación de Gádira recuerdan los gaditanos cierto oráculo que según ellos les fue dado a los tirios ordenándoles enviar una colonia a las Columnas de Heracles; los que fueron enviados para inspeccionar, cuando estuvieron en las proximidades del Estrecho de Calpe, creyendo que los promontorios que forman el Estrecho eran los límites de la tierra habitada y de la expedición de Heracles y que constituían lo que el oráculo había designado con el nombre de Columnas se detuvieron en un lugar del lado de acá del Estrecho, donde se encuentra ahora la ciudad de los saxitanos; y como quiera que, realizando un sacrificio allí no les resultaran favorables las víctimas, se volvieron. Un tiempo después los enviados avanzaron unos mil quinientos estadios allá del Estrecho hasta una isla consagrada a Heracles, situada junto a la ciudad de Onoba de Iberia, y creyendo que estaban allí las Columnas hicieron un sacrificio al dios, pero como las víctimas volvieron a resultar desfavorables, regresaron a la patria. Los que llegaron en la tercera expedición fundaron Gádira, y levantaron el templo en la parte oriental de la isla y la ciudad en la parte occidental.

Cruz Andreotti (1994: 74), a partir del relato de Estrabón, establece un modelo fundacional que se cumple en la fundación de Gadir: mandato oracular, mito de precedencia (en este caso, el viaje de Heracles para afrontar algunos de sus trabajos), los sacrificios para conocer la valoración de la divinidad acerca de la propuesta humana

para el emplazamiento del posible templo y, por último, la consagración del lugar. Bonnet (1988: 203-206) refiere que este modelo también se verifica en la construcción del templo de Tiro. Padilla Monge (2014: 26) subraya el valor simbólico del número tres en el relato de Estrabón, y Dagmar (1996: 64) y Benítez (2009: 93) estudian esta cuestión y afirman que, en las culturas mediterráneas, el número tiene significado de consecución armónica de una obra, pues representa el orden y la simetría.

Con independencia del simbolismo que pueda tener el número en cuestión, interesa comentar la trascendencia de los viajes en relación con el cambio de denominación de las «Columnas» de Briareo a Melkart. No es casual –también resalta esta idea López Pardo (2005: 25)– que en el primer viaje se detuviesen a comprobar la idoneidad para levantar el templo donde se suponía que se encontraban las columnas del dios, cerca de Almuñécar (la ciudad de los saxitanos), un poco antes de llegar al estrecho de Gibraltar. La respuesta negativa que recibieron obligó en los dos siguientes viajes a adentrarse en el océano, lo cual significaba una transgresión hacia los límites impuestos y, por consiguiente, hacia la autoridad que representaban los seres guardianes que habían impedido, con su magna influencia, que tales umbrales fuesen alcanzados y menos traspasados.

En la segunda expedición se llega hasta una isla frente a Onoba (Huelva), dedicada a Heracles, indica Estrabón, o sea a Melkart, y que, para López Pardo, «no podía ser otra cosa que la manifestación de acciones del dios en el lugar, una vez que se había sabido que estas no se habían limitado al Estrecho como se suponía en la primera expedición, lo cual habría justificado una inicial frecuentación tiria» (2005: 25). Por su parte, Lomas Salmonte (2005: 39) no ve claro que en esta zona hubiese un culto al Melkart tirio ni tampoco al Heracles tebano, pues «supondría tener que afirmar la presencia griega en unos momentos en los que positivamente sabemos que no sucedió».

En el tercer viaje el sacrificio resulta del agrado del dios y se funda la ciudad, Gadir, y se erige un santuario de relevancia a Melkart que, por las descripciones de autores clásicos y los restos arqueológicos hallados relacionados con esta divinidad, se situaría en el conocido islote de Sancti Petri¹⁰.

Melkart, de esta forma, concede un nuevo significado y destituye la presencia de los anteriores propietarios del lugar. Las Columnas de Melkart pasan a significar el acceso o puertas a territorios fenicios occidentales. Se abre así un entramado comercial

¹⁰ Para otras interpretaciones, véase nota 2.

entre estos dos lados del planeta. Es importante llegar a apreciar este nuevo sentido, pues ya no consiste en bloquear el paso, como habían tenido por misión Crono o Briareo, sino en abrir ese espacio y establecer vínculos económicos, culturales y religiosos. El dios Melkart es el propietario y su itinerario vital lo legitima ante cualquier propuesta de ocupación foránea: sus trabajos occidentales, su mandato de fundar ciudades, su espléndido templo donde pudieron conservarse sus restos, e incluso su propia muerte en esta parte occidental. Salustio en su libro *Guerra de Yugurta (Bellum Iugurthinum)*, que se desarrolló desde el año 111 hasta el 105 a. C., se hacía eco de esta posibilidad: «Cuando murió Hércules en España, según creen los africanos, su ejército, formado por soldados de distintas razas, se disolvió al quedarse sin jefe y pretender muchos de diversos bandos hacerse con el poder» (2001: 203). Pomponio Mela (III, 46) afirma también que la santidad del templo gaditano se debía a que custodiaba los huesos de Hércules, que en una tradición anterior podría referirse a los restos de Melkart: «Los tirios lo construyeron; huesos de este allí depositados explican por qué es sagrado». Y Arnobio de Sicca, en su obra *Adversus Nationes* (I, 36), decía que el Hércules tirio se hallaba sepultado en los confines de Hispania, mientras que el Hércules tebano fue quemado en el monte Eta: «Thebanus aut Tyrius Hercules, hic in finibus sepultus Hispaniae, flammis alter concrematus Oetaeis?». Si no sus propios huesos, podrían estar, en su origen, atributos o pertenencias del propio Melkart, que simbolizarían el traspaso de una comunidad a otra, esto es, de Tiro a Gadir, para así, de alguna manera, incentivar el culto y la devoción del dios entre los habitantes. Si cualquier templo sagrado tiene un interés especial para el fiel que se sienta atraído por lo que representa la divinidad allí custodiada, mucho más lo tendrá si en dicho lugar se encuentra nada menos que sus restos o pertenencias personales.

En este sentido, se deduce la existencia de una mitología en el mundo fenicio occidental que explicaría las representaciones de los trabajos de Melkart en el templo de Gadir, esto es, no inspirados necesariamente en los modelos griegos, sino en un lenguaje iconográfico, como indica Almagro Gorbea (1983: 218), que se puede considerar paralelo. Silio Itálico (III, 32-44), durante el siglo I a. C., describe que las puertas del templo estaban adornadas con episodios de la vida de Hércules («En las puertas se observan los trabajos del Alcida [Hércules]»). Los temas eran los siguientes: 1) la Hidra de Lerna; 2) el león de Nemea; 3) el can Cerbero; 4) las yeguas de Diomedes; 5) el jabalí de Erimanto; 6) la cierva de Cerinea; 7) el gigante Anteo; 8) el centauro Neso; 9) el río Aqueloo y 10) la apoteosis del héroe en el monte Eta. De ellos,

seis formaban parte de los doce trabajos conocidos y cuatro de otros asuntos. Como indica Harrison (1989: 179), el hecho de que las escenas sean diez y no doce, como era lo habitual en las representaciones de los mitos de Heracles después del siglo III a. C., «sugiere que las puertas se construyeron antes de que las leyendas formaran un ciclo establecido de doce escenas, y que existía un origen oriental común para los mitos de ambos héroes». Asimismo, y esto resulta interesante para la ubicación de Melkart tirio como el dios a quien se le rendía culto en Gadir y, por tanto, propietario de las «Columnas», es curioso que falten los trabajos de Heracles tradicionalmente establecidos (antes del 600 a. C.) por los griegos en la parte occidental del Mediterráneo: la lucha de Heracles con Gerión y el robo de los toros o bueyes o el robo de las Manzanas de oro del Jardín de las Hespérides y el abandono de Atlas con la bóveda del cielo sobre sus hombros. Harrison ofrece la siguiente hipótesis:

Si los escultores hubieran tenido los trabajos griegos de Heracles en mente mientras realizaban las puertas, habría sido muy extraño que desecharan las leyendas que guardaban mayor relación con sus raíces occidentales. Por ello, sospechamos que el tema principal se refería al dios Melkart, no a Heracles (1989: 179).

Bravo Jiménez (2005: 241) considera que el mundo heleno no hace sino copiar la «nomenclatura de un mito fenicio y transportar un sinfín de hechos fantásticos». En este sentido, para el mundo fenicio, Gadir y las «Columnas» eran una misma realidad y se definía como el umbral que separaba el mundo conocido y el inframundo. Esto lo hemos indicado ya a través del testimonio de Píndaro, que habla de «Columnas de Heracles» y «Puertas de Gádira», para referirse a lo mismo. Melkart, como dios civilizador que ordena expandir su influencia desde Tiro, entiende que es preciso también controlar ese territorio de frontera, de ahí la construcción del Herakleion, donde se erigiría su templo. Después de él, estaba el inmenso océano, conocido también como el *Mare Tenebrosum*, del que hablaremos en el siguiente capítulo. Por tanto, para la cosmogonía fenicia, el Estrecho suponía una parte relevante. La presencia de Melkart en el Herakleion gaditano desde sus orígenes, según expresa Wagner (2008: 27-28) «hace que este se nutra de los mismos elementos cosmogónico que el santuario de Tiro, configurando Gadir, o en un principio su realización simbólica, como una nueva Tiro fundada en el lejano Occidente».

Siguiendo una idea de Tucídides, Blázquez Martínez (1977: 18) señala la «predisposición de los fenicios por ocupar promontorios e islas» para extender su cultura e instalar sus espacios de poder. No es casual que los fenicios, igualmente, fundaran Lixus, en la costa atlántica africana, donde también se levantó un templo dedicado a Melkart, cuya ubicación permite establecer una línea recta entre ambos, como si se tratasen de puertas imaginarias del mundo entre el mundo de los vivos y el más allá. Los dos templos fueron famosos en la Antigüedad y han sido definidos como los más importantes santuarios semitas de occidente (Vázquez Hoys, 1992: 106). Se trataba de una manera simbólica de conquistar los confines del mundo y también de situar su culto en lugares cercanos al Jardín de las Hespérides. Para Bravo Jiménez (2005: 242), el gran logro de Melkart es «ordenar» esta parte fronteriza entre dos mundos mediante la colocación de dos templos.

Bravo Jiménez considera que las columnas que flanqueaban el templo de Melkart en Gadir representarían dos hitos conmemorativos del itinerario vital y heroico del dios, que tuvo que enfrentarse con seres tan monstruosos como Gerión. Esta característica también se plasmaría en los templos de Tiro y Lixus (2005: 243). Respecto al templo gaditano, Posidonio, según explicaba Estrabón (III, 5, 5 y 5, 6), señala que las columnas eran de bronce, de unos ocho codos de alto, que equivaldrían a 3, 25 metros, y que estarían grabados los costes de la construcción. Eran columnas exentas, no adheridas a la fachada. En opinión de este investigador (2005: 243), tras no haber encontrado argumentos para identificar el Estrecho como las Columnas de Melkart en la literatura semita, se inclina por asociar esta ubicación en las propias columnas del templo, más que en un lugar geográfico. Dicho de otro modo, entiende que el concepto alude a una práctica fenicia de levantar hitos en los lugares donde se asientan o se predisponen a colonizar. Sin embargo, nos decantamos por otra interpretación, bien la que sostiene que los promontorios a un lado y otro del Estrecho serían las Columnas de Melkart, que anteriormente habían sido las de Briareo y Crono, o bien, siguiendo a Garrido Roiz (2005: 223-224), la que defiende que las propias Columnas serían los dos templos, el de Gadir y el de Lixus, ambos con el significado de «puertas». Hay que tener en cuenta, además, que entre las atribuciones de Melkart está la de dios civilizador y patrón y protector de marinos y comerciantes de distinto origen, «especialmente de los colonos fenicios del ámbito hispano y occidental», como indica Marín Ceballos, (2011b: 538). De manera que Gadir y Lixus se fundarían como colonias ante la necesidad de establecer unas bases para exportar a Oriente los bienes obtenidos en el área atlántica

(Garrido Roiz, 2005: 223), aunque el intercambio fue mutuo entre las dos áreas, no solo comercial con valor de riqueza material, sino también en lo que suponía respecto al avance que aportan sobre el arte de la negación y de la pesca, por ejemplo. Es más lógico pensar que las Columnas fuesen o ambos templos por su ubicación o los promontorios del Estrecho.

De Melkart poca información ofrecen los relatos griegos, pero es el dios tirio el único que viaja al occidente con intenciones civilizadoras. El carácter de frontera del Estrecho es utilizado por Heracles que, como héroe también civilizador, para alcanzar el rango divino, deberá de afrontar en esta zona una serie de trabajos. De Melkart pasa a Heracles y de Heracles a Hércules, que es la denominación que ha llegado hasta la actualidad y de fama en todo el mundo. Bravo Jiménez anota que, en la versión helena de Heracles, Gadir y el Estrecho dejan de ser una misma realidad, como lo era para los fenicios, y lo hace para justificar las hazañas de este héroe en la ciudad más occidental (2005: 241). Resultan muy ilustrativas las palabras que Fernández Camacho emplea para explicar este cambio de titularidad: «Igual que Edipo mata a su padre para ocupar su lugar en el trono de Tebas, el Heracles heleno mata a Melkart para ocupar su lugar en el extremo occidente gaditano» (2012: 89). Asimismo, señala que, para la tradición helena, era más cómodo enfrentar a Heracles con monstruos como Gerión, por ejemplo, que a un dios como Melkart, con quien comparte atributos que podían resultar incómodos (2012: 88). Por otro lado, según indica Bravo Jiménez, aunque en la cosmogonía griega aparezcan varios personajes anteriores a Melkart, como Briareo o Crono, en la tradición fenicia será Melkart el único propietario de las Columnas (2005: 242). Y explica que es a partir del siglo VIII a. C. cuando circulan las historias del extremo occidental por los puertos de Asia Menor y la Grecia del Este, momento en el cual autores como Hesíodo y Homero adoptan dichas historias para explicar el mundo (2005: 246). Pero hay que destacar la diferencia que existe entre el dios tirio Melkart y el héroe tebano Heracles, pese a su complejidad debido a la superposición de elementos entre uno y otro. Fernández Camacho (2012: 82) indica que a veces la diferencia entre ambos «se identifica con una mayor antigüedad del Heracles fenicio [Melkart] y con el carácter puramente divino que contrasta con la ambigüedad del Heracles heleno, héroe primero y dios después». Las «puertas» a ese más allá que significarían las Columnas de Melkart van orientándose cada vez más a un lugar físico en el que se llevan a cabo determinadas hazañas, que también las había hecho Melkart, pero es el modelo herculeano el que ha terminado imperando y consolidándose en el inconsciente

colectivo. De modo que, para la tradición helena, son los viajes de Heracles a occidente lo que explica la denominación Columnas de Heracles, en palabras de Fernández Camacho, «constituirían un límite erigido por el propio héroe y trofeo a la vez» (2012: 83). La tradición helena tuvo más peso en este sentido que la fenicia, pues la asociación, ya comentada, entre Columnas con los templos de Gadir y Lixus, o las que habrían flanqueado el templo de Gadir, según la otra interpretación, no llegó a los textos griegos. Asimismo, no debemos olvidar que se trata de un héroe que alcanza el rango de dios tras vencer a la muerte, de manera que, implícitamente, se está jugando con el concepto imaginario de las Columnas como frontera entre el mundo de los vivos y de los muertos.

Con la idea de explicar la vinculación de Heracles con la ciudad más occidental, es decir, Cádiz, es preciso comentar algunos datos del héroe hasta que es ordenado a desarrollar sus doce trabajos, pues explica el origen y el motivo por el cual tuvo que trasladarse a esta parte del mundo. Heracles era hijo de Zeus y de Alcmena. Su historia se vincula a determinados episodios de luchas de poder relacionados con Euristeo, promovidos por Hera, que se las ingenia para que este sea rey de Micenas y Tirinto y sea quien ordene a Heracles emprender los doce trabajos y poder gozar así de la inmortalidad.

Tras recibir una educación en diferentes artes y destrezas relacionadas con la lucha armada, a los dieciocho años, Heracles mata al león del Citerón que aniquilaba a los bueyes de Anfitríon, su padre putativo, y Tespio. Cuando terminó la cacería del león, se enfrentó a Ergino, rey de las minias de Orcómeno, en Beocia, y, tras vencerlo, obligó a los minias a pagar a los tebanos un tributo que doblaba al que estos pagaban a ellos anteriormente, cien vacas cada año. Agradecido, Creonte, rey de Tebas, entregó a su hija Mégara en matrimonio, con quien tuvo tres hijos. Hera, nuevamente rencorosa, provoca que este los mate tras enajenarlo mentalmente y también a dos hijos de Ificles, su medio hermano. Tras estos episodios, consulta el oráculo de Apolo en Delfos y le indica que debe ponerse al servicio de Euristeo y llevar a cabo los trabajos (Carrasquilla Amposta, 2016: 458-459). Estos son: 1) La muerte del león de la selva Nemea; 2) la decapitación de las nueve cabezas de la Hidra de Lerna en cuya sangre envenenada introdujo después la punta de sus flechas; 3) la captura del jabalí de Erimanto que devastaba la región de Arcadia; 4) la captura de la cierva de Cerinea con cuernos de oro y consagrada a Ártemis; 5) el exterminio de los pájaros Estinfálidas de alas de bronce; 6) la obtención del cinturón de Hipólita y de su famoso escudo; 7) la limpieza de las

cuadras de Augias con agua desviada del curso de los ríos Peneo y Alfeo; 8) la captura del toro de creta que Poseidón había vuelto furioso para castigar a Minos por la no realización de un sacrificio; 9) la muerte de Diomedes, que alimentaba a sus yeguas con carne humana; 10) la captura de los bueyes de Gerión; 11) la recogida de las Manzanas de oro en el Jardín de las Hespérides; para conseguirlas mandó a Atlas al que substituyó en la ímproba tarea de sostener el mundo sobre sus espaldas; 12) la captura de Cerbero, guardián del Érebo, al que conduce encadenado ante Euristeo a través de Tesalia (Sechi Mestica, 2007: 129).

En lo que refiere a esta parte de nuestro trabajo, son el décimo, el undécimo y el duodécimo los que se relacionan con la parte occidental, pero vamos a centrarnos en reseñar el décimo. Heracles había recibido la orden de llevar de Eritía las vacas (bueyes) de Gerión, a quien Platón relacionaba con Briareo por su aspecto monstruoso según hemos referido. Hesíodo cuenta que Crisaor engendró al tricéfalo Gerión unido con Calírroe, hija del ilustre Océano, y que a este «lo mató el fornido Heracles por sus bueyes de marcha basculante en Eritea rodeada de corrientes» (T, 289-292). Como ya hemos señalado a partir de Avieno, Eritía era una de las tres islas conocidas como Islas Gadeiras: Erytheia (Eritea o Eritía), Kotinoussa e Insula Iunonis o Aphrodisías. El denominado Canal Bahía-Caleta separaba las islas, especialmente la menor Eitía y la mayor Kotinoussa. Plinio el Viejo (*NH*, IV, 120) y Avieno señalan que Gerión habitaba en Eritía.

Heracles emplea la vía terrestre para cumplir este trabajo, desde Europa penetró en Libia y, al llegar a los límites de ambos territorios, levantó dos columnas, una frente a otra, con el valor ya expuesto. Heracles consigue cumplir su encargo y mata a Gerión con las flechas envenenadas por la sangre de la Hidra de Lerna, correspondiente al segundo trabajo.

Fernández Camacho alude que este episodio de la mitología griega ha repercutido negativamente en la consideración de Eritía / Cádiz, que había sido una colonia de los fenicios con una relevante posición a nivel comercial y productivo, «como una isla mítica y parece que deshabitada» (2012: 83). Este aspecto es un elemento más del borrado que efectúa la tradición griega sobre los acontecimientos fenicios, ya que, a pesar de que Melkart también posee ese carácter civilizador, es Heracles, matador de monstruos, el que ha trascendido al tiempo. En consideración de Cruz Andreotti, la intención del dios Melkart de expandir su culto y sus dominios de influencia, que tiene su hito en la construcción del templo de Gadir, aparte de la atribución civilizadora, se

obvia para que adquiriera fuerza las hazañas de Heracles y que permanezca en la memoria como un mito civilizador de raíz helenizante (1991: 160-161).

Antes de terminar con este apartado dedicado a Melkart / Heracles – Hércules y con él el primer capítulo de este trabajo, creemos necesario hacer una breve referencia a la Atlántida, la supuesta isla sumergida hace unos nueve mil años antes de Cristo de la que Platón habla en dos de sus *Diálogos*, concretamente, en *Timeo* y *Critias*. Prescindimos aquí del debate casi milenario sobre si el relato habla de un mito para explicar conceptos filosóficos o ideológicos en torno a la sociedad ideal, para realzar el poder de los atenienses, o si se refiere a un hecho histórico y, por lo tanto, que aquel territorio insular existió¹¹. El motivo por el que hemos decidido mencionar este asunto no es otro que añadir un nuevo argumento más sobre el concepto «Columnas de Hércules» como punto o marca espacial que indica un lugar concreto de la geografía y que los destinatarios del mensaje de Platón supieran a qué lugar o a qué zona se estaba refiriendo. Lo que hace suponer que se trataba de un concepto plenamente conocido y fácil de ubicar, debido a la extraordinaria fama que adquirió en las culturas antiguas.

En *Timeo* se cuenta que Critias conocía una historia contada por su abuelo, el cual había oído del político ateniense Solón y a quien a su vez se la habían referido los sacerdotes egipcios de la ciudad de Sais, situada en el delta del Nilo. Según el relato, el océano Atlántico era transitable, «dado que había una isla delante de la desembocadura que vosotros, así decís, llamáis Columnas de Heracles». Aquí aparece el concepto que estudiamos y se aprecia que es un punto de referencia para indicar el lugar aproximado en el que se encontraba dicha isla, la cual era más grande que «Libia y Asia juntas». De esta isla llamada Atlántida las personas «podían pasar a las otras islas y de las islas a toda la tierra firme que se encontraba frente a ellas y rodeaba el océano auténtico, puesto que lo que quedaba dentro de la desembocadura que mencionamos parecía una bahía con un ingreso estrecho». Resulta curioso que, en la época en la que sucederían estos hechos, no existiera temor hacia ese lugar que se encontraba más allá de las Columnas de Hércules, es decir, el océano Atlántico. La Atlántida había surgido, según nos cuenta Platón en *Timeo*, de una «confederación de reyes grande y maravillosa que gobernaba sobre ella y muchas otras islas, así como partes de la tierra firme». Esta comunidad alcanzó gran fama, desarrollo tecnológico y artes guerreras, y trató de

¹¹ Para profundizar en la cuestión mito o realidad de la Atlántida son interesantes los trabajos de García Iglesias (1974), Forsyth (1980), Dombrowski (1981), Burgaleta Mezo (1988), Vidal-Naquet (2006), Fernández Camacho (2012) u Orihuela Guerrero (2016).

esclavizar y dominar a los atenienses, entre otros pueblos. Pero fueron vencidos. Y, poco después, debido a un importante terremoto y un diluvio, la isla quedó hundida en el mar. Para Platón, a partir de entonces, «el océano es allí intransitable e inescrutable, porque lo impide la arcilla que produjo la isla asentada en ese lugar y que se encuentra a muy poca profundidad». Por su parte, en *Critias*, se vuelve a referir a esa imposibilidad de navegar el océano Atlántico, por lo que queda las Columnas de Hércules como el final de la travesía para la navegación: «[la isla] hundida por terremotos impide el paso, como una ciénaga intransitable, a los que navegan de allí al océano, de modo que ya no la pueden atravesar».

3. Más allá del más allá: de espacio mítico a emblema de un imperio

La consideración del estrecho de Gibraltar como límite final del mundo se mantuvo durante la Edad Antigua y la Edad Media hasta el descubrimiento de América en 1492, hecho con el que se inicia la Edad Moderna y partir del cual el concepto adquiere un nuevo significado. En este sentido, de manera progresiva, esta parte del mundo representada en las Columnas de Hércules fue entendiéndose como un símbolo de poder para quien tuviese el control de ella, que ya venía desde los fenicios con la titularidad de la zona al dios Melkart.

3. 1. Anotaciones históricas referidas al concepto «Columnas de Hércules» desde Roma hasta el descubrimiento de América

Durante el Imperio romano (27 a. C – 476 d. C.) fue habitual señalar los territorios que tenían bajo su influencia con signos visibles, que podían ser monumentos construidos, espacios sagrados existentes con anterioridad o montículos o promontorios que arrastrasen una tradición mítico-legendaria y proporcionasen legitimidad a su influencia. Este es el caso de las Columnas de Hércules, las cuales señalaban a Hispania como la última zona donde llegó el poder romano. Schattner (2017: 318) indica que los signos de poder actuaban en dos direcciones: de un lado, señalar a los habitantes indígenas la presencia de Roma como nueva potencia dominadora mediante un hito existente y, de otro, marcar mentalmente la extensión del imperio.

En tiempos de la República (510 a. C – 27 a. C.) y durante la etapa imperial el poder romano dominó el estrecho de Gibraltar, al controlar las tierras en las que se asientan las dos columnas, como indica Vallejo Girvés (2002: 39), la africana y la hispánica, o sea, Abila y Calpe. La zona del Estrecho era considerada la parte en la que se ponía el sol, como hemos señalado en las referencias de los autores clásicos del apartado anterior, lo cual quiere decir que dicha visión cosmogónica se mantuvo. Para el Imperio romano gobernar los territorios que había desde oriente a occidente significaba reflejar la trayectoria del astro solar, desde que sale, el orto, hasta que se oculta, el ocaso. Según estudia Vallejo Girvés, el dominio de levante hasta poniente fue muy alabado entre los autores, historiadores y poetas durante toda la historia de Roma (2002: 41). Cabe recordar que, a este lugar, atraídos por su fama, arribaron personalidades como Aníbal Barca, a finales del 219 a. C., poco después de la toma de Sagunto, y Julio César, alrededor del 68 a. C., mientras ejercía el cargo de cuestor en la Hispania Ulterior y recorría las diversas audiencias de esta provincia para administrar en ellas justicia por comisión de pretor. Ambos llegaron hasta el templo de Melkart, sincretizado en Hércules, pero no olvidemos que el prestigio del templo estaba, en buena parte, en su ubicación en el extremo occidental, por lo que, de forma implícita se aludiría a las Columnas de Hércules¹². Como hemos referido en el anterior apartado, aún en el siglo IV d. C., se pensaba que los restos del Hércules tirio se hallaba sepultado en los confines de Hispania. Y hasta el siglo V d. C., es decir, hasta la caída del Imperio

¹² Sobre Aníbal Barca la referencia que suele citarse es la ofrecida por Tito Livio (XXI, 21, 9): «Aníbal, después de pasar revista a las tropas auxiliares de todos los pueblos, marchó a Cádiz y cumplió sus votos a Hércules comprometiéndose con otros nuevos para el caso de que todo lo demás saliera bien». Por su parte, Silio Itálico (III, 1-12) indica que Aníbal visita el santuario para entregar ofrendas y con el propósito de conocer el futuro en relación con el desenlace de la guerra: «El vencedor partió de inmediato hacia los pueblos situados en los límites extremos del mundo, hacia Cádiz, ciudad hermanada con Cartago. Y no dejó de consultar la opinión y los dones proféticos de los adivinos a propósito de la supremacía del universo [...]. Desde tiempo inmemorial se ha confiado en las predicciones del santuario [...]. Allí buscaba Aníbal un presagio favorable a su empresa, conocer los acontecimientos futuros antes de que sucedieran y tener constancia de las vicisitudes de la guerra. Honró luego el altar del dios portador de la clava y lo colmó de ofrendas, despojos semicalcinados poco antes adquiridos como vencedor en la humeante ciudadela de Sagunto». Respecto a Julio César, encontramos datos en *Vidas de los doce césares* de Suetonio, que revela las impresiones que sintió al ver una estatua de Alejandro Magno que estaba junto al templo de Melkart: «Entonces se puso a gemir y, como arrepentido de su desidia, porque, según él, no había realizado aún nada memorable a la edad en que ya Alejandro había sometido el orbe terrestre, solicitó de inmediato una licencia para aprovechar cuanto antes en Roma las ocasiones de emprender asuntos de mayor envergadura. Además, los adivinos le hicieron concebir las más altas esperanzas cuando, sumido en la confusión por el sueño de la pasada noche (pues, mientras dormía, había soñado que violaba a su madre), lo interpretaron como un presagio del dominio del globo terráqueo puesto que la madre que había visto sometida a él no era otra que la Tierra, considerada madre de todas las criaturas» (César, VII).

romano, el culto a Hércules o Hércules Gaditanus, tras la asimilación con Melkart, se mantuvo en la Gades romana.

La época de mayor apogeo del imperio romano suele identificarse con el gobierno de Trajano (98 – 117 d. C.), en la que sus dominios llegaban precisamente hasta las Columnas de Hércules. Para este emperador, Hércules tenía especial significado y todavía más el Hércules Gaditanus. Mangas refiere que la procedencia bética de Trajano sería el apoyo más fuerte para hablar de la promoción del Hércules Gaditanus (1989: 57). De modo que las Columnas atribuidas a este héroe tendrían un importante valor simbólico, como lo tendría el santuario del antiguo Melkart, asimilado a este Hércules Gaditanus, ubicado, posiblemente, en Sancti Petri, que continuó con su fama y prestigio en el ámbito del Estrecho.

Después de que Roma perdiese control del estrecho de Gibraltar, se considera al rey visigodo Teodorico, que asciende al trono hacia el 544 d. C., como el mandatario que recuperó el poder que ostentaron los antiguos emperadores romanos al expandir su imperio desde las Columnas de Hércules hasta el Danubio. Posteriormente, sería Justiniano, emperador romano, pero con trono en Constantinopla, quien trató de recuperar ese dominio. Sin embargo, siguiendo a Vallejo Girvés, Justiniano no pudo ver satisfecho su anhelo, a pesar de que recuperó África, Italia y sus islas baleáricas y tirrénicas, pero no pudo conquistar el resto de los territorios extremo-occidentales, como Hispania y Galia. No obstante, el Imperio bizantino (hasta el año 1453) llegó a ambas orillas del océano y, en torno a mediados del siglo VI, controlaron ambas Columnas de Hércules: cuando conquistaron África llegaron hasta Ceuta y hasta la orilla africana del océano occidental, y cuando intentaron dominar la Península llegaron hasta la orilla europea del estrecho de Gadir (2002: 45). Aunque Justiniano no dominara Hispania en su totalidad, el hecho de haber controlado la zona de las Columnas de Hércules le valió ser conocido como el emperador que dominó buena parte del mundo, aunque de forma progresiva. Por otro lado, este control del límite occidental por parte de Justiniano tendría también el significado de impedir que los visigodos, vándalos y gépidos, que eran arrianos, implantaran sus creencias.

De modo que, con los datos señalados, podemos decir que el concepto «Columnas de Hércules» adquiere un valor de poder e influencia, en cuanto a su significado simbólico que arrastra las connotaciones mítico-legendarias señaladas en el apartado anterior, para los pueblos que dominaron o trataron de dominar la Península o parte de ella. Los romanos asignaron el lema latino «*Non terrae plus ultra*», que significa «No

hay tierra más allá». Aunque asociaran el confín del mundo con Finisterre, también lo significaba el estrecho de Gibraltar. Puede afirmarse que, a pesar de que el simbolismo de las Columnas de Hércules proviniese de la Antigüedad, es con la historia de Roma y su expansión imperial cuando el concepto que tratamos adquiere relevancia oficial y se obvian, cuando se alude a él, las denominaciones anteriores, o sea, sus otros epónimos, por lo que dejan de recordarse y terminan olvidándose.

Hércules para los romanos es símbolo de poder, de influencia y se convierte en una marca identitaria. No es casual que geógrafos e historiadores, cuyas vidas se encuadran en tiempos de la República romana y en la época imperial, escribiesen sus obras y aludieran en ellas a esta zona del mundo, la del estrecho de Gibraltar, como un espacio trascendental de la Antigüedad, evocador de un pasado mítico repleto de hazañas fabulosas que trazaban la línea en la que la existencia humana dejaba de ser para entrar en terrenos insospechados. Muchos de ellos ya los hemos citado en el apartado anterior, nos referimos a Diodoro Sículo, Salustio, Estrabón, Pomponio Mela, Silio Itálico, Suetonio, Plinio el Viejo, Arnobio de Sicca y Avieno, entre otros.

Cuando Hispania pasa a ser al-Ándalus, a partir del año 711, con el desembarco de las tropas de Táriq ibn Ziyad en Gibraltar, es decir, una de las dos Columnas de Hércules, fue renombrada Yabal Tāriq o «montaña de Táriq», en recuerdo de este general que lideró la empresa en nombre de las fuerzas del Califato Omeya de Walid I. En este caso el objetivo era hacer expandir su imperio y la religión islámica por todos los lugares que iban conquistando hasta llegar a Hispania.

La concepción mítica del espacio sigue vigente en toda la Edad Media, esto quiere decir que se siguió perpetuando ese concepto intimidatorio e inaccesible heredado de la Antigüedad. Hay que indicar que el mundo árabe va a procurar adaptar emplazamientos a su realidad en un intento de armonizar las referencias arcaicas del espacio propagadas por las tradiciones fenicias, griegas y romanas. Por ello, siguiendo a Hernández Juberías (1996: 68), se utilizó una construcción ubicada en Cádiz para otorgar esta función simbólica. Era evidente que la ciudad, emplazada más allá de las Columnas de Hércules, estaba habitada y además fue próspera en la época romana, Gades. Comercialmente, era un punto de referencia destacado. No se conoce con exactitud el lugar en el que se encontraba la construcción, pero podía ser de época romana, aunque se atribuyera su elaboración al propio Hércules. Sin embargo, como decimos, en la tradición árabe parte de las empresas llevadas a cabo por este semidiós fueron asimiladas a Alejandro Magno y este con el musulmán Dū l-Qarnayn. En las versiones árabes de la leyenda, los límites

del mundo a los que llega Alejandro/Dū l-Qarnayn están señalados por montañas, ríos, ciudades o ídolos admonitorios que tratan de frenar al viajero (Hernández Juberías, 1996: 25), de forma que este edificio ubicado en Cádiz fue entendido como marca de la presencia mítica árabe en esta zona occidental. A través de una descripción anónima de al-Ándalus, *Dikr bilad al-Andalus*, se describe la isla, el monumento y su destrucción:

En esta isla se halla el monumento llamado Ídolo de Cádiz, situado a la orilla del mar; en altura, perfección y belleza, esta obra no tiene otro parangón que el monumento de la ciudad del faro, en Yillīqiya [Galicia]. El Ídolo de Cádiz era una almenara de cien codos de altura [...] sobre la que aparecía una imagen antropomórfica de maravillosa naturalidad, equilibrio y tamaño; su rostro se volvía hacia occidente, donde está el Océano, y envolvía su cuerpo en un manto, protegiéndose del norte. [...] Este faro constituía para los musulmanes un guía en el mar, pero fue destruido por `Alī `Īsà b. Maymūn en el año 540 (1145-46), cuando se rebeló en la ciudad de Cádiz.

Este monumento, aparte de unir el sur peninsular con puertos magrebíes situados en la costa atlántica, señalaría la imposibilidad de avanzar en el camino (Hernández Juberías, 1996: 69). En consecuencia, esa señalización que, en un principio, ejercían las columnas fue desplazándose hasta la propia ciudad de Cádiz, sin olvidar que, en la tradición fenicia, también fueron consideradas puertas que conducían a los territorios alcanzados por esta cultura más allá de estos límites. Hernández Juberías recoge que el «ídolo» sostenía una llave en sus manos, que poseía el significado de «abrir la navegación hacia esos puertos situados en el litoral atlántico magrebí» (1996: 69). Pese a su destrucción en el año 540/1145-46 por orden del almohade `Alī `Īsà b. Maymūn, su recuerdo seguirá vigente hasta el siglo XVI. Otras tradiciones árabes, según anotó Reinhart Dozy en su obra *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le moyen âge* (1849), indican que era de bronce y que medía seis codos de alto. Este autor lo describe así: «Representaba un hombre con barba larga, vestido con un cinturón y manto dorado que le llegaba a media pierna; con la mano izquierda oprimía los panes [sátiros que idolatraban al dios Pan] contra su pecho y en la derecha, extendida hacia el Estrecho, tenía una llave» (1872: 380-381). Asimismo, puede encontrarse la referencia que indica que en la mano derecha sujetaba contra su pecho la falda del vestido y la llave en la izquierda. Para el también arabista Simonet (1867: 221), el gesto de la mano derecha del ídolo debió ser interpretado con la expresión:

«Vuélvete al punto de donde has venido». Este mismo autor, basándose en el trabajo de Dozy, afirma que los normandos, al llegar a las costas de España en el siglo IX y devastar el litoral andaluz, repararon con admiración en el monumento y, por él, dieron a la bahía de Cádiz el nombre de «Karlsar», que quiere decir «Las aguas del hombre grande» (1867: 221).

Si en la expansión del Imperio árabe por el Mediterráneo se llegó hasta las Columnas de Hércules, a ellas, debían llegar los cristianos durante la Reconquista, la cual comenzó en el antiguo reino de Asturias, a partir de la llamada batalla de Covadonga, fechada en el 718 o 722, y que duró ocho siglos, hasta la derrota del reino nazarí de Granada en 1492 por parte de los Reyes Católicos. Se produce así el mismo fenómeno, pero a la inversa, es decir, si los árabes alcanzan el dominio de Hispania por el sur, encontrándose las Columnas de Hércules como el acceso a al-Ándalus, durante la Reconquista, serían avistadas de norte a sur, siendo estas el último lugar al que llegan los Reyes Católicos en su empeño de restaurar la unidad religiosa, pero también territorial y administrativa.

El año 1492 marca un antes y un después en la concepción del mundo. El mar ejercerá un papel trascendental en esta nueva etapa, concretamente, el océano Atlántico. Las Columnas de Hércules y el golfo de Cádiz dejan de ser el final del mundo habitable, que precedían la entrada al *Mare Tenebrosum*, para convertirse en el inicio de uno de los imperios más grandes que ha existido en el devenir de la Humanidad, el Imperio español. Este hecho determinó el rumbo de la historia. Con él, finaliza la Edad Media y, a nivel cartográfico, la fisonomía del planeta va asentándose con una imagen más certera en cuanto a su forma y longitud. Se olvidan los antiguos mitos de que la Tierra es plana y el concepto de la navegación amplía sus límites y se perfeccionan sus medios con el propósito de amoldarse a los nuevos escenarios que se presentan distintos a los que eran comunes para atravesar el Mediterráneo. Pero ¿qué se entendía por *Mare Tenebrosum*?

Avieno en *Ora marítima* (380-390), basándose en unas descripciones hechas por Himilcón, navegante y explorador cartaginés, que emprendió un viaje desde Cádiz hasta Britania, posiblemente antes del 480 a. C., relata la peligrosa realidad que existía más allá de las Columnas de Hércules:

Himilcón dice que, desde estas Columnas hacia
la región occidental, hay un abismo inacabable, que el

piélago se abre ampliamente, que el mar se ensancha. Nadie se ha dirigido hacia estos mares, nadie ha introducido las quillas en esta llanura marina, ya porque faltan, en alta mar, los vientos que empujen, ya porque ningún soplo del cielo ayude la popa, ya, además, porque la niebla cubra la atmósfera con una especie de velo, ya porque las tinieblas escondan siempre el abismo y haya continuamente un cielo de una luz más oscura. Este es el Océano que ladra, en la lejanía, alrededor del vastísimo orbe. Este es el mayor de los mares. Este es el abismo que ciñe los márgenes marinos [...]

Hannón, conocido como «el Navegante», también explorador cartaginés, hizo viajes desde Gades hasta los confines de Arabia, según relata Plinio el Viejo (*NH*, II, 169). Ambos viajes, el de Himilcón y Hannón, se produjeron en un tiempo de predominio cartaginés, en torno al siglo V a. C.

Como decimos, hasta el siglo XV, el océano Atlántico produjo temor en los navegantes y las Columnas de Hércules se tomaron como el límite que advertía de la peligrosidad de continuar tras su paso. Según indica Antelo Iglesias (1993: 577), hay que mencionar, al menos, aquellos viajes que se hicieran involuntariamente hacia ese más allá de las columnas, dado que el «juego de vientos y corrientes» favorecieron siempre el trayecto en dirección a América. Posiblemente, hubo marineros que nunca regresaron en uno de estos viajes «involuntarios» y otros que sí, y que, como es lógico, lo pondrían en «conocimiento de navegantes o de cronistas», y, de esta forma, se iría gestando el concepto que «los antiguos o medievales se forjaban del mundo, haciéndoles suponer la existencia de tierras habitadas allende el Atlántico, fuesen o no las Indias» (Reparaz Ruiz, 1931: 29). La intuición de la existencia de tierras más allá de las Columnas de Hércules tuvo que existir, aunque no se tuviese constancia de ellas.

Serrera (2011: 190-191) indica que para comprender el fenómeno del Descubrimiento hay que tener en cuenta los factores económicos y, más en concreto, la actividad comercial del litoral gaditano y onubense, que venía sucediéndose desde la Antigüedad, así como la influencia de Sevilla, que ejerce de capital de toda la baja Andalucía desde tiempos en que esta zona fue reconquistada (entre 1247 y 1248). El descubrimiento de tierras americanas supuso la consagración definitiva de una trayectoria, que, en palabras de Serrera, aglutinaba «experiencia náutica y humana», en

lo que representaba «una vocación atlántica que no se verían alteradas, sino, por el contrario, potenciadas» (2011: 193), a esto hay que sumar que, al producirse al término de la Reconquista, fue una forma de canalizar el espíritu heroico castellano tras ocho siglos de intensos conflictos. La empresa americana, para los castellanos, significaba también un extraordinario avance por el control del comercio que llegaban desde el interior del continente y basado en ricos productos y mercancías exóticas, especialmente en la lucha contra los portugueses. Es preciso recordar que la empresa de la Corona de Castilla y de la reina Isabel, fundamentalmente, aunque contase con el apoyo del rey Fernando (pero las preocupaciones de la Corona de Aragón, en ese momento y venía de siglos atrás, se dirigían al Mediterráneo, especialmente en su expansión a Italia), se basaba en hallar una ruta diferente por el Atlántico para establecer el comercio con Asia, sobre todo, para las especias y la seda, ya que por Europa era imposible llegar por el bloqueo del Imperio otomano y circunnavegando África tampoco se podía, ya que se encontraba en este cometido Portugal, su potencia rival (Lenkersdorf, 1997).

La importancia que España tendrá a partir del Descubrimiento se debe, en buena medida, al triángulo formado por las ciudades de Cádiz, Huelva y Sevilla, y, al mismo tiempo, estas ciudades, especialmente Sevilla y Cádiz, tienen su relevancia en la historia gracias al control que ambas tuvieron en el comercio de productos con las Indias y su exportación al interior de Castilla y otros lugares del mundo, mediante la Casa de Contratación, la cual estuvo primero en una ciudad (1503-1717) y luego en la otra (1717-1790). Parece que el escenario estaba dispuesto para que esta zona despegara y se presentara al mundo como cabecera comercial y administrativa de las nuevas tierras americanas. La propia situación estratégica, en concreto de la de Cádiz, y las corrientes y vientos propicios para la navegación hacia más allá de las Columnas de Hércules, hacían de este lugar un enclave especial.

Serrera (2011: 209-210) establece una serie de conclusiones que resultan elementales para comprender el papel de esta zona del sur, en la que destaca Cádiz, en la empresa americana y, con ella, el cambio de significado de las Columnas de Hércules, las cuales dejan de considerarse el inicio del *Mare Tenebrosum*:

1. Marco geográfico adecuado, tradición náutica y mercantil, astilleros, puertos, nobleza emprendedora.
2. Culminación histórica de un largo proceso anterior, que se remonta a la Antigüedad, y comienzo de la apertura a nuevos horizontes espaciales.

3. Importancia del marco territorial, con rasgos físicos propios y unos patrones comunes de comportamiento histórico en el contexto de unas estructuras sociales, económicas, administrativas y culturales que lo distinguen de otras áreas.

El citado historiador añade, además, el origen de los marineros que tomaron parte en la empresa, los cuales fueron guiados por el genovés Cristóbal Colón. Aparte de extremeños, vascos y otras zonas del norte peninsular, la mayoría de ellos eran del triángulo andaluz: de Cádiz, de Sevilla, de Palos, de Sanlúcar, del Puerto de Santa María o de Rota¹³.

España, a partir de 1492, se manifiesta al mundo en forma de imperio, cuyas señas de identidad serán la Monarquía Hispánica y el catolicismo, y que duró hasta 1700, en su máximo apogeo, y a partir de esa fecha, comenzaría su declive hasta que los últimos territorios se pierden en 1898¹⁴. Los hitos más significativos de los primeros tiempos de la expansión española fueron la conquista del Imperio azteca por Hernán Cortés (1519-1521), el descubrimiento del Océano Pacífico por Núñez de Balboa (1513), la primera vuelta al mundo terminada por Elcano (1522), la conquista del Imperio inca por Francisco Pizarro (1531-1536), el inicio de la conquista del Río de la Plata con la fundación de Buenos Aires (1536) y el establecimiento de la presencia española en Chile por Pedro de Valdivia (1540-1545), entre otros importantes acontecimientos. Del mismo modo, junto a la dominación político-territorial, hay que indicar que se pusieron los primeros peldaños para implantar también el programa cultural y de desarrollo intelectual: la introducción de la imprenta en México (1539) y Lima (1584) o la fundación de Universidades en estas ciudades en 1551.

El océano Atlántico, por consiguiente, se inaugura de manera oficial, con viajes organizados, y aquella etiqueta de *Mare Tenebrosum* deja de tener efectividad. El concepto de «Columnas de Hércules» inicia un proceso de adaptación a la nueva realidad hasta significar el inicio de aquella travesía atlántica, puerta imperial. España será la nación que se apropie de esta idea y la incorporará a sus símbolos y emblemas

¹³ Sobre los cuatro viajes que hizo el almirante Colón a tierras americanas, puede consultarse su *Diario de a bordo* (relativo al primer viaje) (ed. 2016), el libro de Rodríguez Laguna (2018) y el de Gutiérrez Escudero (1990), para adentrarse en el fenómeno del Descubrimiento y los primeros contactos con esta nueva realidad que se abría para España.

¹⁴ En lo que respecta a la época imperial española, remitimos a los siguientes estudios: Madariaga (1959), Pérez-Bustamante (2000), Maltby (2011), García Lorenaza (2018). Sobre la relación entre el mar y América en diferentes momentos de la época del imperio, véase el libro editado por Barrientos Márquez y Gullón Abao (2019).

gubernamentales. En este sentido, el epónimo «Hércules» se asienta en el imaginario colectivo con tal sentido. Si el semidios viajó desde oriente a occidente, las naves del Imperio español partirán de este punto para ir al más allá, o sea, a tierras americanas, las cuales también serán superadas y, como hemos citado, se completará la primera vuelta al mundo desde este lado, cuando desde Sanlúcar de Barrameda, el 20 de septiembre de 1519, el portugués Magallanes, al servicio de España, pretenda llegar a Asia, sin circunnavegar África, es decir, la intención que tenía Colón, que murió sin saber que había descubierto un nuevo continente. Será Juan Sebastián Elcano, tras la muerte de Magallanes en la Isla de Mactán (Filipinas), en abril de 1521, el que termine el proyecto, llegando al mismo puerto de salida el 6 de septiembre de 1522¹⁵. Con esta hazaña, igualmente se cambió la concepción de las Columnas de Hércules como los confines del mundo, ya que, para aquel entonces y desde la óptica de España, el mundo empezaba y terminaba en ellas. Puede considerarse, de esta forma, al Imperio español como el continuador de las glorias conquistadas y ese poder influyente que tuvo en el mundo el Imperio romano.

3. 2. Miscelánea iconográfica sobre las Columnas de Hércules: un análisis

Presentamos en este apartado diferentes elementos que contienen el símbolo de las Columnas de Hércules. Entre escudos, los datos del origen del dólar americano a partir del real de a ocho, pinturas y esculturas, hemos recopilado un total de 34 muestras. Para comenzar, vamos a detenernos en el significado que adquiere el término «símbolo» según se ha interpretado desde la psicología y la lingüística como parte de los mecanismos que explican la comunicación. El objetivo es aplicar algunas de las deducciones que reflejamos a la imagen de las Columnas de Hércules a partir de su vínculo histórico con España.

Si atendemos a la definición que el *Diccionario* de la Real Academia Española ofrece de «símbolo», encontramos, en su primera acepción, que el término se entiende como «elemento u objeto material que, por convención o asociación, se considera representativo de una entidad, de una idea, de una cierta condición, etc.» (23.ª ed., 2014). En lo que concierne a nuestro trabajo, las Columnas de Hércules pasan a representar a España con la hazaña del descubrimiento de América, episodio que

¹⁵ Para más información sobre la primera vuelta al mundo, puede consultarse el trabajo de Bergreen (2018. Edición especial V Centenario).

incluye la apertura definitiva del océano Atlántico como espacio navegable y lo incorpora a las rutas marítimas del mundo. Para Jung, el símbolo se transforma en «arquetipo» en el momento en el que representa, esencialmente, un contenido inconsciente que, al conciencializarse y ser percibido, cambia de acuerdo con cada conciencia individual en que surge (2008: 13). Cirlot explica esta idea jungiana como la «aparición de lo latente a través del arcano: visión, sueño, fantasía, mito» (2007: 41). La palabra «aparición» que utiliza Cirlot puede ser entendida como «constatación» o el proceso de materialización de un concepto abstracto envuelto en el mito y la leyenda que se hace visible. En nuestro caso, se aludiría al mito de Hércules y, en especial, a su viaje por tierras occidentales. Sin embargo, al aparecer, por ejemplo, en un escudo, como los que vamos a encontrar en el primer apartado de este capítulo, la nación que porta el símbolo lo convierte en señal de identidad frente al exterior, frente a otras naciones o lugares por explorar. Para estos agentes que se presentan ajenos a quienes ostentan el símbolo, al apreciarlo, inconscientemente, reciben la información de que el origen de la nación que porta las Columnas de Hércules parte de un lugar del mundo que se concebía como el último habitable y que, tras haber superado las barreras míticas y físicas del entorno, ha llegado a alcanzar nuevas tierras que poder incorporar a sus dominios o en las que demostrar su supremacía. La representación del símbolo en otros elementos, en monedas o en cualquier soporte artístico, pintura, escultura, como veremos en el segundo y tercer apartado, respectivamente, lo que hace es perpetuar una idea ya establecida en un momento concreto de la historia, aunque con el paso de los siglos el significado se haya visto debilitado de contenido o ignorado, pero, aun así, quien contempla por primera vez las Columnas de Hércules, sin necesariamente tener conocimiento de su significado histórico, es muy probable que se le represente la imagen de una «puerta», porque dos pilares separados por un espacio en medio se vincula involuntariamente con este término, que significa entrada o salida. Esto que comentamos con Cirlot concuerda al consultar la definición que ofrece de «puertas» desde el punto de vista simbólico: «Umbral, tránsito, pero también parecen ligadas a la idea de casa, patria, mundo» (2007: 379). Por tanto, la parte visible del símbolo, es decir, la representación de las Columnas de Hércules, el significante, está basado en un material concreto, mientras que el significado es lo que hay que saber interpretar, en caso de que este no sea conocido o se haya perdido. En palabras de Freud, en ciertos símbolos la comparación en que se fundan «resulta evidente, pero hay otros a propósito de los cuales nos vemos obligados a preguntarnos dónde debemos buscar el *tertium*

comparationis o factor común de la presunta comparación» (2020: 179). El psicoanalista señala que a veces se logra encontrar tras una detenida reflexión, pero otras no. En el caso de las Columnas de Hércules la explicación hay que hallarla en la historia, desde los mitos antiguos hasta la historia, es decir, hasta el descubrimiento de América. Lo ideal es que haya una unión total entre significante y significado en el símbolo, como quizá ocurriría en los primeros momentos en que fue incorporado con relación a España, cuando los códigos simbólicos, en muchas ocasiones, servían para explicar conceptos y realidades debido a la escasa preparación de los pueblos de aquellos tiempos.

Las Columnas de Hércules convertidas en símbolo permite a la mente comprender una realidad de forma absoluta, mucho más rápida y eficaz que si hubiera que explicarla con palabras, porque estas pueden manipular una realidad o no reflejarla tal cual es. El símbolo no es un signo, en el sentido que transmite Saussure: «El signo lingüístico es una entidad psíquica de dos caras», esto es, significante y significado, o imagen acústica y concepto, cuya relación es arbitraria, pero existe una convención social para que un término signifique lo que una comunidad lingüística entiende (1963: 130). El símbolo es un hecho construido en una cultura y expresa una idea trascendental. Para Saussure, «el símbolo tiene por carácter no ser nunca completamente arbitrario; no está vacío: hay un rudimento de vínculo natural entre el significante y el significado» (1963: 131). Las Columnas de Hércules como símbolo de España ha sido elaborado culturalmente a partir de la historia, de hechos fortuitos históricos, pero absolutamente trascendentales, de manera que esto le otorgó el derecho a la apropiación del mismo. Posee, por tanto, un poder innato, de superioridad, de grandeza, de influencia, frente a otros territorios. En la misma línea, Martínez Celdrán indica que los símbolos «son dependientes de la cultura de un pueblo» (2002: 11). Si bien, en el caso que nos ocupa, el símbolo de las Columnas de Hércules no es creado por la cultura española, sino que le viene dado en herencia desde mucho antes de la existencia de España, ya que es la representación de un lugar físico que conecta con el estrecho de Gibraltar. De manera que el efecto es mucho mayor que si hubiese sido un símbolo creado por una cultura concreta, pues es reconocido por otras muchas culturas. En este sentido, la fuerza de los símbolos radica en su fuerza expresiva, esto es, en palabras de Massaud Moisés, «en los sentimientos, emociones, ideas, sensaciones con los que entran en contacto al ser conscientes de los contenidos de su inconsciente» (2007: 19). Es evidente que, para el símbolo de las Columnas de Hércules, se quería comunicar la influencia que España, una vez que se

revela al mundo en forma de imperio, posee desde tiempos inmemoriales y que, de alguna manera, lo que representa está tocado de un aura mítica que los hace superiores. Las Columnas de Hércules incluidas, por ejemplo, en los escudos de las banderas que representan a un país, ciudad, provincia, etc., ejercen esa función solo por figurar en las estas banderas, en las que, además, contienen otros símbolos con los que completar el significado que se quiera transmitir. Es cierto que, por sí solas o atendiendo únicamente al significado de las columnas, el símbolo trasciende los límites de un país en concreto, ciudad o región, ya que está presente en el inconsciente de otros pueblos y en las señas de otras culturas, si bien, como expresa Cassirer, el mismo símbolo no puede recubrir percepciones diversas una vez que queda vinculado a un significado específico:

Lo que alguna vez fue fijado en una palabra o en un nombre, aparecerá en adelante no solo como algo real, sino como la Realidad. Desaparece lo que hay de potencial entre el mero “signo” y lo “designado”, en lugar de una expresión más o menos adecuada de completa coincidencia entre la “imagen” y la “cosa”, entre el nombre y el objeto» (1973: 65-66).

Es importante resaltar estas palabras de Cassirer, pues vienen a decir que, una vez producida la apropiación simbólica, el significado del símbolo pasa a designar y a representar, de manera estabilizada, a quien ha ejecutado ese proceso, en nuestro caso, España, ya que, desde arriba, va repitiéndose en otros espacios que dependen de él, como ciudades, regiones, etc. Por consiguiente, las Columnas de Hércules como símbolo más allá del mito, lo es en cuanto a su relación con el referente, como explica Niño Rojas, «en la medida que le permite al sujeto representar una realidad dada» (2007: 300), que bien podría ser la herencia que los distintos pueblos han ido ofreciendo del sentido que tuvieron las Columnas de Hércules, el cual se ve modificado con la empresa del descubrimiento de América, cuando el significado pasa de ser «final» a «inicio» de nuevas travesías hacia otros mundos.

3. 2. 1. Las Columnas de Hércules en escudos oficiales

El *Diccionario* de la Real Academia Española define el término «escudo» en su segunda acepción como «superficie o espacio generalmente en forma de escudo, en que se representan los blasones de un Estado, población, familia, corporación, etc.», y el

término «blasón», también en su segunda acepción, como «cada figura, señal o pieza de las que se ponen en un escudo» (23.ª ed., 2014). En este apartado nos proponemos, precisamente, comentar el símbolo de las Columnas de Hércules en diversos escudos relacionados con la historia de España, visible tanto como emblema del propio país, como en Comunidades Autónomas, diputaciones provinciales, ciudades y otros organismos o corporaciones españolas. También hemos atendido a algunas ciudades americanas, relacionadas en un pasado con España. En este sentido, se trata de un recorrido diacrónico a través de distintas etapas de la historia de España y de algunos enclaves americanos que tuvieron relación o que compartieron esta historia. El comentario de los símbolos presentes en los escudos lo hemos hecho como si los viéramos situados de frente.

3. 2. 1. a. Escudos vinculados a reyes y formas de gobiernos de España

Nos detenemos en 10 escudos que recogen buena parte de la historia de España y que presentan las Columnas de Hércules en primer término con el lema «*Plus Ultra*», flanqueando los demás blasones. Están presentados por orden de antigüedad, desde Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico, que fue quien primero usó el símbolo, hasta el escudo actual de España, vigente desde el 5 de octubre de 1981.

Como decimos, las Columnas de Hércules son imagen representativa de España con la figura de Carlos I, de la España católica y unida que venía de los Reyes Católicos, sus abuelos maternos, ante un nuevo mundo que se abría en el horizonte, el cual, en los momentos iniciales de su descubrimiento, incluyendo la travesía por el océano Atlántico, tenía mucho de componente mítico, de viaje, como había hecho Hércules de oriente a occidente, y que podría decirse igual de los otros epónimos analizados en el primer capítulo, puesto que lo que se resalta en estas historias es el trayecto que efectúan desde sus lugares de origen, que sí son conocidos, hasta un lugar identificado como el final, del que poco se sabe, pero que esperan dominar u otorgarle un nuevo significado de acuerdo con sus atribuciones. Hay que recordar que en el tiempo que transcurrió entre el descubrimiento de América y la coronación imperial de Carlos V en 1530, según expresa Rivero Rodríguez (2017: 80-81), el conocimiento del mundo siguió manteniendo su fundamento en la *Biblia* y los textos sagrados, ya que el Descubrimiento «no cambió la idea de Colón respecto al mundo» y siguió creyendo

hasta su muerte que había inaugurado «la ruta occidental a la India». Igual que Hércules con sus viajes concedió nuevos valores a la ruta de oriente a occidente, la palabra «Descubrimiento» asociada a América adquiere el sentido, siguiendo a Rivero Rodríguez, de «revelación, inclusión de tierras y pueblos en la civilización cristiana, en la realización de la redención universal» (2017: 82). Aquellos nombres que pasaron a la historia por tal empresa, Cristóbal Colón, Bartolomé de las Casas, Hernán Cortés, Vasco Núñez de Balboa mantuvieron la convicción de que estaban actuando en una dirección adecuada, «sacando a los pueblos de la ignorancia y exponiéndolos a la luz de la verdad», expresa Rivero Rodríguez (2017: 82), a través de la conquista de territorios y de la evangelización. La Monarquía Hispánica con competencias universales se entendía como el vehículo de redención de la humanidad, de purificación de unas etapas anteriores dominadas por guerras contra los infieles, como durante ocho siglos se había dirimido en España con la Reconquista cristiana de al-Ándalus, pero, igualmente, con el peligro que representaban los turcos o el luteranismo.

Asimismo, Carlos V modificó para siempre el lema «*Non plus ultra*» que, desde 1520, pasó a ser «*Plus ultra*». Parece que, en 1516, así se lo propuso el médico, humanista y consejero personal del emperador, Luigi Marliano (Mínguez, 2003: 56). Dos años más tarde, culminaría el proyecto de la circunnavegación del globo, iniciado por Magallanes, que añadiría aún más contenido simbólico¹⁶. En cierta manera, el destino jugó a favor de esta expansión imperial española y las gracias fortuitas que iban alcanzando vino bien para establecer el tipo de propaganda que se empleó con la intención de hacer ver que el sentido del descubrimiento-conquista-evangelización que perseguía la Monarquía Hispánica era el de ofrecer avances en las formas de vida allí existentes y, especialmente, dignidad como personas a través de una nueva fe que, a cambio, exigía sumisión y entrega a la causa. En tal ambiente de magnificencia, de exploración de ambientes edénicos, cualquier circunstancia parecía ser propia de un plan divino preparatorio para el Apocalipsis, como era el tener un mando supremo que dirigiera la conversión del mundo al catolicismo. Para Rivero Rodríguez (2017: 81), el hecho de coincidir la entrada de Cortés en México el 8 de noviembre de 1519 con la cercanía del nombramiento de Carlos V como emperador ayudaba a vincular señales en

¹⁶ Como curiosidad, el hidroavión que hizo el primer vuelo de España a América, propiedad del Ejército del Aire, llevaba este nombre. Salió del puerto de Palos (Huelva), el lugar en el que también salió las naves de Colón en el primer viaje, con destino Buenos Aires, un 22 de enero de 1926. Se trataba de una travesía de 10270 kilómetros en la que se emplearon 59 horas y 41 minutos de vuelo. Véase: <https://ejercitodelaire.defensa.gob.es/EA/ejercitodelaire/es/noticias/noticia/93-aniversario-del-Plus-Ultra/#> [Fecha de consulta: 10/03/2021].

la dirección de revelar al mundo que estaban produciéndose momentos extraordinarios para la humanidad.

De esta forma, las Columnas de Hércules en el escudo de Carlos V adquieren connotaciones providencialistas, imperiales y origen de la civilización para muchos pueblos. No debe olvidarse el detalle de que las columnas aparecen alzadas sobre ondas azules que poseen el valor de evocar la importancia del mar que, con la ayuda de los vientos, hizo posible las heroicas travesías. Un imperio naciente que se movía de oriente a occidente, como el curso de los astros, desde España hacia occidente, como los viajes de Hércules, pero, en este caso, hacia las Indias occidentales, que es como se denominaba el trayecto (a nivel de compañías de comercio, no se utilizó el nombre de América hasta después de la Independencia de los Estados Unidos (Rivero Rodríguez, 2017: 80)), en contraposición a las Indias orientales. En vista de los avances que el imperio iba obteniendo, puede decirse que existía un interés en continuar «más allá» del punto que se acabase de incorporar o de ocupar, hasta que llegó un momento en el que incluso el lema «*Plus Ultra*» quedaba pequeño o, en otras palabras, no reflejaba la magnificencia del dominio que llegó a tener en el mundo. Esto es lo que ocurrió durante el reinado de Felipe II, hijo de Carlos V, cuando, tras la adhesión de Portugal en 1580, dio forma al lema «*Non sufficit orbis*», que significaba «El mundo no es suficiente», y se adoptó como imagen iconográfica un caballo con las patas delanteras levantadas sobre una esfera que representaba el globo terráqueo, con el sentido de que el mundo se había quedado pequeño para tanta hazaña, recorrido y conquista. En algunos casos, se plasmaba la esfera de mucho menor tamaño que el caballo, para intensificar el mensaje de poder. Una muestra puede observarse en una medalla que hizo Paludano, escultor de Amberes, y que se encuentra en el Victoria and Albert Museum, Londres.

La Casa de los Austrias (o Habsburgo) siguió manteniendo el emblema de las Columnas de Hércules en su heráldica. Mínguez (2003: 56) indica que esta casa real consideraba a Hércules su fundador. Al llegar a esta zona del mundo, sus descendientes habrían fundado la casa de Navarra y la casa de Borgoña. Los sucesivos reyes Austrias heredarán la vinculación de aquella monarquía extensa, que no conocía límites, con la fuerza física y moral del héroe (López Torrijos, 2002: 198). Hércules se asimilará a Carlos V y, aunque el recuerdo heracleo perviva, tendrá más fuerza la superposición o, si se prefiere, la vinculación con el emperador, porque lo hacía más real, más factible para imaginar y representar. Como recoge Mínguez (2003: 56), las Columnas de Hércules y el héroe por sí solo aparecerán en el palacio de Carlos V construido por

Pedro Machuca en la Alhambra, en el salón de Reinos del palacio del Buen Retiro, en el Casón de este mismo palacio, y en la casa de la Panadería, en la Plaza Mayor de Madrid.

Al producirse la Guerra de Sucesión española, que se prolongó desde 1702 a 1714, llega a España la dinastía francesa de los Borbones, después de que Carlos II, el último rey Austria, muriese sin descendencia. Con la firma del Tratado de Utrecht en 1713, se desarticula la Monarquía Hispánica en Europa. El reparto quedó de la siguiente manera: Felipe V obtuvo España y las Indias, y Carlos de Austria recibió los Países Bajos españoles (Bélgica y Luxemburgo) y los dominios italianos (Nápoles, Cerdeña, el Milanesado y los Presidios de Toscana), a excepción de Sicilia, que pasó al duque de Saboya (García Cárcel, 2002: 56). Además, se firmó el paso de Menorca (que se recuperó en 1802 por el Tratado de Amiens) y Gibraltar a la Corona británica. Las Columnas de Hércules sobreviven al cambio de dinastía y continúan formando parte del escudo. El imperio español persiste en las Indias occidentales, de manera que ese significado de «puerta» marítima hacia el Nuevo Mundo sigue vigente. Mínguez (2003: 56) entiende que la asimilación de Hércules con la nueva dinastía fue también posible, o más fácilmente encajable, debido al recuerdo del Hércules gálico, de amplia tradición artística en la cultura francesa, al que unieron con el hispano.

En las distintas etapas históricas que se suceden a lo largo del siglo XIX las Columnas de Hércules están presentes en ellas, así como el lema «*Plus Ultra*». Desde Felipe V hasta Fernando VII, en el escudo de José I Bonaparte, de 1808 a 1813, durante la Guerra de la Independencia, en la vuelta de Fernando VII, de 1814 a 1833, y en el reinado de Isabel II hasta la revolución de la Gloriosa en 1868, con la que termina su reinado. Esto quiere decir que las Columnas de Hércules perduraron al período que se desencadenó tras la Guerra de la Independencia y la celebración en Cádiz de la primera Constitución española de 1812, que abrió el sendero a las independencias de los territorios americanos. Posteriormente, se incluyeron las columnas en el escudo del Gobierno Provisional de 1868 a 1871, en el reinado de Amadeo I de Saboya, de 1871 a 1873, durante la I República, de 1873 a 1874, es decir, están en toda la etapa del Sexenio Democrático (1868-1874).

Las columnas continuaron en el escudo de España en la Restauración borbónica, en la II República, en la Guerra Civil (desde 1938, en los territorios incorporados a la «zona nacional»), en los primeros años del franquismo hasta 1945, en que sufrió el escudo una modificación, no así las columnas, y en el resultante que estuvo activo desde

1945 hasta 1975. Este mismo escudo siguió dos años después de la dictadura, hasta 1977. Las columnas se recogieron en el escudo de la Transición, de 1977 a 1981. Desde el escudo de 1938 hasta el de la Transición que deja de ser oficial en 1981, se incluyó un nuevo lema, «Una, Grande, Libre», que convivió con el de «*Plus Ultra*». Además de reflejar una concepción trinitaria, haciendo uso del número tres, especial para la teología católica en este sentido, propio de un régimen nacionalcatólico, el lema, con base tradicionalista, tenía connotaciones más profundas y relacionadas con los pilares ideológicos del franquismo: «Una», en referencia a esa idea de España unida ausente de cualquier indicio separatista o de descentralización territorial, es decir, «indivisible»; «Grande», era deseo emular los grandes períodos de la historia de España, sobre todo, de Carlos V y Felipe II, cuando el imperio alcanzó sus puntos más fuertes y esplendorosos. Ciertamente era que el imperio se vino abajo definitivamente en la Guerra contra Estados Unidos en 1898, en el período histórico conocido como el «Desastre del 98», cuya derrota conllevó la pérdida de las últimas posesiones de España en Ultramar, Cuba, Filipinas y Puerto Rico, pero el régimen franquista mostraba interés en establecer lazos entre las comunidades de ambos hemisferios y restituir la idea de la Hispanidad, en la que España debía situarse a la cabeza de este control ideológico y cultural. Asimismo, cabe señalar las pretensiones imperiales que querían erigirse en África; «Libre», no sometida a ninguna influencia extranjera, sobre todo, procedente del comunismo, de Rusia, así como hacia cualquiera doctrina o ideología contraria al franquismo, que se condensaba en la etiqueta «lo antiespañol» y que englobaba a «rojos» (republicanos y comunistas), separatistas, liberales, etc. (Rodríguez Martínez, 1999; Mira Caballos, 2017).

Según exponía el diputado socialista Luis Solana Madariaga en la sesión del Congreso de los Diputados del 27 de febrero de 1989, el escudo de España como concepto moderno, que debía representar a toda la ciudadanía española, aunque no todas las regiones se viesen simbolizadas en él, nació en 1868 con el Gobierno Provisional: «Habrá habido pequeñas adiciones o segregaciones en razón de la situación política concreta, pero la clave del escudo, toda la entraña del escudo que desde 1868 se plasmó en nuestra historia, está permanentemente a lo largo de estos más de cien años ya» (*Diario de sesiones*, n. 68/1980: 4566-4567). Se trataba de la propuesta del grupo socialista para configurar el escudo tras la etapa franquista. Sus palabras tuvieron respuesta por el diputado de Unión de Centro Democrático (UCD), Joaquín Satrústegui, en la que anunciaba que el partido del Gobierno apoyaría dicha idea, al mismo tiempo

que se aceptaba la supresión del águila de San Juan, el yugo y el haz de flechas, heredados de los Reyes Católicos, y el lema «Una, Grande, Libre», como elementos que diferían del modelo de escudo de 1868. Se entendía que estos símbolos fueron adoptados por un solo bando en el momento de la guerra y que no podían representar a una colectividad (*Diario de sesiones*, n. 68/1980: 4569).

Como puede apreciarse, las Columnas de Hércules, cuyos orígenes se remontan a períodos míticos de la historia de la humanidad, una vez que se asimilan a España, han superado todo tipo de avatares: construcción de un imperio, consolidación de este y declive, monarquías absolutistas, gobiernos de transición, repúblicas, guerras, dictaduras, hasta quedar fijadas en el escudo actual desde 1981 (García-Mercadal y García Loygorri, 2019: 161-171). En lo que a nosotros nos concierne, la parte del escudo que refleja las Columnas de Hércules quedaba descrita así en la Ley 33/1981, de 5 de octubre: «Acompañado de dos columnas, de plata, con base y capitel, de oro, sobre ondas de azur o azul y plata, superada de corona imperial, la diestra, y de una corona real, la siniestra, ambas de oro, y rodeando las columnas, una cinta de gules o rojo, cargada de letras de oro, en la diestra “Plus” y en la siniestra “Ultra”».

El escudo, como es obvio, aparece en multitud de edificios en ciudades y pueblos españoles, visible para la ciudadanía a través de las banderas, por ejemplo, documentación oficial, académica, es decir, está en la cotidianidad de la sociedad, como el símbolo que representa a la nación. Las Columnas de Hércules, por consiguiente, tienen una importante presencia, aunque no siempre se conozca su significado. Por citar algunos casos de cierta relevancia donde las columnas están presentes en otros escudos de entidades o corporaciones de relevancia en el país, tenemos el que se reproduce en las placas de magistrados, jueces y fiscales, en el que representa al Cuerpo de Abogados del Estado o el de la selección de fútbol de España. En el primero, el escudo posee la misma estructura que el de España, por lo que las Columnas de Hércules se encuentran a ambos lados con el lema «*Plus Ultra*» escritas en letras de oro sobre una cinta de gules o rojo. Cambia la parte central, la cual se divide en dos partes, en la izquierda figuran los blasones del país y en la derecha los símbolos de la Justicia: el Sol, como fuente de luz, la balanza, que representa la igualdad, y el código con la espada, que simboliza la palabra justa. El segundo escudo viene explicado en la Orden de 30 de diciembre de 1981, la cual tenía como finalidad explicar la adaptación de la insignia en consonancia con la Ley 33/1981. Es interesante porque las columnas se sitúan en el interior del escudo. Aparte de otros elementos ajenos a nuestro objeto de estudio, vemos

en él aparecen dos óvalos, el de la izquierda reproduce los blasones de España y en el de la derecha, que es de color azul, están los símbolos de la Real Hacienda en oro llevando encima la balanza de la Justicia. A ambos lados se sitúan, igualmente en oro, las Columnas de Hércules. Para terminar, las columnas pueden observarse en el escudo de la selección de fútbol de España, el cual reproduce el propio del país, al que se le añade un balón de fútbol en la parte inferior, una cinta en rojo en la que se graban las siglas de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), constituida en 1909, fecha que aparece repartida en dos y presentada encima de cada columna.



1



2



3



4



5



6



7



8



9



10



11

Descripción

1. Escudo de Carlos V adoptado en 1520.

Columnas de Hércules. - Columnas de plata con base y capitel, de oro, sobre ondas de azur o azul, superada de corona imperial, la siniestra, y de una corona real, la diestra, ambas de oro, y rodeando las columnas, una cinta de gules o rojo, cargada de letras de oro con las que se escribe el lema. En la columna siniestra lleva la mitad «*Plus*» y en la diestra la otra parte «*Ultra*».

Otras características. - Corona imperial – Cruz de Borgoña – Águila bicéfala del Sacro Imperio Romano Germánico – Escudo con los emblemas de Castilla, León, Aragón, Navarra, Nápoles, Sicilia, Granada. Reino de Jerusalén.

Archiduque de Austria, duque de Borgoña, duque de Brabante, conde de Flandes y conde de Tirol – Toisón de Oro.

2. Escudo aparecido durante el reinado de Felipe V y usado hasta 1868.

Columnas de Hércules. - Columnas de plata con base y capitel de oro y rodeando las columnas, una cinta de gules o rojo, cargada de letras de oro con las que se escribe el lema. En la columna siniestra lleva la mitad «*Plus*» y en la diestra la otra parte «*Ultra*».

Otras características. - Corona real cerrada – Emblemas de los reinos de Castilla y León. Representación de Granada. Emblema de la casa Borbón en la parte central con las tres flores de lis sobre un fondo azul.

3. Escudo de José I Bonaparte (1808-1813).

Columnas de Hércules. - Columnas incorporadas en el interior del escudo. De plata con base y capitel de oro, flanquean dos globos terráqueos, símbolos del viejo y del nuevo mundo. En la columna siniestra lleva la mitad «*Plus*» y en la diestra la otra parte «*Ultra*». El conjunto se alza sobre ondas de azur o azul.

Otras características. - Corona real cerrada – Cetros de oro – Emblemas de los reinos de Castilla, León, Aragón y Navarra. Representación de Granada. En el centro el símbolo de Bonaparte sobre fondo azul – Toisón de Oro con el símbolo de Bonaparte.

4. Escudo del Gobierno Provisional (1868-1871) / I República (1873-1874).

Columnas de Hércules. - Columnas de plata rodeadas de una cinta de gules o rojo, cargada de letras de oro con las que se escribe el lema. En la columna siniestra lleva la mitad «*Plus*» y en la diestra la otra parte «*Ultra*».

Otras características. - Corona mural genérica – Emblemas de los reinos de Castilla, León, Aragón y Navarra. Representación de Granada.

5. Escudo de Amadeo I de Saboya (1871-1873).

Columnas de Hércules. - Columnas de plata con base y capitel de oro y rodeando las columnas, una cinta de gules o rojo, cargada de letras de oro con las que se escribe el lema. En la columna siniestra lleva la mitad «*Plus*» y en la diestra la otra parte «*Ultra*».

Otras características. - Corona real cerrada – Emblemas de los reinos de Castilla, León, Aragón y Navarra. Representación de Granada. En el centro la cruz que simboliza la Casa de Saboya.

6. Escudo desde la Restauración borbónica hasta la II República (1874-1931).

Columnas de Hércules. - Columnas de plata con base y capitel de oro y rodeando las columnas, una cinta de gules o rojo, cargada de letras de oro con las que se escribe el lema. En la columna siniestra lleva la mitad «*Plus*» y en la diestra la otra parte «*Ultra*».

Otras características. - Corona real cerrada– Escudo con los emblemas de los reinos de Castilla, León, Aragón y Navarra. Representación de Granada. Emblema de la casa Borbón en la parte central con las tres flores de lis sobre un fondo azul.

7. Escudo de la II República (1931-1939).

Columnas de Hércules. - Columnas de plata con base y capitel de oro y rodeando las columnas, una cinta de gules o rojo, cargada de letras de oro con las que se escribe el lema. En la columna siniestra lleva la mitad «*Plus*» y en la diestra la otra parte «*Ultra*».

Otras características. - Corona mural genérica – Emblemas de los reinos de Castilla, León, Aragón y Navarra. Representación de Granada.

8. Escudo durante la Guerra Civil y el primer lustro del Franquismo (1938-1945). Inspirado en el escudo de los Reyes Católicos.

Columnas de Hércules. - Columnas de plata con capitel de oro, sobre ondas de azur o azul, superadas de coronas reales, ambas de oro, y rodeando las columnas, una cinta de plata, cargada de letras negras con las que se escribe el lema. En la columna siniestra lleva la mitad «*Plus*» y en la diestra la otra parte «*Ultra*».

Otras características. - Lema «Una, Grande, Libre» por detrás de la cabeza del águila de San Juan – Escudo coronado con corona real abierta con los emblemas de Castilla, León, Aragón y Navarra. Representación de Granada – Yugo y flechas.

9. Escudo durante el Franquismo (1945-1975 / 1975-1977).

Columnas de Hércules. - Columnas de plata con base y capitel, de oro, sobre ondas de azur o azul, superada de corona imperial, la siniestra, y de una corona real, la diestra, ambas de oro, y rodeando las columnas, una cinta de gules o rojo, cargada de letras negras con las que se escribe el lema. En la columna siniestra lleva la mitad «*Plus*» y en la diestra la otra parte «*Ultra*».

Otras características. - Lema «Una, Grande, Libre» en cinta de gules o rojo por detrás de la cabeza del águila de San Juan – Escudo coronado con corona real abierta con los emblemas de Castilla, León, Aragón y Navarra. Representación de Granada – Yugo y flechas.

10. Escudo durante la Transición (1977-1981).

Columnas de Hércules. - Pasan a estar dentro de las alas del águila de San Juan. Columnas de plata con base y capitel, de oro, sobre ondas de azur o azul, superada de corona imperial, la siniestra, y de una corona real, la diestra, ambas de oro, y rodeando las columnas, una cinta de gules o rojo, cargada de letras negras con las que se escribe el lema. En la columna siniestra lleva la mitad «*Plus*» y en la diestra la otra parte «*Ultra*».

Otras características. - Lema «Una, Grande, Libre» en cinta de gules o rojo sobre la cabeza del águila de San Juan, la cual está fileteada de oro – Escudo coronado con corona real abierta con los emblemas de Castilla, León, Aragón y Navarra. Representación de Granada – Yugo y flechas.

11. Escudo actual desde el 5 de octubre de 1981.

Columnas de Hércules. - Columnas de plata con base y capitel, de oro, sobre ondas de azur o azul, superada de corona imperial, la siniestra, y de una corona real, la diestra, ambas de oro, y rodeando las columnas, una cinta de gules o rojo, cargada de letras de oro con las que se escribe el lema. En la columna siniestra lleva la mitad «*Plus*» y en la diestra la otra parte «*Ultra*».

Otras características. - Corona real cerrada – Escudo con los emblemas de Castilla, León, Aragón y Navarra. Representación de Granada. Emblema de la casa Borbón en la parte central con las tres flores de lis sobre un fondo azul.

3. 2. 1. b. Escudos en Comunidades Autónomas, diputaciones provinciales, ciudades españolas

Tratamos aquí el símbolo de las Columnas de Hércules en 11 escudos que pertenecen a Comunidades y Ciudades Autónomas, como son las de Andalucía, Melilla y Extremadura; en diputaciones provinciales, como las de Cádiz y Toledo; en ciudades, como las de Cádiz, San Fernando y Badajoz; y en órganos y entidades españolas, como las placas de magistrados, jueces y fiscales de España, el escudo del Cuerpo de Abogados del Estado y el escudo de la Selección española de fútbol. El orden que seguimos es de acuerdo con la relevancia en lo que a institución se refiere y, dentro de cada sector, por antigüedad.

➤ Comunidades y Ciudad Autónomas: Andalucía / Extremadura / Melilla

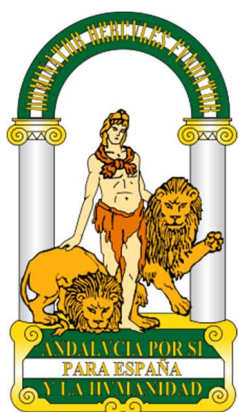
El emblema de la Comunidad Autónoma de Andalucía tiene su origen, como su bandera –formada por tres franjas horizontales, verde, blanca, verde– y el himno, en la Asamblea de Ronda en 1918, cuando fue aprobado, y se ratificó en las Juntas Liberalistas de 1933. Aparece la figura de Hércules entre las dos columnas, por lo que tenemos el símbolo completo, esto es, objeto y héroe. De forma oficial lo encontramos explicado en la Ley 3/1982, de 21 de diciembre, artículo 1: «Hércules prominente entre dos columnas, expresión de la fuerza eternamente joven del espíritu, sujetando y domando a dos leones que representan la fuerza de los instintos animales, con una inscripción a los pies de una leyenda que dice: «Andalucía por sí, para España y la Humanidad», sobre el fondo de una bandera andaluza. Cierra las dos columnas un arco de medio punto con las palabras latinas «*Dominator Hercules Fundator*», también sobre el fondo de la bandera andaluza». Este escudo evoca antigüedad, hazaña heroica, fortaleza y victoria. En la Exposición de Motivos se explica que los valores que produzca «su historia incomparable» posee el incentivo de ofrecerlos a España y a la Humanidad, como se infiere del lema. La figura de Hércules en el centro de las columnas queda así cercana al pueblo, puesto que lo que se hace es recoger una tradición popular muy arraigada y entendida como cierta de unos orígenes vetustos mítico-legendarios. Blas Infante, quien realiza los proyectos del escudo, la bandera y el himno, a partir de unos elementos tradicionales andaluces, por consiguiente, no inventa: «Nos hubimos de limitar, simplemente, a reconocer, en este orden, lo creado por nuestro

pueblo en justificación de nuestra Historia». De esta forma los símbolos irán asumiéndose por el pueblo andaluz, «que los entiende como la expresión inequívoca de su autonomía». Las Columnas de Hércules y el propio Hércules son símbolos de identidad de Andalucía. Cuando lleguemos al escudo de Cádiz, añadiremos algunos datos más, pues el emblema de Andalucía está inspirado en el de esta ciudad.

Respecto a Extremadura, las Columnas de Hércules figuran en su escudo desde 1985. En la Ley 4/1985, de 3 de junio, en la Exposición de Motivos, se afirma que, en su simbología, «se ha buscado armonizar elementos tradicionales con aquellos otros que no supongan solo visión del pasado, sino realidad fecunda del presente y ferviente deseo del porvenir». En el artículo 3 se comenta el escudo y, en lo que concierne al objeto de nuestro interés, se dice lo siguiente: «En campo de azur dos columnas corintias de oro rodeadas de una cinta de plata con leyenda “*Plus Ultra*” cargada de letras de gules». Las columnas se alzan sobre «ondas de azur y plata». La vinculación de esta comunidad con el símbolo viene de la época de los descubridores. Ya hemos aludido que de Extremadura partieron muchas personas hacia las Indias occidentales en los primeros viajes colonizadores. De estos cabe destacar nombres imprescindibles de la historia del descubrimiento de América, como Francisco Pizarro, conquistador de Perú; Vasco Núñez de Balboa, descubridor del actual Océano Pacífico; Hernán Cortés, conquistador del Imperio Azteca, o Inés de Suárez, que jugó un importante papel en la fundación de la actual Santiago de Chile. En el himno, que se recoge también en esta ley, en el artículo 8, algunas de sus frases indican este sentimiento de orgullo que lo convierten en seña identitaria de la población extremeña, concretamente estas dos: «Extremadura patria de glorias / Extremadura suelo de historia».

El escudo de la ciudad de Melilla es de 1913, pese a que forma parte de la Corona española desde 1556. Se basa en la Casa Ducal de Medina Sidonia, a la cual estaba ligada la ciudad desde hacía cinco siglos. Lo incluimos en este epígrafe al ser el empleado para representar la Ciudad Autónoma desde 1995, como se recoge en la Ley orgánica 2/1995, de 13 de marzo, del Estatuto de Autonomía de Melilla. En el artículo 3, apartado 2, se dice: «El escudo de Melilla es el tradicional de la ciudad». Asimismo, con fecha 27 de marzo de 2007 se publica en el Boletín Oficial de Melilla (BOME), n. 4385, el Reglamento de Protocolo y Ceremonial de la Ciudad Autónoma de Melilla. En el capítulo dedicado a los Títulos, Símbolos y sus usos, artículo 3, en lo que a nuestro objeto de estudios se refiere, se dice que el escudo es sostenido por «dos columnas del estrecho de Hércules, con la inscripción “*Non plus ultra*”». Resulta curioso el lema que

se presenta de la forma como fue entendida esta parte del mundo, en contraposición al «*Plus Ultra*» del resto de escudos. El motivo es que se pretende recordar la ocupación de Gibraltar por parte del primer duque de Medina Sidonia en 1462. Los Reyes Católicos conceden así un marquesado de Gibraltar que comienza a usarse a partir del segundo duque en 1468, cuando se incorporan las Columnas de Hércules y se añade dicho lema que está de tal forma escrito dado que aún no se había producido el descubrimiento de América.



12



13



14

Descripción

12. Escudo de Andalucía. Origen, 1918. Oficialmente, 1982. Inspirado en el de la ciudad de Cádiz, fechado en el siglo XIII.

Columnas de Hércules. – Representación de Hércules con dos leones dentro de un arco de medio punto, símbolo de unidad, formado por las columnas. En la parte inferior aparece el lema de Andalucía: «Andalucía por sí, para España y la Humanidad».

Otras características. - Dentro del arco, sobre las columnas, figura el lema «*Dominator Hercules Fundator*», que deja constancia del origen de la cultura andaluza.

13. Escudo de Extremadura. Oficialmente, 1985.

Columnas de Hércules. – Columnas de oro alzadas sobre ondas de azul o azul y enlazadas con cinta de plata con letras en gules o rojo con las que se escribe el lema «*Plus Ultra*».

Otras características. - Corona real abierta – Escudo con los emblemas de León y Castilla. En el centro una encina, árbol con más tradición y singularidad de Extremadura.

14. Escudo de la ciudad de Melilla. Oficialmente, 1995. Inspirado en el de la propia ciudad de 1913.

Columnas de Hércules. – Columnas y cinta en plata con letras negras con las que se escribe el lema. La columna siniestra porta la mitad del lema «*Non plus*» y se completa en la de la diestra con «*Ultra*».

Otras características. - Lema en cinta de plata: «*Praeferre Patriam Liberis Parentem Decet*» («Conviene anteponer la patria a la familia») – Corona ducal con la representación de Guzmán el Bueno en actitud de lanzar un puñal desde el castillo de Tarifa – Escudo de la Casa de Medina Sidonia – Dragón de la leyenda de Guzmán el Bueno.

➤ Diputaciones provinciales: Cádiz / Toledo

El escudo de la provincia de Cádiz se adoptó por acuerdo de la Diputación provincial el 2 de enero de 1886 y sufrió una modificación en 1927. Según vemos en el informe donde se recoge la historia del escudo («Escudo heráldico de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz»), emitido por la Diputación provincial de Cádiz, en un principio, figuraban siete municipios que formaban entonces provincia: San Fernando, El Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Cádiz, Grazalema, Arcos de la Frontera y Algeciras. Era, por tanto, un escudo de siete cuarteles. Pero, cuando se establece una nueva ordenación Administrativa Judicial, se crean cinco nuevos partidos judiciales. De manera que pasa de seis cuarteles a doce cuarteles expuestos en cuatro filas de tres en el siguiente orden: Algeciras, San Fernando, Arcos de la Frontera, Olvera, Cádiz, San Roque, Medina Sidonia, Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María, Chiclana de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y Grazalema. Las columnas de Hércules aparecen sosteniendo el escudo, que está situado sobre un pergamino. Rodean el símbolo una cinta de plata, cargada de letras de sable, que presentan el lema «*Plus Ultra*», la primera palabra en la columna de la izquierda y la otra en la de la derecha.

Resaltamos el quinto cuartel, que corresponde a la ciudad de Cádiz. Aunque vamos a comentar la simbología que representa a la ciudad en su momento, cabe indicar que aparece la figura de Hércules en pie, vestido con una piel de león, acompañado por dos leones rampantes afrontados. Todo bordeado de oro con el lema «*Hercules fundatur Gadium dominator*» («Hércules fundador y gobernante de Cádiz»). Si bien la disposición de las figuras es distinta.

Antes de que se implantase este escudo en 1927, en su versión ya definitiva y actualmente vigente, la Diputación no utilizó escudo propio. En 1836, se utiliza un escudo cuartelado de cuatro cuarteles, alternando Castilla y León, timbrado de corona real cerrada.

A comienzos de 1871 utiliza un escudo compuesto por cuatro cuarteles con Castilla y León con granada en punta, en escusón tres flores de lis ordenadas y timbrado con corona real cerrada. Este escudo se utilizó hasta 1886. No obstante, en el año 1873, y solo ese año, como aparece en el documento citado del que tomamos estos datos, consta un sello constituido por el escudo de la ciudad de Cádiz, esto es, Hércules con los dos leones flanqueado por dos columnas con la inscripción «Diputación Provincial de Cádiz».

Referente a la Diputación provincial de Toledo, el escudo que vemos actualmente y en el que figuran las Columnas de Hércules se adopta el 13 de mayo de 2013, después de aprobarlo la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. El motivo de la elección de este escudo era el de diferenciarlo del de la ciudad de Toledo. Recordemos que, en el caso de Melilla, ambos son iguales, como hemos comentado. Son las Columnas de Hércules, precisamente, uno de los elementos diferenciadores, junto a la leyenda «*Plus Ultra*», ya que, en el de la ciudad, en el lugar del símbolo que tratamos, aparecen dos reyes de armas. No obstante, las Columnas de Hércules con la cinta, aunque sin lema explícito, están esculpidas en la Puerta de Bisagra de la ciudad, reconstruida por Alfonso Covarrubias en el siglo XVI (1545-1575), en homenaje a Carlos V, que convirtió a Toledo en ciudad imperial y en sede de la Corte, de 1525 a 1561. Se trataba de un verdadero estandarte imperial que presidía, como una bandera tallada en piedra, la entrada a la ciudad (Marías, 1983: 105). Inspirado en este escudo de la monumental puerta de Bisagra, pudo usarse un escudo en documentos de la Diputación, al menos, desde 1872 (Porres de Mateo, 2014: 505). Por consiguiente, las Columnas de Hércules en el escudo de esta institución alude a Carlos

V y al carácter imperial de la ciudad, visible también en las tres coronas que incluye, una en la parte superior de cada columna y la otra colocada sobre el águila bicéfala.



15



16

Descripción

15. Escudo de la diputación provincial de Cádiz. Oficialmente, 1886.

Columnas de Hércules. - Columnas y cinta en plata cargada de letras negras con las que se escribe el lema. La columna siniestra porta la mitad del lema «Plus» y se completa en la de la diestra con «Ultra».

Otras características. - Corona real cerrada – Escudo con las representaciones de los municipios de la provincia de Cádiz: Algeciras, San Fernando, Arcos de la Frontera, Puerto Real, Olvera, Cádiz, San Roque, Medina Sidonia, Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María, Chiclana de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y Grazalema.

16. Escudo de la diputación provincial de Toledo. Oficialmente, 2013.

Columnas de Hércules. - Columnas de plata con base y capitel de oro, alzadas sobre ondas de azur o azul y superadas de coronas imperiales. Cinta de gules o rojo, cargada de letras de oro con las que se escribe el lema. La columna siniestra porta la mitad «Plus» y se completa en la diestra con «Ultra».

Otras características. - Corona imperial – Águila bicéfala con los emblemas de Castilla, León y la corona imperial del antiguo Reino de Toledo. Toisón de Oro.

➤ Ciudades españolas: Cádiz / San Fernando / Badajoz

Para nuestro trabajo, el escudo de Cádiz adquiere todo el sentido. Ya hemos indicado que de él están basados el de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el de la Diputación provincial de Cádiz. El origen del escudo partiría de Alfonso X el Sabio en el siglo XIII, después de rescatar la ciudad del dominio musulmán. En él se observa la figura de un Hércules con un aspecto un poco más maduro que el que se encuentra en Andalucía (en el de la ciudad, por ejemplo, lleva barba), situado en el centro con dos leones, uno a cada lado, vestido con la piel del león de Nemea. La clava en el suelo indica la lucha con el mismo león, como se refiere del primero de sus doce trabajos. Esta iconografía, en palabras de Corzo Sánchez (2005: 25), proviene de una miniatura de la *Estoria de España* del citado rey. Detrás de Hércules figuran las Columnas de Hércules en plata con cinta de oro en la que se escribe el lema «Plus Ultra». Delgado y Orellana (1985: 396) afirma que las columnas fueron añadidas a principios del siglo XVIII. El lema «*Hercules Fundator Gadium Dominatorque*» («Hércules fundador y gobernante de Cádiz») completa la relación del héroe con la ciudad, después de que se le atribuya su fundación una vez cumplido el décimo trabajo, que consistía, como hemos mencionado en el primer capítulo, la disputa con Gerión y el robo de los toros o bueyes. Además, recordamos que, para los fenicios, las Columnas de Hércules y Gadir respondían a una misma realidad, como era la puerta que separaba el mundo de los vivos y el más allá. En el símbolo también está referida la acción del héroe, el cual, al acudir a esta parte del mundo occidental, levantó las columnas, aunque en otras versiones se cuenta que, más que erigir, separó los dos continentes, el africano y el europeo y, como símbolo, puso las columnas, que representaban los montes Abyla y Calpe, con las que originó el estrecho de Gibraltar. De estar simbolizando esta separación de los continentes, los leones adquirirían ese valor con el que pasarían a la heráldica de la ciudad (Corzo Sánchez, 2005: 34).

Por otro lado, está la opinión de que los dos leones pueden ser influencia de la representación que se hace del profeta Daniel entre dos leones que, para Corzo Sánchez (2005: 31), «ofrecen una pose muy parecida a la de Hércules en la miniatura de la *Estoria de España*». De esta forma se trataría de una maniobra de cristianización del mito, en la que Hércules y Daniel se fusionaran para evitar propagar un espíritu pagano, para una ciudad que volvía a la senda cristiana después de su reconquista. Hay que decir que Cádiz sufrió un importante saqueo con la invasión de los ingleses en 1594 que dejó

asolada la ciudad y se perdieron muchas obras y edificios de carácter oficial e históricos. Horozco (1929: 132) describió el escudo en 1596 de la siguiente manera: «Hércules, vestido una piel de león, con otros dos, uno a cada lado, como forcejeando con ellos para desquijarrarlos». Lo que revela que, con posterioridad, se prefirió un Hércules más armonioso, en actitud más de modelo de escultura clásica que como un aguerrido vencedor de imposibles aventuras para cualquier humano.

Este sería el motivo por el cual el héroe aparece de esta manera y no representando cualquiera de sus trabajos en la zona, como habría tenido más sentido. El pueblo gaditano no siempre estuvo satisfecho con esta iconografía, como señala Corzo Sánchez (2005: 32), pues en el siglo XVII, «intentaron encontrarle alguna explicación de carácter local y complementarlo con otros elementos». Es el caso de Suárez de Salazar quien interpretó que tal iconografía se podría sustentar en la aparición de una moneda en Cádiz con la imagen de Hércules con los dos leones. Sería esta una de las muestras más antiguas de representación del héroe en la ciudad, por lo que de ahí pudo pasar a ser el emblema. Según apunta Corzo Sánchez, que preparó una edición facsímil de la obra de este humanista, *Grandezas y Antigüedades de la Isla y ciudad de Cádiz* (1610), esta hipótesis es poco rigurosa, «aunque con ciertos visos de rigor arqueológico» (2005: 33).

Como es natural, en la ciudad hay varios elementos escultóricos que recuerdan al escudo. En la fachada del ayuntamiento, en el frontón neoclásico, visto de frente, aparece la figura de Hércules sosteniendo en la mano derecha un león puesto en pie y en la otra el escudo nacional. Lleva la leonté sobre la cabeza y terciada sobre el cuerpo, cayendo desde el hombro derecho. Se representa al héroe en una edad avanzada. La figura del héroe sobrepasa todos los elementos que la acompañan, incluso las columnas que aparecen de menor tamaño, pues le llegan a la cintura, un símbolo de la supremacía y de la fuerza que irradia este personaje. También es posible ver la iconografía de Hércules presente en el escudo de Cádiz en dos columnas o «triumfos» ubicadas en dos partes distintas de la ciudad, una de ellas, de estilo salomónico, dedicada a la Virgen del Rosario, patrona de Cádiz, fechada en 1755 y realizada por Jácome Vaccaro, que se ubica en los jardines de Canalejas, y la otra en honor de san Francisco Javier, copatrono de la ciudad y apóstol de las Indias, de estilo jónico, fechada en 1735, ubicada en la Alameda de Apodaca. En ambos escudos se representa a Hércules en edad avanzada, con barba, revestido de la leonté anudada por la zona delantera del cuerpo y con dos leones asidos por las cabezas. En el de la Virgen del Rosario los leones están más

apaciguados, mientras que en el de San Francisco Javier están más agresivos, como queriéndose soltar.

A mediados del siglo XVIII, en el torreón de las Puertas de Tierra, entrando hacia el caso histórico, aparece un escudo de Hércules entre los dos leones, también con barba y de edad madura. En la mano izquierda, visto de frente, sostiene la clava apoyada en el hombro y le pasa por detrás de la cabeza, la otra mano es apoyada en la cabeza de uno de los felinos. Como en el escudo del frontón de la fachada del ayuntamiento, lleva la leonté sobre la cabeza y terciada sobre el cuerpo. Las columnas flanquean la imagen y, en este caso, son de mayor altura, es decir, le sobrepasan la cabeza del héroe. Igualmente, en la glorieta de las Puertas de Tierra, también en la parte de entrada al centro de la ciudad, hacia 1750, se erigieron dos columnas que se rematan con las figuras de San Servando y San Germán, patronos de la ciudad de Cádiz. En los basamentos de ambas aparecen el escudo de la ciudad. Hércules se representa de forma jovial, a diferencia de los anteriores ejemplos. No lleva la leonté completa, sino un simple taparrabos de piel. Y la actitud con los leones es más relajada, no se encuentran signos de agresividad en los animales ni en el héroe. Apreciadas las columnas con cierta lejanía, es fácil establecer la comparación con las Columnas de Hércules, pues se ubican además en la entrada de la ciudad histórica, como puertas de acceso. También queremos hacer referencia a la puerta principal de entrada al Museo de Cádiz, en la cual, en la parte superior, aparece un relieve con el motivo de las Columnas de Hércules y el lema «Plus Ultra».

Derivados de la simbología que se extrae del escudo y de la historia de Cádiz, pueden comentarse otros relacionados con instituciones y entidades de la ciudad. Por ejemplo, traemos aquí los escudos de la Universidad de Cádiz, del de la Diócesis de Cádiz y Ceuta y el del Cádiz Club de Fútbol. En el primer caso, el escudo de la Universidad, presente en el sello, bandera y medalla, aparece descrito en la Orden de 24 de febrero de 1982, donde se lee:

El escudo será azul, sobre ondas de azul y plata, un árbol de plata con hojas del mismo metal, tres raíces de oro (visibles) sobre las ondas y frutos también de oro, con una columna de plata al lado del árbol, con sendas cartelas de oro enrolladas en ellas, con la inscripción «*Non plus*» en la primera y «*Ultra*» en la segunda; y como elemento externo, al timbre, una corona real española cerrada por diademas.

Podemos observar la alusión a las columnas, que son las de Hércules, pese a que no se especifique así en el texto descriptivo oficial, como tampoco se explica el motivo por el cual se ha escogido el lema en su versión original, es decir, como aparecía antes de ser utilizado por Carlos V, «*Non plus ultra*». Este escudo tiene varias versiones, como viene recogido en el *Manual de identidad visual* de la institución: a color, monocromática y un modelo más moderno, vigente desde 2002.

En el caso de la Diócesis de Cádiz y Ceuta el símbolo cobra un significado especial, ya que los límites de competencia del Obispo se extienden desde este lado de Europa hasta la ciudad autónoma de Ceuta, donde se halla el Monte Abyla, identificado con el Monte Hacho, o sea, una de las dos Columnas de Hércules. En el escudo las columnas se representan en el cuartel inferior sobre ondas marinas y una cinta de oro que las enlaza con el lema en negro «Cádiz y Ceuta». En el decreto de establecimiento del emblema, emitido por el entonces Obispo, Antonio Ceballos Atienza y recogido en el *Boletín Oficial del Obispado*, con fecha de 1 de enero de 2011, se indica que simbolizan «las dos orillas del Estrecho de Gibraltar, donde geográficamente estamos ubicados». En la parte superior, dividida en dos partes, se adoptan los distintivos propios de ambas catedrales: por la de Cádiz, la Santa Cruz sobre las Aguas, y por la de Ceuta, la Jarra de Azucenas, alegoría de la Santa Madre de Dios.

Por último, el escudo del Cádiz Club de Fútbol, el cual es una de las principales señas de identidad de esta entidad. No formó parte de las camisetas del equipo hasta mediados de la década de los ochenta del siglo XX. El escudo tiene forma de triángulo isósceles, mitad amarillo y mitad azul, y en el hueco central, que forma otro triángulo del mismo tipo, aparece la figura de Hércules con los dos leones y las dos columnas detrás con el lema en cinta de plata «Plus Ultra», dividido en dos palabras, una en cada columna, semejante al escudo de la ciudad y, por ende, al de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Data, en su versión actual, de mediados del siglo XX, aunque sus orígenes pueden remontarse a la segunda década de este siglo, como aparece en la página oficial del club, en el apartado de «Identidad».

La ciudad de San Fernando, situada a una distancia de 15 kilómetros de Cádiz, posee también las Columnas de Hércules en su escudo, en la parte central, sobre el Puente Zuazo, de origen romano, que une la península con la llamada Isla de León. Evocan ese pasado legendario de la zona relacionado con Hércules, pero el resto de la configuración refleja otros episodios de la historia de la ciudad. En concreto, se alude a la Guerra de la Independencia francesa y la revolución que se llevó a cabo en esta parte

del país, cuando el resto de España estaba sitiado por el ejército francés, con el proceso de creación de las Cortes constituyentes, el 24 de septiembre de 1810, y la celebración en Cádiz de la primera Constitución española, y una de las más antiguas del mundo, por detrás de Estados Unidos y Francia, conocida popularmente como «la Pepa», por promulgarse un 19 de marzo de 1812, día de San José. Esta constitución fue derogada el 4 de mayo de 1814 por Fernando VII, pero volvió a jurarla el 8 de marzo de 1820, y estuvo vigente durante el Trienio Liberal (1820-1823). En este contexto, España estuvo a la cabeza del proceso de democratización política de la Europa occidental, «la Pepa» influyó decisivamente en las constituciones de Italia y Portugal y abrió el proceso de independencia de los territorios americanos (Payne, 1986: 68-80). Este trozo importante de la historia de España se recoge en el lema que se enlaza en las columnas, «Unión y fuerza 1810-1820», en lugar de «*Plus Ultra*», que siempre se asocia con este símbolo.

Por último, comentamos el símbolo en el escudo de Badajoz, el cual, como hemos señalado en el de la Diputación provincial de Extremadura, tiene relación con los descubridores y conquistadores de América. El origen parece que tiene lugar con Carlos V, cuando le entrega las armas de un león y una columna (Cordero Alvarado, 2005-2006: 190). Suárez de Figueroa trató de explicar el significado de las columnas:

Ya, pues, se puede discurrir que Carlos V le dio estas armas a Badajoz; pues si fueron hijos de esta ciudad los capitanes que conquistaron el Perú y la Florida, y a ellos se debió el descubrimiento de las tierras del mar del Sur, era muy proporcionada honra darle parte de la inscripción y columnas a quien tanta parte había tenido en el motivo del PLUS ULTRA, queriendo que se eternizase la gloria de haber descubierto un modo no conocido en el glorioso jeroglífico de su escudo (2006: 163-162).

Según indica Cordero Alvarado (2005-2006: 205-206), existiría un error en los datos, pues «Francisco Pizarro ni Remando de Soto ni Vasco Núñez de Balboa, habían nacido en la ciudad de Badajoz. Tampoco puede referirse a la provincia, porque cuando este autor escribió el libro, que está firmado en Sevilla, el 22 de agosto de 1732, la división territorial de España en provincias no existía». No obstante, es evidente que las Columnas de Hércules en el escudo de Badajoz hace referencia al origen de estos conquistadores, si bien no a Badajoz directamente, sí a la zona.

En su origen contuvo dos leones en gules o rojo y dos columnas de plata con el lema «Plus Ultra», repartido entre las dos con una cinta de oro. Los felinos se estribaban

a las columnas desde fuera en posición de empinamiento: tres patas alzadas, los dos superiores tocando el fuste; las dos inferiores, una casi rozando la basa y la otra queda en la tierra. Es el 21 de marzo de 1991 cuando se aprueba por el Ayuntamiento de Badajoz que el escudo de la ciudad consistiría en la imagen de un solo león rampante y una sola columna con el lema «Plus Ultra» enlazado con una cinta en oro. De esta forma, quedaba resuelta la confusión de alternarse en documentos, sellos, etc., el escudo con dos leones y dos columnas. Como apunte anecdótico, el equipo de fútbol de la ciudad lleva en su escudo, en la parte superior, la figura del león estribado a una columna.



17



18



19

Descripción

17. Escudo de la ciudad de Cádiz. Datado en el siglo XIII.

Columnas de Hércules. – Sobre un fondo azul, aparece Hércules con dos leones y las columnas de plata enlazadas con cinta de oro cargada de letras negras con las que se escribe el lema. La columna siniestra porta la mitad «Plus» y se completa en la diestra con «Ultra».

Otras características. - Lema de la ciudad: «*Hercules Fundator Gadivm Dominatorque*» («Hércules fundador y gobernante de Cádiz») – Corona real abierta y ramas de laurel.

18. Escudo de la ciudad de San Fernando 1821.

Columnas de Hércules. – Constituyen el motivo central del escudo, Aparecen en plata sobre el Puente Zuazo. Portan cinta de plata que enlaza las columnas en la que aparece el lema en letras negras: «Unión y Fuerza 1810-1820». Del lema

cuelga una llave en horizontal. En la parte superior de las columnas aparece un ojo avisor y tras el puente el Sol Naciente. El conjunto se alza sobre las aguas del Caño de Sancti Petri, que simboliza la muralla natural del municipio.

Otras características: Corona real cerrada – Corona de laurel – Ancla – Lema de la ciudad «Muy leal y constitucional, invicta, heroica, americanista, parlamentaria ciudad de San Fernando».

19. Escudo de la ciudad de Badajoz. Oficialmente, 1991.

Columnas de Hércules. – Aparece una sola columna en plata con cinta de oro en la que en letras del mismo color se escribe el lema «*Plus Ultra*».

Otras características. - Corona real cerrada – León con corona abierta en oro, linguado y uñado en gules o rojo sobre sinople y fondo azul, estribado en la columna.

3. 2. 1. c. Escudos en ciudades americanas

Entre las ciudades americanas que vamos a comentar, la de Trujillo, en Perú, destaca por la antigüedad de su escudo, el cual fue otorgado en Real Cédula por el emperador Carlos V y su madre la reina Juana de Castilla, y otorgada el 7 de noviembre de 1537. La villa de Trujillo, fundada en noviembre de 1534 por el conquistador español Diego de Almagro, alcanzaba así la categoría de ciudad. El símbolo de las Columnas de Hércules adquiere el valor de exteriorizar la fuerza y alcance del Imperio español. Además, como en la mayoría de las veces que el símbolo se representa, aparece sobre las ondas del mar, para aludir a la presencia de este elemento natural en la configuración de esa presencia española más allá de sus territorios. La Real Cédula, de las pocas que se conservan originales, fue declarada en enero de 2019 Patrimonio Cultural de la Nación, como puede verse en la Resolución Viceministerial, publicada el 11 de enero en el *Diario Oficial El Peruano*.

La ciudad de Veracruz, en México, es otra de las que poseen en su escudo el símbolo de las Columnas de Hércules. Fundada por Hernán Cortes en 1519 y su escudo de armas le fue otorgado por Carlos V, según la Real Cédula del 4 de julio de 1523. En el escudo, en la parte central, dividida en dos cuarteles, en la parte superior, sobre un campo de sinople, figura un castillo medieval de estilo castellano color dorado, del que

emerge una cruz en gules que porta la palabra «Vera», y, en la zona inferior, aparecen dos columnas de plata con base y capitel en negro, sobre fondo azul, y el lema «Plus Ultra», dividido, como es habitual, en dos (Melgarejo Vivanco, 1975: 105).

Fundada el 1 de abril de 1545, el escudo actual de la ciudad de Potosí, en Bolivia, es el resultado de dos modelos anteriores. El primero de ellos fue concedido por Carlos V el 28 de enero de 1547, y ya en él aparecen tres rasgos distintivos de este rey, como son el águila bicéfala de fondo, la corona imperial en la parte superior y las Columnas de Hércules de plata con base y capitel de oro, con el lema en gules «Plus Ultra». El segundo, fue concedido por Felipe II el 1 de agosto de 1565. En esta versión se resalta otros símbolos, aparte de los mencionados que los conserva, típicos de la monarquía hispana, como son el Toisón de oro y los emblemas de los reinos de Castilla y León. Por último, el actual, reconocido y aprobado por Ordenanza Municipal, en junio de 2013, tiene su origen en el siglo XVI, cuando se ratificó en 1570 su carácter de «Villa Imperial» de la mano del virrey de Perú, Francisco de Toledo. En este escudo aparece el águila bicéfala, representada sin cabezas, se incluye en el centro, junto a los emblemas de los reinos de Castilla y León, el Cerro Rico de Potosí, y, en este caso, las Columnas de Hércules aparecen de plata con el lema «*Plus Ultra*», también en plata, grabado en una cinta de azul intenso, en la siniestra «Plus» y en la diestra «Ultra», visto el escudo de frente (Fuertes López, 2015: 78-80).

De gran antigüedad es también el escudo de Tabasco, en México. Hacia 1596-1598, el rey de España Felipe II aprobó la fundación denominándola villa Hermosa de San Juan Bautista y le otorgó el escudo de armas que hasta la fecha identifica al estado de Tabasco en 1598. El 15 de diciembre de 2012, mediante el Decreto 247, el Congreso del Estado de Tabasco, adoptó oficialmente el escudo y reglamento sus características y uso. En este documento podemos encontrar resumida la historia del escudo. Se nos cuenta que la primera alusión a él data de la época de las Cortes de Cádiz, en una obra dirigida a Fernando VII por parte del diputado por Tabasco José Eduardo de Cárdenas y Romero en el año 1811. La descripción del símbolo que nos concierne queda reflejada así en el documento oficial que estamos citando, concretamente, en el artículo quinto:

Las dos columnas sosteniendo cada una un mundo de azur cargado de cruz, con la leyenda «*Plus Ultra*», que flanquean el escudete central, representan las famosas «Columnas de Hércules» que separan el Mar Mediterráneo del Océano Atlántico, que antiguamente se consideraba como un mar infinito que se deseñaba en los abismos

insondables, por lo cual, sobre dichas columnas se plasmó la leyenda «*Non plus ultra*»: «No hay más allá». Pero como el descubrimiento de América echó por tierra esta falacia, sale sobrando el «*non*» y, por lo mismo, el ya mencionado Dr. Cárdenas, al referirse a las Columnas de Hércules, las refiere sin el «*non*», o sea, con la leyenda «*Plus ultra*»: «Más allá, más allá de las Columnas de Hércules». Por ello [visto desde detrás del escudo] sobre la columna derecha debe ir la palabra «*Plus*» y sobre la izquierda «*Ultra*».

Las Columnas de Hércules aparecen en el centro en un escudete sobrepuesto en la unión de los cuatro cuarteles que posee el escudo. En el centro aparece en un óvalo el busto de la Virgen María, coronada de oro en campo de plata y sobre sus hombros un manto de color azul celeste. A cada lado del óvalo, sosteniéndolo, las Columnas de Hércules de plata, cada una con un mundo azul en el capitel. A veces, sobre todo, en representaciones más antiguas, se colocaba en cada polo superior una cruz y una cinta en plata con el lema «*Plus Ultra*», en la izquierda «*Plus*» y en la derecha «*Ultra*».

Para terminar con las ciudades americanas, mencionamos la ciudad californiana de San Diego, cuyo escudo data de 1914 y que recuerda la presencia hispana en este territorio estadounidense. Las Columnas de Hércules, representando el dominio español, comparte ubicación con un campanario, que alude a las misiones, y la carabela, símbolo de la exploración marítima. Este origen hispano se remonta a 1542, cuando el explorador Juan Rodríguez Cabrillo entró primera vez a la zona y reclamó su área para España (Güenechea, 2019: 16). Recientemente, conocíamos a través del periódico *El País* la noticia de que un concejal de San Diego ha propuesto eliminar las referencias a España en el escudo de la ciudad, concretamente hace alusión a las Columnas de Hércules, el campanario y la carabela. El edil Joe LaCava asegura que estos símbolos «glorifican a los que robaron» y «ocuparon la tierra». De momento, la propuesta está ahí, no sabremos qué pasará.

Nos hemos centrado en todo momento en ciudades americanas que aún conservan las Columnas de Hércules en su escudo, aunque el de San Diego pueda peligrar en un futuro. En este sentido, cabe señalar que la ciudad de Lima, en Perú, en un pasado tuvo este símbolo en su divisa junto al lema «*Plus Ultra*», ya que formaba parte de los emblemas que le cedió Carlos V el 7 de diciembre de 1537, mediante Real Cédula firmada en Valladolid. Se cuenta que Francisco Pizarro fundó Lima el 6 de enero de 1533, día de la Epifanía, cuando la Iglesia celebra la fiesta de los Reyes Magos, por eso lleva tres coronas y una estrella. Además de las iniciales «*I*» y «*K*» que corresponden a

la reina Juana I de Castilla y al propio Carlos V, su hijo. Según indica Bromley en «Escudo de armas de la ciudad de Lima», se desconoce la fecha en la que las Columnas de Hércules dejaron de figurar en el escudo.



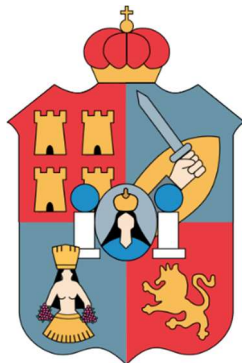
20



21



22



23



24

Descripción

20. Escudo de Trujillo, Perú. Origen: 1537.

Columnas de Hércules. – Columnas de plata con base y capitel de oro.

Otras características. - Campo azul que simboliza la lealtad, la obediencia y la justicia. Grifo sosteniendo el escudo de la ciudad de Trujillo (Perú) – Escudo con corona real abierta, bastones que representan la Cruz de Borgoña o Cruz de San Andrés, Columnas de Hércules, “K” del rey Carlos y todo alzado sobre las aguas.

21. Escudo de la ciudad de Veracruz, México. Origen: 1523.

Columnas de Hércules. – Columnas de plata, sobre fondo azul, con base y capitel en negro y cinta con las que se escribe el lema. La columna siniestra porta la mitad «Plus» y se completa en la diestra con «Ultra».

Otras características. – Cruz en gules con la palabra «Vera» (Verdad) sobre un castillo medieval de estilo castellano, en campo de sinople – Todo rodeado por trece estrellas azules sobre un campo dorado, que simbolizan el número de provincias de Veracruz, y una corona de flores.

22. Escudo actual de la ciudad Potosí, Bolivia. Origen: 1547 / 1565. Reconocido y aprobado en 2013.

Columnas de Hércules. – Columnas de plata, con cinta en azul intenso, cargada de letras también de plata con las que se escribe el lema. En la columna siniestra lleva la mitad «Plus» y en la diestra la otra parte «Ultra».

Otras características. - Corona imperial – Águila bicéfala sin cabeza sosteniendo un escudo central compuesto por los reinos de Castilla y León y en el centro el Cerro Rico de Potosí, y rodeados del Toisón de Oro.

23. Escudo de la ciudad de Tabasco, México. Origen: 1598. Reconocido y aprobado en 2012.

Columnas de Hércules. – Columnas de plata, cada una con un mundo azul en el capitel

Otras características. - Corona real cerrada – El primer cuartel simboliza el Reino de Castilla; el segundo cuartel, brazo con espada alta, ilustra el poder español sobre la provincia; el tercer cartel, mujer que representa la cultura indígena de la región; el cuarto cuartel simboliza el Reino de León. En el centro, el busto de la Virgen María, símbolo de la conversión a la religión cristiana.

24. Escudo de la ciudad de San Diego, California. Origen: 1914.

Columnas de Hércules. - Columnas de plata, con base y capitel azul, enlazadas con cinta también azul.

Otras características. - Campanario – carabela española sobre ondas en azul o azul – árbol de naranjas – ruedas aladas – delfines conectados por la cola – Lema: «*Semper vigilans*» («Siempre vigilante»).

3. 2. 2. Las Columnas de Hércules como símbolo financiero: del real de a ocho al dólar

Cirlot recoge en su *Diccionario de símbolos* que las monedas, desde la Antigüedad, tuvieron cierto valor talismático, como expresión que eran del poder de una ciudad, de un rey, de un magistrado (2007: 339). Consta de tres elementos importantes: el metal, el peso y los tipos o representaciones de ambas caras (anverso y reverso). Estas representaciones, símbolos, signos, alegorías y personificaciones aparecían en las monedas para reflejar el espíritu de la cultura a la que pertenecían las acuñaciones (2007: 339). En lo que nos interesa en este apartado, el símbolo de las Columnas de Hércules reflejado en una moneda otorgaba nuevas realidades significativas, es decir, ya no se trataba de indicar la influencia española en el mundo, más allá de sus fronteras, sino que revelaba un poder económico y financiero. En este sentido, se pasaba de un plano puramente simbólico, de comunicación mediante la imagen, a un estado en el que imperaba lo material, el poder imperial de España. No obstante, pese a que el empleo de las monedas se oriente hacia el mundo del comercio y la adquisición de bienes, el símbolo sigue reflejando un aspecto propio de la cultura del país o de los países donde tiene/n uso legal. En el caso de España, las Columnas de Hércules poseen el sentido de la expansión que tuvo hacia otros territorios que terminaron formando parte de su dominio y, al mismo tiempo, constituye la base del mito fundacional para estos que se integraron dentro de la Corona española. Por otra parte, en relación con los escudos que hemos analizado en el apartado anterior, hay que señalar que las monedas también ejercen ese factor propagandístico, como imagen de poder, al servicio de la Monarquía Hispánica, fundamentalmente, en los períodos en los que coinciden ambos elementos con la época imperial. Al ser un elemento cotidiano, presente en la vida de las personas, la imagen de las Columnas de Hércules sería ampliamente conocida, por lo que, indirectamente, el significado de influencia se iría forjando en el inconsciente colectivo. Esto quiere decir que este elemento contiene información y emite un mensaje a la comunidad que hace uso de él, que podría ser el de buen gobierno y los beneficios que

este se ocuparía de proporcionar a la sociedad. Esta función es ejercida a través de las dos caras que posee la moneda. Desde la época clásica, es habitual que en el anverso se grave, bien la efigie del gobernante/rey, o bien el escudo y el nombre de este grabado, y en el reverso, algún aspecto que aluda a la historia de la cultura en cuestión o alguna leyenda que se refiera a algún acontecimiento relacionado con los logros o los orígenes míticos de ella.

Para explicar el alcance que tuvo el símbolo de las Columnas de Hércules acuñado en las monedas, hay que detenerse en explicar el real de a ocho. Esta moneda es esencial no solo en la historia de España, sino en la historia universal, como elemento vinculado con el Imperio español. Y es que España fue cabecera económica internacional desde finales del siglo XV hasta el declive de comienzos del XIX, aunque continuarían algunos rescoldos de ese pasado esplendoroso hasta finales de este siglo, y que tuvo como ciudades destacadas Sevilla y Cádiz, como enclaves principales del comercio con las Indias, el más importante del mundo y que dio realce al prestigio y la influencia española.

Existen unos versos del poeta del Siglo de Oro Francisco de Quevedo que hablaban así del dinero, del circuito que hacía desde que salía de América, llegaba a España y seguía su viaje fuera de la península. El poema se titulaba, precisamente, «Poderoso caballero es Don Dinero» (1991: 213):

Nace en las Indias honrado,
donde el mundo le acompaña;
viene a morir a España;
y es en Génova enterrado.

Como refiere Vilaplana Persiva (1997: 16), el real de a ocho fue una moneda de aceptación universal. Se trató de la moneda más demandada de su tiempo. Ruiz Trapero (2005: 357) indica que tuvo vigencia durante más de tres siglos y que sirvió de divisa obligada al referenciar en ella las monedas circulantes de los Estados de su época, para poder participar en el comercio de los cinco continentes, pues la inmensidad de territorios que alcanzó el Imperio español hizo que las relaciones comerciales se extendieran alrededor del orbe. Señala Ruiz Trapero (2005: 359) que la moneda, elaborada en plata, tuvo otros nombres: peso fuerte, peso duro, duro, ducatón para Italia o Dealder para los Países Bajos. En la descripción que esta autora ofrece de la moneda

podemos conocer que tenía base duodecimal ajustado al patrón ponderal del marco de Colonia de 233,85 gramos.

La proyección imperial de España obligó a crear cecas o Casas de Moneda, esto es, talleres donde se acuñaban monedas, en distintos lugares que dependieron durante esta etapa de la Corona, puesto que era el rey a quien se le otorgaba el privilegio de amonedar y que luego pasó al Estado. Cada ceca tenía su marca distintiva, como explica Vilaplana Persiva (1997: 23), que consistía en un signo que figuraba en la moneda y que servía para reconocer la Casa de Moneda en donde había sido acuñada. Además de muchas ciudades españolas, como Barcelona (1808-1863), Cádiz (1810-1814), Madrid (1591-1982), Sevilla (s/f.-1863), Toledo (s/f.-1662), Valladolid (s/f.-1651) o Zaragoza (1611-1701), entre otras, en América se crearon cecas en Cartagena de Indias (1633-1655), Cuzco (1824), Chihuahua (1810-1822), Chiloé (1818-1822), Durango (1811-1822), El Real del Catorce (1811), Guadalajara (1812-1823), Guanajuato (1812-1822), Guatemala (1733-1821), Lima (s/f.-1824), México (s/f.-1821), Nuevo Reino (1622-1762), Oaxaca (1812), Popayán (1810-1820), Potosí (s/f.-1825), Querétaro (1808), Santiago (1751-1817), Sombrerete (1810-1812), Tlalpujahua (1811-1813), Valladolid de Michoacán (1813), Zacateas (1810-1822) y Zongolica (1812) (Vilaplana Persiva, 1997: 24).

Durante el reinado de los Austrias la moneda adopta denominaciones, valores y estampas diferentes. Nos interesa, en concreto, destacar el tipo de moneda «columnaria», llamada así por tener grabadas en el reverso las Columnas de Hércules. Hay varios tipos que ostentaron las columnas, concretamente tres: escudo-columnas; cruz-columna y columnarias o piezas de dos mundos. Las primeras fueron labradas en México en tiempos de Carlos V, aproximadamente en 1544, y que se describía así: «El cuño para los reales sencillos e de a dos e de a tres e de a cuatro e de a ocho, sea de la una parte castillos e leones con la granada, e de la otra parte las dos columnas, y entrelas un retulo que diga *PLUS ULTRA*, que es la divisa de mi el Rey» (cit. de Vilaplana Persiva, 1997: 82). Este tipo de moneda se labró en los reinados, cecas y fechas siguientes: Cartagena de Indias: Felipe IV, 1655; Lima: Felipe II, s.f. (posiblemente, 1568-1569); Nuevo Reino: Felipe IV, 1651-1665; Carlos II, 1667-1702; Felipe V, 1721-1742; Potosí: Felipe IV, 1652 (Vilaplana Persiva, 1997: 86). Era obvio que fuese el emperador Carlos V quien se ocupase de trasladar los símbolos que le identificaban a esta moneda y que portaba en su escudo de armas, las Columnas de Hércules y el lema «*Plus Ultra*», ya que, como el héroe tebano, también llevó a cabo importantes hazañas,

como la de situar a España en uno de los puestos políticos más determinantes de su historia. La segunda se empezó a acuñar en Potosí el tipo cruz-columna en 1652, después de que hubiese una gran cantidad de falsificación de monedas escudo-columnas y tras la Cédula de 1651 que dictaminaba acuñar nueva moneda. Durante el reinado de Carlos II, el 7 de enero de 1684, la ceca de Lima continúa sus acuñaciones labrando el tipo cruz-columnas, el mismo de Potosí. Esta ceca no se cierra hasta 1824, cuando finaliza el período de dominación española. Es preciso señalar que las antiguas monedas acuñadas en las primeras cecas de América recibieron el nombre de «macuquinas», por su diseño y manera de elaborarse, para la cual se utilizaban materiales muy primitivos y una buena parte se hacía manualmente, por lo que esta moneda tenía el atractivo de no ser ninguna igual a la otra (Rodríguez Vázquez, 2013: 55). El tercer tipo es el que ha pasado a la posteridad por la denominación de «columnarias», que destacaban por tener representadas dos mundos entre ellas. Aparecen en México a partir de 1732. Como señala Rodríguez Vázquez (2013: 56), Felipe V resaltó la importancia de este símbolo a través de la Pragmática de 16 de mayo de 1737, en la que llama a estas monedas «de columnas y mundos». También se acuñó en las cecas de Potosí, Guatemala, Santiago de Chile, Lima y Santa Fé de Bogotá. Esta Pragmática de 1737 determinaba que las piezas columnarias circularían en todas las posesiones españolas (Rodríguez Vázquez, 2013: 56) y, al mismo tiempo, con este rey, el real de a ocho se convertirá en su referente único. La moneda se utilizó en países de América del Norte, posesiones europeas en las Antillas, Australia, Filipinas, China, Japón, Indochina, Core, India y los Estrechos malayos, además de utilizarla en el comercio con Inglaterra y Francia.



1. Real de a ocho de Felipe V. 1736.
Museo de Cádiz.



2. Real de a ocho de Fernando VI. 1749.
Museo de Cádiz.



3. Real de a ocho de Fernando VI. 1752. Ceca de México. Museo de Cádiz.

El real de a ocho, además de liderar el comercio universal con nombre español, como expresa Ruiz Trapero (2005: 364), influyó en el nacimiento de la unidad monetaria de otros Estados, como es el caso del dólar, la unidad de plata del sistema monetario de Estados Unidos, creada por ley de 2 de abril de 1792, que nació tomando como base la «Piastra», voz indígena con la que los mexicanos aludían al real de a ocho español por la imagen de las columnas. Hay quienes han visto que el símbolo con el que se suele representar el dólar es, en realidad, la simplificación de las Columnas de Hércules y el lema «*Plus Ultra*»: las dos líneas paralelas representarían las columnas y la «S» sería el estandarte que cuelga en ellas (Weatherford, 1997: 165). Sea como fuere, cabe considerar el dólar de pilares, esto es, el real de a ocho, el primer dólar de plata norteamericano.



4. El símbolo del dólar a partir del real de a ocho

También argumenta Ruiz Trapero (2005: 371) que el principal mercado del real de a ocho fue China y los pueblos asiáticos, que aceptaban la moneda «por su valor

intrínseco, y la consideraban una mercancía sujeta a la ley de la oferta y la demanda, unida al prestigio internacional». Esto hizo que fuese el único medio de cambio del comercio internacional para productos como el té, la seda, el marfil. China no tuvo su primera moneda de plata, el Tael, hasta 1899, y lo hizo siguiendo el modelo del real de a ocho.

3. 2. 3. Las Columnas de Hércules en pinturas y esculturas

Debido a la relevancia del significado del símbolo y el gran poder connotativo que posee, con esa mezcla de mito e historia, es posible encontrar las Columnas de Hércules representadas en el arte. En este apartado vamos a centrarnos en cuatro pinturas y en tres esculturas.

En lo que concierne a la pintura, la primera muestra que vamos a comentar es un dibujo sobre papel, elaborado con la técnica aguada, con tinta parda y lápiz, de autor anónimo de origen italiano. La obra, datada en el siglo XVI y que posee unas medidas de 420 mm de alto por 326 mm de ancho, lleva por título «Hércules llevando las columnas» y se conserva en el Museo del Prado de Madrid (procede del legado de Pedro Hernández Durán y Bernaldo de Quirós). No se encuentra expuesta (Turner y Matilla, 2004: 262). El dibujo refleja a Hércules, desnudo, colocado de espaldas al espectador, cargando con las dos columnas, una en cada brazo. Destaca la gran fortaleza física del héroe, que se aprecia, por ejemplo, en brazos y piernas representados en tensión, aunque el artista no persigue crear una anatomía realista, sino que, más bien, se presenta de forma exagerada, sobre todo, por el volumen de los muslos.

Hércules se encuentra caminado en dirección al estrecho de Gibraltar para colocar las columnas, como parte de su llegada a esta zona del mundo para efectuar su décimo trabajo. En concreto, resalta la gran zancada del héroe, que genera que su cuerpo origine un contraposto, es decir, la pierna izquierda sostiene todo el peso mientras que la derecha se encuentra en estado de alivio, aunque será la próxima en andar, por lo tanto, en recibir el peso de las columnas. Es fácil establecer una correspondencia en torno a esta imagen con la de los «Nazarenos» en Andalucía. El más conocido, precisamente por este detalle de la zancada, y que se ha imitado en multitud de ocasiones, es la imagen Jesús del Gran Poder de Sevilla, escultura realizada en madera policromada de 1,81 metros de alto, por la genial gubia de Juan de Mesa, fechada en el año 1620.

La segunda pintura corresponde a Francisco de Zurbarán y se trata de un óleo sobre lienzo con unas medidas de 136 cm de alto por 167 cm de ancho, datada en 1634. Se conserva en el Museo del Prado y, como el anterior dibujo, no está expuesto (Úbeda de los Cobos, 2005: 157). Lleva por título «Hércules separa los montes Calpe y Abyla» y, como puede deducirse, se representa este hecho acaecido durante el viaje del héroe a la Península Ibérica, a los confines del mundo conocido. La figura de Hércules, que porta solo un taparrabo, se encuentra ejerciendo un gran esfuerzo. Aparece en el centro de la composición, de frente al espectador, con las piernas ligeramente flexionadas, el tronco doblado hacia el frente, la cabeza inclinada, en el momento justo en el que, apoyado en dos empuñaduras metálicas, separa dos montículos de piedra, con lo cual las aguas del Mar Mediterráneo y las del Océano Atlántico se mezclan. En el suelo aparece la clava, que ha debido de soltar para efectuar la hazaña. La luz la recibe directamente el cuerpo del héroe y traspasa la escena que comienza tras separar las rocas, las cuales se encuentran un poco en penumbras. Es el momento en el que se va a establecer el lema de «*Non plus ultra*». Hay que comentar que el hecho de que Zurbarán hiciese la serie de cuadros que representan los míticos «Trabajos de Hércules», donde se integra esta pintura que hemos comentado, tiene mucho que ver con plasmar la idea ya expresada del héroe como fundador de la dinastía de los Austrias. De forma que la serie estaba en perfecta consonancia para el lugar en el que iba a ser representada, el Salón de los Reinos del palacio del Buen Retiro de Madrid, durante el reinado de Felipe IV.

En el tercer caso, tenemos un óleo sobre lienzo, fechado en el tercer cuarto del siglo XVIII, de José Carlos de Borbón, de origen posiblemente napolitano y que vino a España en 1759 en la comitiva del rey Carlos III, titulado «Marina con las columnas de Hércules». Se encuentra en el Museo del Prado, como los anteriores, no expuesto. En la información que ofrece el propio museo no consta análisis alguno, más que los datos técnicos que hemos señalado, y que están tomados del inventario general de pinturas, en concreto de la Colección Real, que citamos en bibliografía. El cuadro en cuestión presenta una escena marítima, con un mar embravecido visible en el oleaje. Este elemento natural aparece en primer plano. A su derecha, se encuentra lo que se supone que es un fortín que haría las veces de defensa de posibles ataques enemigos. En el ángulo inferior izquierdo se ve una escena de pesca, en la que cuatro hombres se disponen a desempeñar estas labores. El cielo, igualmente, ayuda a pensar que el tiempo no es favorable para la navegación, y así, además de porque se dibujan grandes y espesas nubes, puede verse en un navío con sus velas alzadas e inclinado por la fuerza

del viento. Al fondo, aparece otro barco en semejantes circunstancias. Y lo más importante para nuestro trabajo, en el centro de la composición y a lo lejos se intuye la figura de Hércules en un tamaño gigantesco que coloca las columnas, como puerta hacia el Océano Atlántico, conocido en la antigüedad como el *Mare Tenebrosum*.

Por último, hemos prestado atención a un fresco ubicado en el techo del Salón de Plenos del Ayuntamiento de Cádiz, fechado en 1872. Es una obra de estilo isabelino elaborada por los hermanos Cavallini. El techo de esta sala del Ayuntamiento está dividido en tres grandes espacios, que se decoran con otros tantos medallones que contienen tres pinturas alegóricas de la misma autoría relacionadas con la historia de la ciudad. Teniendo en cuenta el lugar de acceso al espacio, las tres pinturas representan tres momentos históricos ordenados de más antiguo a más moderno. Justo encima de donde se encuentra el sillón que ocupa la persona que ejerce la alcaldía está una alegoría del templo de Melkart, que la tradición ubica en el islote de Sancti Petri. Aparece en él Julio César contemplando la estatua de bronce de Alejandro Magno¹⁷. En el centro, se representa la figura del rey Alfonso X el Sabio, con actitud imperial tras reconquistar la ciudad en 1262. El monarca tiene a sus pies el estandarte de la media luna, una lanza, alfanje y turbantes, y contempla la ciudad desde un peñasco. Más próximo al lugar de entrada, como decimos, está la pintura que nos interesa, la cual hemos localizado una breve explicación en la Guía oficial de Cádiz de Rosetty y Pranz. En la misma alzada sobre una roca que sobresale de un mar bravío aparece la figura de España, simbolizada en una mujer que porta la bandera de la nación en la mano izquierda y en la derecha una espada con la que amenaza a un águila que simboliza al ejército imperial francés, ya que se trata de una alegoría sobre la heroicidad del pueblo español frente al asedio francés durante la Guerra de la Independencia. Tras la mujer se encuentra nuestro símbolo, dos columnas de plata con el lema «*Non plus ultra*», que, teniendo en cuenta que en esta fecha ya se había suprimido el «non», podría tener su sentido si se vincula con ese momento bélico en el que se intenta que los franceses no accedan a Cádiz, único lugar que quedó libre y que posibilitó que, en mitad del conflicto, se llevase a cabo una revolución que desembocó en la elaboración de la Constitución de 1812.

¹⁷ Véase nota 12.



1. «Hércules llevando las columnas». Museo del Prado. Siglo XVI.



2. «Hércules separa los montes Calpe y Abyla». Francisco de Zurbarán. Museo del Prado. 1634.



3. «Marina con las columnas de Hércules». José Carlos de Borbón. Museo del Prado. Siglo XVIII.



4. «Alegoría de España durante la Guerra de la Independencia». Hermanos Cavallini. Ayuntamiento de Cádiz. 1872.

Respecto al campo de la escultura, vamos a reseñar tres grupos escultóricos, uno está en Sevilla y los otros dos en Ceuta. El primero de ellos, titulado «Hércules con leones y columnas», está realizado por José López-García Seguiri y fue construido en 1992. Se ideó para la entrada del Pabellón de Andalucía en la EXPO'92. El material de construcción es el bronce a la cera perdida. Representa a un Hércules juvenil ejerciendo un gran esfuerzo para colocar la columna que falta, ya que la otra se encuentra alzada. Se trata, por tanto, de la etapa en la que el héroe culmina los trabajos encomendados en este lado del mundo. La escena se completa con dos leones enfrentados, imagen que aparece en el escudo de Andalucía, el cual ya hemos señalado que está inspirado en el de Cádiz. De Sevilla también podríamos hacer alusión a las emblemáticas columnas de mármol que están ubicadas en la Alameda de Hércules desde 1574, que se rematan con las figuras de Hércules (considerado fundador mítico de la ciudad) y Julio César (restaurador de Híspalis), aunque representan el primero a Carlos V y el segundo a Felipe II, como eran vistos en su época respectivamente. La imagen de las dos columnas remite igualmente al símbolo que estamos comentando.

Los otros dos grupos escultóricos están en Ceuta, como decimos, ciudad muy apropiada para colocar monumentos con estos motivos, debido a que en ella se ubica una de las Columnas de Hércules. Por consiguiente, forma parte de los orígenes mitológicos de su historia, una de sus señas de identidad. Obra del artista ceutí Gines Serrán Pagán, de 2007, miden 7 metros de altura y pesan 4 toneladas cada uno. Según el portal *Ceuta Turística*, se trata de las esculturas en bronce de mitología clásica de mayores dimensiones del mundo. Pueden observarse cuando se llega en barco a la ciudad autónoma o se pasea por sus calles.

El primero de los monumentos, situado en la zona conocida como «el puente de la Almina», se denomina «Las dos columnas de Hércules: Abyla y Calpe» y en ella podemos apreciar la figura del héroe, en edad madura, separando las dos columnas que simbolizan los dos continentes. La tensión del momento se aprecia en el esfuerzo de las piernas y brazos, sobre todo, en la de la derecha, visto de frente, que se apoya en una roca para hacer presión. La temática es semejante a la pintura de Zurbarán comentada.

El segundo conjunto se halla en el muelle de Poniente o de la Puntilla. Lleva por nombre «Hércules uniendo las dos columnas: la unión del mundo» y representa el héroe, con semejante aspecto, uniendo lo que ha separado para emitir un mensaje de unidad. La tensión de las piernas vuelve a destacar y el gesto de abrazo que hace con sus brazos hacia las columnas.

El citado portal especifica que los grupos escultóricos se hicieron en el taller de Serrán Pagán en China y fueron trasladadas en barco en un viaje que duró un mes. El primer monumento es propiedad de la ciudad, mientras que el segundo es del autor.



1. «Hércules con leones y columnas». José López-García Seguiri. Sevilla, 1992.



2 y 3. «Las dos columnas de Hércules: Abyla y Calpe» y «Hércules uniendo las dos columnas: la unión del mundo». Gines Serrán Pagán. Ceuta, 2007. *Google Earth*.

4. Las Columnas de Hércules: lecturas recientes del símbolo

Queremos comenzar este capítulo haciendo una reflexión a partir del siguiente apunte histórico en torno al escudo de Cádiz. Según informa Delgado y Orellana (1985: 407), las Columnas de Hércules estuvieron «mandadas suprimir» en octubre de 1876. No ofrece ningún dato más y lo cierto es que, finalmente, no llegaron a quitarse del escudo. Pero ¿qué hubiese sucedido si hubieran desaparecido? Es evidente que el símbolo hubiese seguido en el escudo de España. ¿Hubiese estado en el de Andalucía? Teniendo en cuenta que el de esta Comunidad Autónoma está inspirado en el de Cádiz, podría pensarse que, de haberse suprimido el símbolo en esta ciudad, quizá, no se hubiese traspasado y, por tanto, se hubiera perdido en este escudo también. Esto es, evidentemente, un simple pensamiento. Sin embargo, permite llamar la atención sobre la fragilidad que, en un determinado momento de la historia, tendrían los símbolos, como este de las Columnas de Hércules, a pesar de todo el significado que han podido reunir durante siglos/milenios de existencia. Basta con que alguien o un equipo de gobierno decida su supresión y, si se vota en mayoría, en el caso de que sea un sistema democrático, deja de existir. Si se hubiesen suprimido las Columnas de Hércules del escudo de Cádiz en 1879, y tal vez, por este efecto, no hubiese estado en el de Andalucía, cuando se estableció oficialmente en 1918, generaciones posteriores, llegando incluso a las actuales, habrían perdido la conexión entre lo que representaba el símbolo en relación con su propia historia, con la de su ciudad y autonomía, o se habría difuminado el sentido en relación con las zonas más al sur de la Península y relacionadas directamente con su origen. Puede que, en algún otro momento posterior, alguna propuesta las hubiese recuperado, o no. Estamos en el ámbito de las conjeturas, solo para ofrecer esta reflexión. Del mismo modo, cabe mencionar el dato que comentamos en el capítulo anterior concerniente a la propuesta de supresión de los símbolos que recordaban la presencia española en la ciudad de San Diego, entre ellos, las Columnas de Hércules, que significan la antigua jurisprudencia territorial española. Quiere esto decir que los símbolos no son eternos, basta con que se les atribuya connotaciones ideológicas que no representen a una colectividad.

En este sentido, centrándonos a nivel de país, en esta etapa en la que nos encontramos de revisionismo histórico, se están analizando muchos emblemas y nombres de personalidades visibles en las calles de nuestras ciudades y pueblos que

formaron parte del pasado, pero que no resultan apropiados mantenerlos en el presente. Muchos de los símbolos que han sido cambiados tienen su origen en la Guerra Civil (1936-1939) y en el régimen franquista (1939-1975), los cuales, al transformarse España de una dictadura a un sistema democrático, pierden todo valor y, además, no son adecuados, porque representan un tiempo de represión carente de derechos y libertades. Es destacable, en este contexto, citar la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. El artículo 15, apartado primero, expresa:

Las Administraciones públicas, en el ejercicio de sus competencias, tomarán las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura. Entre estas medidas podrá incluirse la retirada de subvenciones o ayudas públicas.

Recientemente, en septiembre de 2020, el Consejo de Ministros del actual equipo de Gobierno encabezado por Pedro Sánchez, ha aprobado el anteproyecto de Ley de Memoria Democrática, que sigue la estela marcada por esta otra anteriormente citada y busca «encontrar la verdad, la justicia, la dignificación de las víctimas, el perdón y la convivencia de los españoles». La vicepresidenta, Carmen Calvo, destacó en rueda de prensa que el nuevo texto persigue dos objetivos. El primero, la defensa y el conocimiento de la historia democrática de España. Y el segundo, el reconocimiento, la reparación, la dignidad y la justicia para las víctimas de la dictadura y la represión.

El cumplimiento de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, ha tenido importantes hitos, como fue la propuesta del Comisionado de la Memoria Histórica del Ayuntamiento de Madrid, liderado por Manuela Carmena, en 2007, para cambiar el nombre de 52 calles con referencias franquistas, o, de mayor repercusión, la salida de los restos del dictador Francisco Franco del Valle de los Caídos el 24 de octubre de 2019, entendido, hasta ese momento, como un mausoleo, y el traslado a una sepultura de carácter privado. Se espera, asimismo, concederle una nueva significación al entorno del Valle de los Caídos, con la idea de convertirlo en un lugar de recuerdo a las víctimas y de memoria de un tiempo atroz para la historia de España.

Del período histórico conocido como la dictadura de Francisco Franco o el franquismo es de donde aún existen muchas reminiscencias en forma de símbolos que necesitan analizarse para suprimirlos u otorgarles un nuevo valor integrador y democrático, en el caso de que se traten de espacios u edificios. En lo que se refiere al escudo que representó a España en aquel tiempo, una vez producido el cambio de sistema de gobierno, de dictadura a un Estado social y democrático de Derecho en forma de Monarquía parlamentaria, fue modificado para adaptarse a la nueva realidad. No así la bandera, conocida como la rojigualda, la cual fue adoptada como pabellón nacional de España en 1785 y ha sido así desde entonces, a excepción de los años de la Segunda República (1931-1939), cuando fue sustituida por otra enseña horizontal compuesta por los colores rojo, amarillo y morado. Las Columnas de Hércules estuvieron en el franquismo y persisten en la democracia. Por lo tanto, no ha sido un símbolo que haya causado polémica en el sentido de ser asociado a la dictadura. Ciertamente es que procedía de antes, pues ya hemos comentado en el capítulo anterior que fue el emperador Carlos V quien las integró entre los elementos iconográficos que representaban a la España que, en su tiempo, estaba ensanchándose por el orbe. Pero, igualmente, el águila de San Juan, el yugo y las flechas del escudo empleado durante el régimen de Franco procedían de tiempos de los Reyes Católicos y, sin embargo, no podrían tener presencia en la actualidad por la apropiación que se hicieron de estos símbolos en el período de la dictadura, hasta el punto de que buena parte de la sociedad no versada en cuestiones históricas asocia rápidamente estos emblemas con el tiempo de represión franquista en lugar de con los monarcas Isabel y Fernando. El momento histórico conocido como la Transición todavía hizo uso de estos tres elementos que aludimos, pero desaparecieron del escudo de la bandera una vez aprobado el actual.

Esto que comentamos tiene relación con la necesidad de establecer un consenso entre la población, con el fin de que una amplia mayoría se vea representada en los símbolos identificados con su país. De lo contrario, lo que se consigue es la polarización y la confrontación ideológica, aspectos de los que habla van Dijk en sus teorías sobre el discurso político (1996: 32-33). Siguiendo con los símbolos comentados del águila de San Juan, el yugo y las flechas, que, en teoría, teniendo su origen en tiempos de los Reyes Católicos, un período histórico lejano, solo un sector se sentiría satisfecho con ellos si hubiesen pervivido entre los emblemas actuales. Y no estaríamos hablando de personas que pensarán con nostalgia en aquellos momentos finales de la Edad Media, sino que serían personas que, ideológicamente, se sentirían próximas en pensamiento al

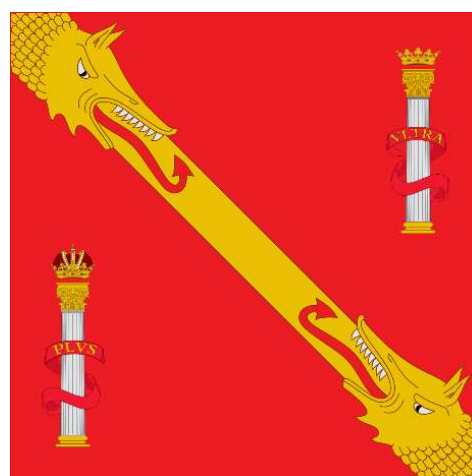
régimen nacionalcatólico del general Francisco Franco o a los valores que se potenciaban desde sus órganos de propaganda, y que podrían haber vivido en algún momento de la dictadura, o bien haberlos asimilados a nivel individual o por medio de ciertos grupos o movimientos políticos que consideran legítimo este período de tiempo en el que España vivió sumida en una dictadura que la condujo al sistema actual porque lo que hubo antes, es decir, la II República, trajo el caos, segregación y la destrucción de unas señas de identidad como podían ser el alejamiento espiritual del pasado español y del sentido conservador de la familia y la sociedad al poner sus miras en el extranjero, en países como Rusia y su sentido del comunismo para la sociedad.

La bandera de España es otro de los símbolos cuestionados por una parte de la sociedad, que identifica los colores, aunque procedan de antes, con el bando nacional que venció a los republicanos en la Guerra Civil y, por consiguiente, con las décadas de la dictadura que sustentaba el régimen franquista. Sin embargo, estas personas se sienten más identificados con la bandera tricolor de la II República, y así puede apreciarse en diferentes mítines o manifestaciones promovidas por la izquierda, especialmente, por aquellos partidos situados en el lado más extremo de la izquierda, como actualmente puede ser Podemos o, antes de que esta formación tuviese presencia en el país, Izquierda Unida. La relevancia de los símbolos, bandera, escudo, himno, es tal que puede llegar a segregar a una comunidad de otra entre «buenos» y «malos». Es decir, sentirse representados o no en los símbolos oficiales de una nación puede generar el fenómeno de la polarización en la sociedad, que hemos citado anteriormente y que lleva consigo, como también expresa van Dijk (2008: 122), la glorificación de quien se considera el grupo «bueno» y las alusiones negativas del grupo que representa «malo».

El espíritu guerracivilista y el recuerdo de la dictadura franquista están presentes en la sociedad y son alentados desde la propia clase política. No es inusual que, en los últimos años, durante las campañas electorales, nacionales, autonómicas o municipales, o en las sesiones parlamentarias en el Congreso de los Diputados, exista alguna alusión sobre tales momentos históricos, normalmente, con tono de reproche entre aquellos grupos que se consideran herederos ideológicos o más cercanos a los dos grupos enfrentados durante la contienda y que luego pasaron a ser «vencedores» y «vencidos». Los sectores vinculados a las coordenadas ideológicas de la izquierda se mostrarán del lado de la República y no se tendrá reparo en exteriorizar loas públicas a este período o a algunas de sus personalidades históricas y desde el pensamiento conservador o de la derecha se evitará la exaltación del período republicano, y si se muestra más hacia el

extremo de la derecha, aunque no se haga un ensalzamiento rotundo de la dictadura, se lanzarán críticas hacia el otro lado por su defensa del republicanismo y, en este proceso, serán tildados por sus adversarios políticos de hundir sus raíces o de ser continuadores del franquismo.

Sin embargo, las Columnas de Hércules se han visto libres de controversia y se ha mantenido a lo largo de los siglos, en regímenes de monarquías absolutas, repúblicas, dictaduras y en nuestra actual democracia. Recordemos que el yugo y las flechas estuvieron en el escudo de armas personal del rey Juan Carlos I, símbolos que han sido suprimidos en el del actual monarca, su hijo Felipe VI. La explicación radica en que el peso de la historia actual, el Golpe de Estado contra la II República y el horror de una dictadura pesan más en el pueblo español que el valor de unidad (religiosa, territorial y administrativa) que pudieran tener estos símbolos durante el reinado de los Reyes Católicos y que, en parte, también les representaban a ellos, ya que la inicial de «yugo», la «Y», correspondía a la reina Isabel, con la grafía medieval, y la de «flecha», la «F», lo era del rey Fernando, «tanto monta, monta tanto». El hecho de que las Columnas de Hércules no se hayan visto politizadas las libera de interpretaciones partidistas, de lecturas ideologizadas, y les permiten permanecer como un símbolo de toda la ciudadanía. Es significativo ver, en este sentido, el estandarte de Manuel Azaña, presidente de la II República, y el de Francisco Franco con el mismo símbolo. Si bien es cierto que el de Azaña es una reproducción del escudo de la II República con las iniciales de su nombre y apellido a cada lado. Pero no deja de ser curioso que dos figuras tan opuestas ideológicamente compartan el mismo símbolo.



Estandartes de Azaña (izquierda) y de Franco (derecha).

En relación con las Columnas de Hércules representadas en la bandera de la II República y en la del régimen de Franco tuvieron sentidos distintos de acuerdo con los pilares ideológicos de ambos sectores. En el primer caso, *El Magisterio Español, periódico de Instrucción Pública*, el 30 de abril de 1931, informaba de la declaración nacional de la bandera tricolor. En este texto, se comentaba que los dos colores, el gualda y el rojo, recordaban la herencia de los Borbones y que uno de los hechos más significativo había sido la adopción de la corona mural, que ya se estableció en el Gobierno Provisional, en sustitución de la real, y el mantenimiento de las Columnas de Hércules. El mismo periódico, el 7 de mayo de 1931, mientras seguía recogiendo reacciones en torno a la bandera tricolor como la enseña oficial del Estado español, también citaba estos cambios, o sea, el castillo mural y la incorporación de las Columnas de Hércules con la inscripción «*Plus Ultra*». En el segundo caso, en lo que respecta al franquismo, *El Adelanto, diario de Salamanca*, publicaba un artículo el 13 de febrero de 1938, titulado «Viejo y nuevo escudo de España», firmado por Pedro de Alvarado, en el que, entre otras cuestiones, hablaba de la intención de «restaurar el escudo que fue de los Reyes Católicos, para adaptarlo a las necesidades morales y políticas del Estado nuevo», que estaba en consonancia con el espíritu heroico del bando nacional durante la Guerra Civil. Sobre las Columnas de Hércules se dice que estas «dan guardia de honor al Escudo de España». Se trataba, desde esta perspectiva ideológica, de mantener y recuperar, como era el caso de la corona real que sustituía a la mural, a la que se la tildaba de «antiestética», símbolos que recordasen la tradición de «la mejor España», «la que libertaron y engrandecieron sus reyes, sus capitanes y su pueblo».

Desde un enfoque político actual, las Columnas de Hércules podrían haber sido entendidas como restos de aquella concepción imperial de España y, por consiguiente, podrían haber sido objeto de opiniones negativas en este sentido, más en un tiempo como el actual, en el que cualquier recuerdo de aquel período histórico es puesto en entredicho, cuando no demonizado. Piénsese, por ejemplo, en la fecha del 12 de octubre en la que se celebra la Fiesta Nacional de España, precisamente, por ser el día en el que las naves capitaneadas por Cristóbal Colón avistaron tierras americanas. Este día, que podría ser de celebración generalizada por toda la población española, incluso por la comunidad hispana, pues se le ha conocido el «Día de la Hispanidad», en el presente, es motivo de beligerantes valoraciones que van desde las que defienden esta idea a aquellas que entienden que no puede haber conmemoración gloriosa de un tiempo en el

que se produjeron abusos, saqueos, destrucciones y muertes, hasta el punto de que, en diferentes países hispanoamericanos, Venezuela (desde 2002), Nicaragua (desde 2007) lo llaman el día de la Resistencia Indígena. En la Comunidad Autónoma de Navarra, en 2017, cambiaron igualmente el carácter festivo nacional del 12 de octubre para declararlo Día de la Resistencia Indígena.

Estos símbolos que hemos venido comentando han sido asociados a una idea de España, aquella que se enlaza con la tradición, con unos principios espirituales y con el recuerdo de un pasado épico que tiene su base en la presencia del catolicismo, en la unidad de sus territorios y en la sumisión del ser humano bajo unos principios de carácter metafísicos de irrevocabilidad de la nación que los engloba. En este sentido, si aplicamos la característica aludida de van Dijk relativa al discurso político-ideológico de la polarización a los símbolos mencionados hasta ahora desde la óptica de este sentido de España, que, normalmente, es el que ha imperado a lo largo de la historia de España, a excepción de los momentos liberales de 1812 y las Cortes de Cádiz, 1873 y la I República, 1931 y la II República, además del tiempo actual en el que la necesidad de establecer una idea de Estado y de país que satisfaga al conjunto de la ciudadanía es más evidente que nunca (como puede observarse, por ejemplo, en varias intervenciones del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, del Partido Socialista Obrero Español, cuando habla de la necesidad de aspirar a una «España federal»), nos encontramos que estos pueden significar: *imperio, unidad, patriotismo, espiritualidad, tradición*. Y, por oposición, siguiendo en esta perspectiva, el lado opuesto, o sea, quienes no crean o no se vean representados o representadas en tales emblemas, serían personas *carentes de espíritu de dominio/de misión histórica, segregadores/separatistas, antipatriotas, materialistas/ausentes de espiritualidad, sin herencia*.

Si rastreamos en la prensa histórica, encuadrada en la época de la Guerra Civil y de los primeros años de la dictadura franquista, cuando los aires imperialistas y mesiánicos estaban en su máximo apogeo, podemos apreciar ciertas referencias que hablan de considerar el símbolo de las Columnas de Hércules como un aspecto más del ambiente bélico y expansionista que poseía el bando vencedor. Conviene recordar que Franco, aparte de querer construir un imperio mirando al norte de África (Nerín y Bosch, 2001: 177), tenía sus miras puestas en Hispanoamérica, con vistas a estrechar los lazos culturales en torno a la idea de la Hispanidad, es decir, se trataría de una especie de imperio espiritual (González Calleja y Limón Nevado, 1988). En este sentido, meses después de estallar la Guerra Civil, encontramos un artículo de León Ichaso que refiere

al espíritu heroico del ejército del bando nacional, publicado en el periódico *Pensamiento Alavés*, en el número correspondiente al 21 de octubre de 1936. En él, como decimos, se aprecia el ánimo de los soldados por presentarse ante el enemigo con un carácter de heroicidad que se engarza en la tradición, es decir, en los pilares de la civilización occidental, basados en el cristianismo:

El formidable alzamiento nacional se sigue con cariño en todo el mundo civilizado; pero donde se aprecia en toda su esplendorosa y verdadera magnitud es en los pedazos de España que viven con vida pujante de cristianismo hondo allende los mares. Es en la América española donde se oyen los cantos de triunfo más sonoros y cordiales con el calor que da el saberse hijas de una madre que en cada hijo encuentra un héroe

Los soldados se ven a sí mismos como los «Titanes de la mitología» –dice el autor–, como podían ser Briareo o Crono. Este espíritu aguerrido en la batalla, en los primeros momentos de la contienda, se afianza porque se afirma que así son los hombres de España: «Son las Columnas de Hércules de España. Por ellas no hay quien pase», en referencia a ese «no haber más allá» de la tradición mítica aplicada en este contexto al bando republicano, los enemigos de la patria. De modo que se trata de un uso ideologizado del símbolo.

Este sentimiento de orgullo hacia el carácter heroico del «ser español», según la ideología del bando nacional, que se hizo palpable durante la Guerra Civil relacionado con el símbolo que estudiamos puede observarse en otro artículo escrito por Juan Ramón Cadenas, «Afán...», publicado en *Nueva España* el 21 de marzo de 1937, cuando dice: «El más formidable exponente de afán lo tuvo España cuando quitó de las Columnas de Hércules su leyenda, y puso la contraria: «*Plus Ultra*». Y más allá había más mundo y estaba la grandeza de España. Por eso el símbolo de los Reyes Católicos, el de avanzar rápido, en punta, era la flecha».

Las Columnas de Hércules siguieron utilizándose con el sentido imperialista y guerrero que poseía la milicia franquista y, en general, los hombres del Estado nuevo. En el periódico *Nueva Alcarria*, cuyo subtítulo era «por Dios, por España y por Franco», aparecía en un pequeño recuadro un breve texto firmado por Vázquez de Mella que decía lo siguiente en relación con Gibraltar y el ansia de recuperar este territorio cedido a la Corona Británica con el Tratado de Utrecht y siempre en la mente de los nostálgicos tradicionalistas y seguidores de la idea de la España imperial: «Las dos

Columnas de Hércules, tenantes en nuestro escudo, indican que las dos costas del Estrecho nos pertenecen, y que debe ser nuestra la puerta del Mediterráneo».

Nuestro símbolo conlleva implícito la asociación con el elemento marítimo, y así lo hemos visto representado en algunos escudos, o sea, sobre ondas marinas. Esta iconografía completada, es decir, las Columnas de Hércules con el mar, revelaba la importancia que el paisaje marítimo había tenido en la historia de España, concretamente, en aquellos momentos en los que el país sido beneficiario de grandes proezas. De ahí que el mar y, por ende, las Columnas de Hércules, durante el franquismo, fueran símbolos de imperio, del recuerdo de un imperio pasado del que había que partir para construir el del presente y el de futuro, que debía traducirse en una mayor presencia española en el mundo, concretamente, en influencia política, comercial y cultural. En un artículo publicado en *El avisador numantino*, el 18 de julio de 1942, con motivo del aniversario del «Glorioso Alzamiento Nacional», como se indicaba, titulado «La Virgen del Mar», en referencia a la Virgen del Carmen, patrona de los marineros, cuya onomástica se había celebrado dos días antes, se decía que «los españoles tenemos que mirar el mar como un motivo de nuestra preferencia», ya que España es uno de los países con mayor extensión de costas. Y, por este motivo, «nuestra cuenca del Mediterráneo ha visto las Cruzadas, el comercio de Oriente, la negociación dineraria; la cultura griega; la preponderancia de Roma; los esfuerzos árabes desde Chipre y Jerusalén, hasta las Columnas de Hércules». El espíritu de orgullo imperialista llega con las siguientes palabras: «Cuánto sabe a proeza, a gesta epónima, a expansión, a imperialismo, llega a Castilla por el mar. Y, naturalmente, cuanto representa expansión, cuanto dice, “Más allá”, el “*Plus Ultra*” de Hércules, tiene cauce por las rutas del mar». Las Columnas de Hércules, en este caso, se entienden como pilares sobre los que debe pivotar la política del régimen franquista, tanto en los que se refiere al interior del país, como al exterior, mirando al mar.

No fueron pocas las ocasiones que durante la dictadura se ensalzaron figuras históricas que había contribuido a elevar a España a categoría imperial, entre ellas, destacaban en presencia simbólica los Reyes Católicos, como hemos mencionado desde los emblemas del yugo y las flechas, pero también resaltaba el nombre de Carlos V, como máximo emperador. En este sentido, el diario *Imperio*, de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensivas Nacional Sindicalista (FET y JONS), cuyo nombre ya era elocuente en este aspecto, le dedicaba un artículo por el IV centenario de su muerte, en el que, en relación con las Columnas de Hércules, se aludía, partiendo de

este enclave como punto geográfico, a la gran extensión de tierras que incorporó a la Corona española:

En Mesina fue saludado con arcos de triunfo, en los que se leían «Caudillo de Europa contra África y Asia. Al victorioso Carlos, padre de la Patria, vencedor de África, pacificador de la nación». En las puertas de la ciudad se leía sobre las dos Columnas de Hércules esta inscripción: «Desde la salida del sol hasta su ocaso», que fue la primera vez que se indicaba que en el Imperio español no se ponía el sol.

En todo ello había un ansia por hacer ver que las personas que integraban los órganos de poder de la dictadura eran «los buenos» por estar en la línea de la continuidad histórica, de la tradición y de las glorias pasadas. Se consideraban así los herederos de aquellos tiempos, de ahí este tipo de exaltación de personajes históricos vinculados al imperio. En el otro lado, «los otros», eran los enemigos de la patria, carentes de tradición, y por ello se debía mostrar vigilancia y recalcar lo pernicioso que resultaría la entrada en el poder de estos, pues llevarían a España a un abismo. En el Diario de Burgos, el 26 de mayo de 1960, publicaba un sacerdote, llamado Luis Fernández Pérez, un artículo titulado «La ascensión del Señor» –recordemos el vínculo tan estrecho que la Iglesia Católica tuvo con la jerarquía franquista y su incursión en el sistema educativo de la época, sobre todo después de 1945, tras la derrota del Eje en la II Guerra Mundial y, con ello, la extinción de los fascismos internacionales, salvo el español–, en el que recordaba quiénes eran los «enemigos» y quiénes «eran ellos», o sea, los redentores de la patria, que están en el camino «correcto» que además les certifica la religión. Y para establecer las diferencias entre un grupo y otro se vuelve a emplear el símbolo de las Columnas de Hércules, en este caso, apelando a ese espíritu de conquista, de avanzar, de superación, de ir siempre «más allá», que solo –se dice– encuentra sentido y satisfacción si es con la fe en los pilares del catolicismo:

En las antípodas de esta degradación existencialista comunistoide vive el ansia incontenible de más allá, el afán eterno del hombre de sobrepasar siempre el «*Non plus ultra*» de las Columnas de Hércules, que tan solo se sacia con plenitud dentro de la religión verdadera. Cuando el hombre se ha centrado y adentrado en el templo magnífico de la Revelación, es cuando el espíritu humano se siente satisfecho y pagada su hambre insaciable de verdad, de luz, de altura y de felicidad.

Pasada la dictadura y permaneciendo las Columnas de Hércules en las banderas de la Transición y en la actual de España no se había vuelto a producir un intento de apropiación ideológica o, mejor dicho, una lectura ideologizada del símbolo hasta septiembre de 2019, cuando el partido VOX, fundado a finales de 2013 y que los especialistas sitúan en la ultraderecha del espectro político (Camus y Lebourg, 2020; Gibson, 2021), vio en él un conglomerado de varias ideas que se defienden desde su programa político; entre ellas, la irrevocabilidad de España, la indisolubilidad de la nación, el exacerbado patriotismo, la defensa del espíritu cristiano en la sociedad y el recuerdo de las glorias militares pasadas (Abascal Conde y Bueno Sánchez, 2011). Así, el 6 de octubre de 2019, para preparar la candidatura de VOX a las Elecciones Generales celebradas el 10 de noviembre de 2019, se hizo un acto en el Palacio Vistalegre Arena de Madrid, y para ello se escogió, significativamente, el eslogan «Plus Ultra», en clara referencia al lema que aparece en las Columnas de Hércules. En la publicidad del evento, emitida por la web oficial del partido, se leía que «Santiago Abascal ha convocado a militantes y seguidores de VOX a un acto en el Palacio de Vistalegre de Madrid para defender España y su unidad, su soberanía, sus fronteras, sus familias, sus raíces, su libertad frente a la dictadura progre del resto de partidos». Es decir, para la cúpula del partido el símbolo recogía un sentido de lo que debía ser España, en consonancia con los movimientos tradicionalistas. por tanto, opuesto para aquellos otros partidos situados en el otro lado, progresistas o de izquierdas.

Para promocionar el acto y con la idea de que el mensaje que se quería transmitir por medio del lema escogido y el símbolo de las Columnas de Hércules llegase a sus votantes o personas afines y, del mismo modo, a sus adversarios políticos, que, para la formación, a nivel general, eran tanto los de la izquierda, Partido Socialista Obrero Español y Podemos, como aquellos otros situados en el centro-derecha, como pueden ser Ciudadanos y Partido Popular, además de los partidos afines a la independencia de Cataluña, que eran los principales receptores de esa defensa de la unidad de España que propagan y que venía sostenida desde siglos, desde tiempos de los Reyes Católicos. En la red social *Twitter* del partido VOX, encontramos varias publicaciones emitidas el 9 de septiembre de 2019, dos meses antes del encuentro en Vistalegre. Vamos a presentar varias capturas de pantalla de un «hilo» abierto por la organización donde se aprecia esto que comentamos: la utilización ideológica de un símbolo que proviene de la época mítica, que se convierte en historia de un país que alcanza la categoría de Imperio con Carlos V y que continúa hasta la actualidad. Se trata, pues, de un icono pasado por el

filtro ideológico para representar en él una idea de España no compartida por toda la población y que, entendido así, puede herir sensibilidades.

VOX @vox_es · 9 sept. 2019

👉 **Plus Ultra** es el lema escogido para el gran acto que celebraremos en el Palacio Vistalegre el próximo 6 de octubre.

Significa en latín "Más Allá" y es también el lema oficial de España 🇪🇸

ORIGEN e HISTORIA.

📌 #YoVoyAVistalegre

📌 HILO 📌



El origen del lema "PLUS ULTRA"

🗨️ 73 🔄 846 ❤️ 1,6 mil 📌

VOX @vox_es · 9 sept. 2019

🔍 Si uno observa el escudo de España se podrá ver que sobre las dos **Columnas de Hércules**, situadas a ambos lados, hay una cinta carmesí con el lema **Plus** (derecha) y **Ultra** (izquierda).

Ambas Columnas coronadas por la corona imperial del Sacro Imperio y la real española.



🗨️ 6 🔄 119 ❤️ 277 📌

[Mostrar este hilo](#)

VOX @vox_es · 9 sept. 2019

📌 Las **Columnas de Hércules** que aparecen envueltas por el lema **Plus Ultra** representan al Estrecho de Gibraltar, que según la mitología griega fue creado por Hércules al separar Europa de África con su prodigiosa fuerza.

Gibraltar ----- Ceuta



🗨️ 5 🔄 99 ❤️ 256 📌

[Mostrar este hilo](#)

VOX @vox_es · 9 sept. 2019

👉 Hasta que los Reyes Católicos no impulsaron los viajes de Colón en 1492, la creencia popular era que más allá de las Columnas de Hércules no había tierra y que continuar la navegación hacia el oeste era una muerte segura, ya que se acabaría llegando al borde del Fin del Mundo.



🗨️ 4 🔄 93 ❤️ 235 📌

VOX @vox_es · 9 sept. 2019

Por entonces, el lema habitual era "Non Plus Ultra", es decir, no existe tierra más allá del Estrecho de Gibraltar.

🔍 Como curiosidad, ese lema aún se mantiene en el escudo de la actual Ciudad Autónoma de Melilla.



🗨️ 3 🔄 92 ❤️ 239 📌

VOX @vox_es · 9 sept. 2019

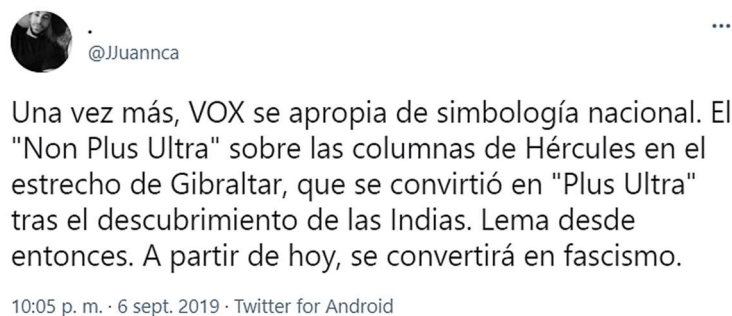
📌 La primera referencia de **Plus Ultra** data del reinado de Carlos I de España, caracterizado por ampliar los horizontes del Imperio Español en América, con las conquistas de enormes zonas en los actuales México y Perú tras derrotar a los imperios azteca e inca.



🗨️ 6 🔄 109 ❤️ 305 📌



Como puede observarse, para explicar el lema «Plus ultra» utilizado para la campaña política a las Elecciones del 2019, el citado partido político hizo un recorrido histórico con el objeto de explicar el significado y el sentido que se le dio al símbolo como firmes herederos de ese pasado que exteriorizan con orgullo. La parte final, con la que se remata el «hilo», lo deja claro: la formación reconoce estar en el principio de un recorrido político y que en su anhelo está llegar «más allá», que se entiende como un deseo de tener mayor presencia y representatividad en la política nacional. En aquellos días, no hubo mucha reacción en torno al lema y a la utilización del símbolo de las Columnas de Hércules como recurso propagandístico, no tuvo tanto impacto como podía haberse esperado. Sin embargo, merece la pena destacar el tuit de un usuario de la red social que se percató, ese mismo día, de la maniobra ideológica perpetrada con un símbolo histórico y no dudó en mostrar su indignación públicamente, ya que vio que, debido a la posición ideológica del partido, este podía ser asociado con el fascismo.



Hemos hallado una última referencia al emblema de las Columnas de Hércules por parte del partido político VOX en el contexto que tratamos de la celebración del mitin electoral en Vistalegre. En ella se palpa que los afiliados y representantes ya están imbuidos por la propaganda que tratan de representar en la dialéctica política. Por ello se aprovecha cualquier elemento de confrontación para sacar a relucir el símbolo. Esto ocurre cuando el Grupo Parlamentario VOX de la Comunidad Valenciana compartió las siguientes palabras en su red *Twitter* del diputado David García Gomis: «El único partido que está sujetando España para que no la rompan es VOX», las cuales fueron retuiteadas por VOX Collado Villalba, calificándolas de «magnífica hipérbole», al autodenominarse el partido las «Columnas de Hércules» que sujetan a España.



Por consiguiente, con este último apartado de nuestro trabajo, hemos pretendido acercarnos al uso ideológico que se hace de determinados símbolos con el fin de conseguir la auto vanagloria por parte de quienes efectúan la maniobra propagandística, como indicaba van Dijk, y presentarse con fuerza y vigor ante el adversario político. En este sentido, por medio del recorrido que hemos mostrado desde la Guerra Civil hasta el presente, se aprecia que el símbolo de las Columnas de Hércules sigue una línea de pensamiento cercana a la tradición y a posturas conservadoras en torno a la idea de España, pues todas las referencias las hemos hallado en esta dirección. Es decir, no se trata de un símbolo más que permanece en el escudo como cualquier otro, sino que a este en concreto puede añadirse ciertas referencias históricas, ciertas palabras que tienen ese significado de pasado glorioso imperial, de presencia universal, de sostén de la fe católica que se difundió por el mundo. De momento, exceptuando el tuit del

usuario que hemos recogido, no ha habido más voces que hayan alertado de la peligrosidad de hacer una lectura ideológica de este icono, con la fuerza con la que sí se ha hecho, por ejemplo, respecto al himno nacional o la propia bandera.

5. Conclusiones

Una vez llegados a este punto, podemos expresar la satisfacción de haber cumplido el propósito general que englobaba este trabajo: estudiar el símbolo de las Columnas de Hércules desde la Antigüedad, en su concepto mítico, hasta la actualidad, mediante el proceso que ha sufrido desde que salió de la esfera mítica y se convirtió en emblema del Imperio español y, posteriormente, como icono representativo de España en el mundo. Como apuntamos en el apartado introductorio, pese a la relevancia que el icono posee, no ha sido un aspecto que haya sido analizado teniendo en cuenta esta amplia perspectiva temporal, los cambios de sentido que fue adquiriendo conforme al discurrir del tiempo, siglos, milenios, y su adaptación a las épocas en las que se empleaba en función de las creencias sociales y formas de vida, ya que estaríamos hablando de uno de los símbolos que mayor influencia ha tenido en el inconsciente colectivo de muchas generaciones en todo el mundo.

Es probable que existan otras maneras de afrontar este asunto tan amplio y con tantas aristas de conocimiento, pero aportamos aquí nuestra forma con la idea de que pueda servir para futuras investigaciones. En nuestro caso, no hemos perseguido la exhaustividad en la recopilación y en la presentación de las muestras elegidas para apreciar el recorrido del motivo de las Columnas de Hércules como símbolo más allá o después del mito, como indica el título del trabajo, sino ofrecer o sugerir ideas, mostrar posibles itinerarios de investigación, incluso para futuros trabajos nuestros, sobre todo, en lo que se refiere a su utilización como emblema de España y la asimilación que tuvo en los países de herencia hispana. Del mismo modo, su empleo como parte del discurso ideológico o como recurso para exteriorizar una manera de ser, de pensar y de concebir el mundo podría ser objeto de otros estudios, bien como país, durante el período imperial, o como grupo político en la confrontación con otros en tiempos más recientes, como hemos apuntado en el último de los capítulos, que, además, necesitará estar en constante revisión, al margen de porque se trata del presente con visión de futuro, es decir, de lo que está aconteciendo, por el ambiente convulso que vivimos en la política

española con la proyección de partidos que muestran posturas ideológicas radicales. Y, en este sentido, puede ser que, como ocurre o ha ocurrido con otros símbolos que la tradición ha asociado a un determinado perfil de lo que es y debe ser «España», como hemos ya atisbado, el símbolo de las Columnas de Hércules se oriente en esta dirección. Percepción a la que podría añadirse el caso, igualmente apuntado, de la ciudad de San Diego en California en la que un concejal ha propuesto su erradicación, debido a que resulta una reminiscencia de la presencia imperial española, con toda la carga negativa que este concepto ha ido teniendo con el paso de los siglos y que continúa en la actualidad.

Puede que el símbolo de las Columnas de Hércules no esté tan reconocido a nivel global, incluso saliéndonos de nuestras fronteras e imaginándolo en el contexto Occidental, como «límite» de un mundo insospechado que fue primero, origen de tradiciones mitológicas que trataban de explicar el mundo, separador de dos esferas, la real y la imaginaria, la visible y la invisible, hasta que los fenicios, mágicamente por requerimiento de su oráculo en Tiro, dieron un sentido nuevo al concepto para convertirlo en «puertas», anteceras de Cádiz, la ciudad actual, antes dividida en las islas Gadeiras, como la llama la toponimia griega, y de ahí a inicio de un Imperio que, aparte de pasar a establecerse como icono de ese largo proceso de esta historia de formación, estabilización, consolidación, declive y desaparición, como se podría encuadrar la etapa imperial española, significaron la superación de una idea, que hablaba de que el mundo tenía más recorrido, que había más trayecto marítimo que abarcar y que esos caminos serían de idas y vueltas. Evidentemente, la apertura trajo aspectos negativos desde el momento en el que una cultura más avanzada tecnológicamente que otra se dispuso a explotar con intención de ocupar y, por tanto, de imponer su realidad, pero, pensando en los aspectos positivos, también ayudó al conocimiento de nuevas maneras de vida, de la existencia de otras cosmogonías, de integrar visiones de un mundo que comenzaba a ser inspeccionado, estudiado, analizado, de intercambiar pensamientos, traer y llevar mecanismos de comprensión, de descubrir nuevos horizontes y perspectivas artísticas y culturales.

Desde el primitivo uso del símbolo ha existido ese carácter de «meta» y en todos los pueblos por los que ha pasado, es decir, desde todos los enfoques que ha sido imaginado según la propia visión cultural que se tuviese, ha tenido ese valor de conquista alcanzada, o sea, si para la Antigüedad el mundo terminaba en las Columnas de Hércules, pues después de ellas se abría el abismo, la intención que se perseguía era

la de llegar hasta el lugar donde se imaginaba que el astro solar perdía la luz y nacía la oscuridad, consecuencia incuestionable entonces para establecer que el final del trayecto desde Oriente a Occidente estaba en ese punto, en la zona del estrecho de Gibraltar. A medida que el ser humano avanzaba por el Mar Mediterráneo y se iba ganando territorios para su uso, se trazaban más espacios para adquirir y otorgar nuevos significados. Cuando las columnas fueron traspasadas, la meta se extendió y se abrieron nuevos retos, de manera que, desde este enfoque, el símbolo igualmente ha servido para medir la capacidad de resistencia y de empuje que ha poseído el ser humano por satisfacer los instintos de expandirse por el orbe.

En particular, Cádiz debería otorgarle mayor relevancia a este símbolo y entroncarlo con su historia arcaica y, sobre todo, a partir del momento en el que su puerto formó parte de la serie de viajes que Colón y su tripulación efectuaron hacia el Nuevo Mundo, esto es, una vez inaugurado el nuevo trayecto y el Océano Atlántico se convirtió en navegable, con lo que las Columnas de Hércules dejaron de ser límite para abrir caminos y servir de puente entre múltiples modos de vida y diversas culturas. La lengua española, por ejemplo, en su variedad americana comparte muchas particularidades y características con las hablas andaluzas, no en vano este fenómeno es identificado por los lingüistas como «norma atlántica», haciendo alusión, precisamente, a ese canal de ida y vuelta por el que iban y venían las embarcaciones y que, de la misma forma, se introdujeron del contexto de las lenguas indígenas nuevas palabras y formas de expresión que vinieron a enriquecer la forma de expresión de una comunidad de hablantes de español que es de las más importantes e influyentes en el mundo. Por lo que, con este enfoque, el símbolo de las Columnas de Hércules podría utilizarse para reflejar este proceso de comunicación, de contacto y de intercambio en alguna publicación, evento cultural o congresos en los que se hable de la comunidad hispana.

Se trata de un símbolo que, para quien conozca un poco su historia, denota fuerza, estabilidad, ansia de superación. Si bien, al menos el sentido de fortaleza, de sostén, puede deducirse fácilmente a raíz del propio término de «columna», que lleva tales asociaciones implícitamente. A pesar de algunas voces que lo hayan querido utilizar con fines partidistas, como hemos hecho referencia en el contexto político actual, el símbolo no posee carga negativa aún para una colectividad. Esto puede ser por varios motivos, uno de ellos y esencial es porque parte de un origen mítico que tiene como protagonista a Hércules, un héroe que ha tenido en el amplio transcurso de la historia una carga positiva de significado, cuya fama superó a los anteriores epónimos que tuvieron las

columnas. Precisamente, de ese semidios también parte el sentido mencionado que refiere al espíritu de fortaleza, tesón y persistencia, después de haber tenido que pasar por una serie de pruebas para alcanzar la gloria y el respeto, de la oscuridad a la luz. El hecho de haber llegado el icono del héroe acompañado de sus columnas hasta el escudo de la ciudad de Cádiz y al de la Comunidad Autónoma de Andalucía va en esta dirección de ensalzar los valores positivos que posee para un pueblo que pierde su historia en las neblinas del mito, debido a su antigüedad, y que ha sido notoria a lo largo del tiempo su afán de superación y de sobreponerse a muchos problemas y situaciones dramáticas. Por eso, si no se desenfoca el origen, las columnas del escudo de España seguirán representado esto, la antigüedad de una zona geográfica que pasó de ser límite a apertura de nuevos mundos.

Con este trabajo, por tanto, hemos querido llamar la atención sobre una parte de la historia de la civilización occidental, la cual no se quedó estancada en el período mítico, sino que consiguió entrelazarse con la historia oficial. Es importante, desde el punto de vista patrimonial de España y, en especial, de Andalucía y de Cádiz, en particular, reivindicar o, al menos, ser conscientes de la existencia de este símbolo, que, como hemos indicado, está presente por diversos rincones de la ciudad y también en otros escudos vinculados a la cultura popular, como puede ser el del equipo de fútbol, tan arraigado en la ciudadanía, y que no siempre es conocido su origen y su enorme trayectoria histórica.

Desde el comienzo de los tiempos, el ser humano ha tratado de abarcar el mundo, teniendo claro el punto de partida, pero no el de llegada. Siguiendo la trayectoria solar, como guía, el hombre antiguo extendía sus percepciones, en su afán de conocerlo todo, pero desconociendo que, detrás de toda apariencia, se ocultan límites inabarcables. Ni Crono ni Briareo ni Hércules, tampoco Carlos V, supieron que tras ese límite determinado por unas columnas había mucho más que conseguir, que conquistar, que dominar. Materialmente, es decir, el mundo físico fue tomado, en efecto, y Magallanes y Elcano consiguieron dar la vuelta al mundo, teniendo como principio y final este punto geográfico que en un pasado fue entendido como el de las Columnas de Hércules, pero existen otros mundos que el ser humano del siglo XXI aspira a abarcar y que suponen otro reto desde el campo de la inteligencia, como puede ser el mundo de la tecnología, de la robótica, de la era espacial. En ello está presente la misma ansia de exploración, de ir más allá de lo llegado, de lo vivido. Una vez introducido el ser humano en esta otra senda hallará también límites que se irán alejando más y más

conforme se avance. El fin siempre parece inmenso, como les debió parecer el Estrecho a aquellos hombres de la tradición griega, pero, cuanto más se adentraba en el límite, más camino quedaba y más después. Y así será siempre en todas las aspiraciones que se tengan, pese a que, por el momento, permanezcan ocultas o sean desconocidas.

6. Referencias bibliográficas

AUTORES CLÁSICOS (EDICIONES)

- ARNOBIO DE SICCA (1875): *Adversus Nationes* (ed. A. Reifferscheid), en *Corpus Scriptorum ecclesiasticorum latinorum*, vol. IV, Viena, Apvd. C. Geroldi Filium Bibliopolam Academiae. Disponible en: <https://archive.org/stream/corpuscriptoru09wissgoog#page/n7/mode/2up> [Fecha de consulta: 02.02.2021]
- AVIENO (1994): *Ora Marítima. Descriptio orbis terrae phaenomena* (ed. y trad. de J. Mangas y D. Plácido). Madrid: Ediciones Historia 2000.
- CLAUDIO ELIANO (2006): *Historias curiosas* (intr., trad. y notas de J. M. Cortés Copete). Madrid: Gredos.
- DIODORO SÍCULO (2001): *Biblioteca histórica: Libros I-III* (intr., trad. y notas de F. Parreu Alasà). Madrid: Gredos.
- ESTRABÓN (1952): *Geografía de Iberia* (ed., trad. y comentarios de A. Schulten). Barcelona: Bosch (Fontes Hispaniae Antiquae, vol. VI).
- ESTRABÓN (2001): *Geografía. Libros II y III* (intr. de F. J. Góme Espelosín; trad. y notas de J. L. García Ramón, J. García Blanco y M. ^a J. Meana Cubero). Madrid: Gredos.
- EURÍPIDES (2009): *Tragedias* (pról. de C. García Gual). Madrid: Edaf.
- HESÍODO (1978): *Obras y fragmentos: teogonía, trabajos y días, escudo, fragmentos certamen* (intr., trad. y notas de A. Pérez Jiménez y A. Martínez Díez). Madrid: Gredos.
- HOMERO (1976): *La Odisea* (trad. de Luis Segalá y Estalella y pról. de Pedro Henríquez Ureña). Buenos Aires: Editorial Losada.
- HOMERO (2007): *La Iliada* (trad. de Luis Segalá y Estalella). Buenos Aires: Galerna.

- PÍNDARO (1984): *Odas y fragmentos: olímpicas, píticas, nemeas, ístmicas, fragmentos* (intr., trad. y notas de A. Ortega). Madrid: Gredos.
- PLATÓN (1988): *Las leyes* (ed. de J. M. Ramos Bolaños). Barcelona: Akal.
- PLATÓN (1992): *Diálogos VI: Filebo, Timeo, Critias* (trad., intr. y notas de M. ^a A. Durán y F. Lisi). Madrid: Gredos.
- PLATÓN (2002): *Eutidemo* (intr., trad. y notas de U. Schmidt Osmanzick). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- PLINIO EL VIEJO (1995): *Historia Natural*. Libros I-II (trad. libro II, A. M. ^a Moure Casas). Madrid: Gredos.
- PLINIO EL VIEJO (1998): *Historia Natural*. Libros III-IV (trad. libro III, A. Fontán). Madrid: Gredos.
- POMPONIO MELA (1998): *Corografía* (ed. de C. Guzmán Arias). Murcia: Universidad de Murcia.
- PORFIRIO/ANÓNIMOS (1987): *Vida de Pitágoras / Argonáuticas órficas / Himnos órficos* (intr., trad. y notas de M. Perriago Lorente). Madrid: Gredos.
- SALUSTIO (2001): *La Conjuración de Catilina y Guerra de Yugurta* (ed. de A. Carrera de la Red). Madrid: Ediciones Akal.
- SILIO ITÁLICO (2005): *La Guerra Púnica* (ed. de J. Villalba Álvarez). Madrid: Akal.
- SUETONIO (1992): *Vidas de los doce Césares*, vol. I (trad. de A. Ramírez de Verger). Madrid: Gredos.
- TITO LIVIO (1993): *Historia de Roma desde su fundación*. Libros XXI-XXV (trad. revisada por J. Gil). Madrid: Gredos.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ABASCAL CONDE, S. y BUENO SÁNCHEZ, G. (2011): *En defensa de España: Razones para el patriotismo español*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- ALBALADEJO VIVERO, M. (2005): «Los extremos de Europa en la obra de Píndaro y de Heródoto», *Klio* 87, 315-328.
- ALVARADO, P. de (1938, 13 de febrero): «Viejo y nuevo escudo de España», *El Adelanto, diario de Salamanca*, 16.509, 4.
- ALIGHIERI, D. (1990, 2^a ed.): *La divina comedia* (intr. y notas de Alfredo Rodas Reyes). Quito: Libresa.

- ALMAGRO GORBEA, M. (1983): «Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto sociocultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica», *Madridier Mitteilungen*, 24, 177-293.
- AMIOTTI, G. (1987): «Le Colonne d'Ercole e i limiti dell'ecumene», M. Sordi (ed.), *Il confine nel mondo classico*. 13-20. Milán: Università Cattolica.
- ANÓNIMO: *Una descripción anónima de al-Ándalus* (trad., intr. y notas de L. Molina), 2 vols. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ANÓNIMO (1931, 30 de abril): «Se declara nacional la bandera tricolor», *El Magisterio Español, periódico de Instrucción Pública*, 8.823, 192.
- ANTELO IGLESIAS, A. (1993): «El Atlántico en la historia y la leyenda», *Espacio, tiempo y forma*, 6, 573-586.
- ANTONELLI, L. (1997): *I Grece oltre Gibilterra. Rappresentazioni mitiche dell'estremo occidente e navigazioni commerciali nello spazio atlantico fra VIII e IV secolo a. C.* Roma: L' Erma di Bretschneider.
- AUBET, M. ^a E. (coord.) (1989): *Tartessos: arqueología protohistórica del bajo Guadalquivir*. Sabadell: AUSA.
- BALLABRIGA, A. (1986): *Le soleil et le Tartare. L'image mythique du monde en Grèce archaïque*. París: l'École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- BARRIENTOS MÁRQUEZ, M. ^a del M. y GULLÓN ABAO, A. J. (eds.) (2019): *América y el mar*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- BENÍTEZ, E. (2009): «Proverbios, tópicos y mitología clásica: relación con el refranero castellano (II)», *Paremia*, 18, 87-98.
- BERGREEN, L. (2018): *Magallanes: Hasta los confines de la Tierra* (trad. de V. Pozanco e I. Fuentes García). Barcelona: Ariel.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. ^a (1975): *Tartessos y los orígenes de la colonización fenicia en occidente*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. ^a (1977): *Imagen y mito: estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas*. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Boletín Oficial de Melilla* (BOME), n. 4385, 27 de marzo de 2007. Disponible en: https://www.melilla.es/melillaPortal/contenedor.jsp?seccion=ficha_bome.jsp&dboidboletin=42468&language=es&codAdirecto=15 [Fecha de consulta: 18.03.2021]
- BONNET, C. (1998): *Melqart. Cultes et mythes de l'Héraclès tyrien en Méditerranée* (Studia Phoenicia VIII). Leuven-Namur.

- BRAVO JIMÉNEZ, S. (2003): «El Estrecho de Gibraltar en la Antigüedad Clásica: una visión desde las fuentes escritas», *Eúphoros*, 6, 141-164.
- BRAVO JIMÉNEZ, S. (2005): «El Estrecho de Gibraltar y los fenicios: una visión cosmológica desde las fuentes escritas», S. C. Pérez y J. Jiménez Ávila (eds.), *El periodo orientalizante*, vol. I. *Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental*, 237-248. Mérida: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- BRAVO JIMÉNEZ, S. (2014): «Aspectos mitológicos de Baelo y Mellaria y su relación con el estrecho de Gibraltar», *Al qantir*, 16, 96-101.
- BROMLEY, J. (2007): «Escudo de armas de la ciudad de Lima». Boletín de New York. Disponible en: <https://web.archive.org/web/20070705061307/http://www.boletindenewyork.com/escudolima.htm> [Fecha de consulta: 27.04.2021]
- BURGALETA MEZO, F. J. (1988): «El mito de la Atlántida y el estrecho de Gibraltar: aspectos geográficos en el mito platónico», E. Ripoll Perelló (ed.), *Actas del I Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar»*, Ceuta 1987, vol. I, 643-652. Madrid: UNED.
- Cádiz Club de Fútbol: «Identidad». Disponible en: <https://www.cadizcf.com/club/identidad> [Fecha de consulta: 23.03.2021]
- CADENAS, J. R. (1937, 21 de marzo): «Afán...», *Nueva España*, 29, 10.
- CALVO, B. (1942, 18 de julio): «La Virgen del Mar», *El avisador numantino*, 5.996, 1.
- CAMUS, J-Y. y LEBOURG, N. (2020): *La extrema derecha en Europa: Nacionalismo, xenofobia, odio*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- CARRASQUILLA AMPOSTA, J. (2016): *Mitología griega*, vol. III. Madrid: CLV Libros Lantia Publishing S. L.
- CASSIRER, E. (1973): *Mito y lenguaje* (trad. de C. Balzer). Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- CEBALLOS ATIENZA, A. (2011): «Nuevo sello de la Diócesis de Cádiz y Ceuta». *Boletín Oficial del Obispado*, 2 de febrero. Disponible en: <https://catequesiscadizyceuta.wordpress.com/2011/02/02/nuevo-sello-de-la-diocesis-de-cadiz-y-ceuta/> [Fecha de consulta: 23.03.2021]
- CIRLOT, J. E. (2007): *Diccionario de símbolos*. Madrid: Ediciones Siruela.
- COLÓN, C. (2016): *Diario de a bordo del primer viaje de Cristóbal Colón* (pról. de R. Acosta de Arriba). Madrid: Verbum.

- CORDERO ALVARADO, P. (2005-2006): «Evolución histórica del escudo de armas de la ciudad de Badajoz», *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 9, 183-228.
- CORTÉZ Y LÓPEZ, M. (1836): *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua. Tomo II*. Madrid: Imprenta Real.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1983): «Cádiz y la arqueología fenicia», *Anales de la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz*, 1, 5-29.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (2005): «Hércules heráldico», *Laboratorio de arte*, 18, 25-42.
- CRUZ ANDREOTTI, G. (1991): *Tartessos como problema historiográfico: el espacio mítico y geográfico del Occidente mediterráneo en las fuentes arcaicas y clásicas griegas*. Málaga: Universidad de Málaga.
- CRUZ ANDREOTTI, G. (1994): «La visión de Gades en Estrabón. Elaboración de un paradigma geográfico», *Dialogues d'histoire ancienne*, 20/1, 57-85.
- CRUZ ANDREOTTI, G. (1995): «La Península Ibérica en los límites de la ecúmene: el caso de Tartessos», *Polis: revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad*, 7: 39-75.
- DAGMAR, U. (1996): «Creencias y mitos en el uso del número en tres culturas europeas», *Revista Murciana de Antropología*, 3, 61-70.
- Decreto 247 por el que se describen las características y uso del escudo del Estado de Tabasco. *Periódico Oficial. Órgano de difusión oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco*, 15 de diciembre de 2012. Suplemento 7333V. Disponible en: <http://periodicos.tabasco.gob.mx/media/2012/1486.pdf> [Fecha de consulta: 26.03.2021]
- DELGADO Y ORELLANA, J. A. (1970): «Heráldica municipal de la provincia de Cádiz», *Hidalguía*, 100, mayo-junio, 401-418.
- DELGADO Y ORELLANA, J. A. (1985): «El supuesto escudo de Andalucía», *Hidalguía*, 190-191, mayo-agosto, 395-407.
- Diario de Sesiones. Congreso de los Diputados*, 68, 1981 (27 de febrero), 4566-4567 y 4569.
- DOMBROWSKI, D. A. (1981): «Atlantis and Plato's philosophy», *Apeiron*, 15, 117-128.

- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. (1988): «Píndaro y las Columnas de Heracles» E. Ripoll Perelló (ed.), *Actas del I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, 711-724. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- DOZY, R. (1872): *Investigaciones acerca de la Historia y de la Literatura de España durante la Edad Media* (trad. de A. Machado y Álvarez). Sevilla: Administración de la Biblioteca científica-literaria; Madrid: Librería de D. Victoriano Suárez.
 Disponible en: <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.cmd?id=1022348> [Fecha de consulta: 27.04.2021]
- EJÉRCITO DEL AIRE. MINISTERIO DE DEFENSA (2019, 27 de enero): *93º Aniversario del Plus Ultra*. Disponible en: <https://ejercitodelaire.defensa.gob.es/EA/ejercitodelaire/es/noticias/noticia/93-aniversario-del-Plus-Ultra/#> [Fecha de consulta: 10.03.2021]
- Escudo heráldico de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz. Diputación de Cádiz.
 Disponible en: https://www.dipucadiz.es/export/sites/default/galeria_de_ficheros/historia_escudo_diputacion/heraldicadeladiputacion.pdf [Fecha de consulta: 20.03.2021]
- ESTREMER, W. (1931, 7 de mayo): «La bandera tricolor», *El Magisterio Español, periódico de Instrucción Pública*, 8.826, 245.
- FERNÁNDEZ CAMACHO, P. (2012): *La imagen de Cádiz en los textos griegos y latinos: un análisis filológico-literario*. Tesis doctoral. Universidad de Cádiz.
 Disponible en: <https://rodin.uca.es/xmlui/handle/10498/17238> [Fecha de consulta: 06.02.2021]
- FERNÁNDEZ FLORES, A. y RODRÍGUEZ AZOGUE, A. (2007): *Tartessos desvelado: la colonización fenicia del suroeste peninsular y el origen y ocaso de Tartessos*. Córdoba: Almuzara.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, L. (1960. 26 de mayo): «La ascensión del Señor», *Diario de Burgos*, 21.185, 1.
- FIERRO CUBIELLA, J. A. (1995): *Gadir: La historia de un mito*. Cádiz: Jiménez Mena, Artes Gráficas S. L.
- FORSYTH, P. Y. (1980): *Atlantis: The Making of Myth*. Montreal: McGill-Queen's University Press.

- FREUD, S. (2020): *Obras completas de Sigmund Freud*, vol. IV. *Introducción al psicoanálisis I: Los actos fallidos y los sueños* (trad. de L. López Ballesteros y Torres). México: Editorial Iztaccíhuatl S. A. de C. V.
- FUERTES LÓPEZ, J. A. (2015): *La historia detrás del escudo de armas de la Villa Imperial de Potosí*. Potosí: Gobierno Autónomo Municipal de Potosí. Secretaría de Desarrollo Humano y Cultura.
- GANGUTIA ELÍCEGUI, E. (1998): *La Península Ibérica en los autores griegos: de Homero a Platón. Testimonia Hispaniae Antiqua II A*, J. Mangas y D. Plácido (eds.). Madrid: Fundación de Estudios Romanos (Universidad Complutense).
- GARCÍA CÁRCEL, R. (2002): «Felipe V y su imagen histórica», R. García Cárcel (coord.), *Historia de España siglo XVIII: La España de los Borbones*, 27-40. Madrid: Cátedra.
- GARCÍA IGLESIAS, L. (1974): «Deshispanizado un mito: la autoctonía de los atenienses y el relato platónico de la Atlántida», *Hispania Antiqua*, 4, 7-24.
- GARCÍA LORENAZA, F. (2018): *La Guerra de los Treinta Años. El ocaso del Imperio español*. Madrid: Kailas Editorial, S. L.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1968): *España y los españoles hace dos mil años según la Geografía de Estrabón*. Madrid: Espasa.
- GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA-LOYGORRI, F. (2019): *Los símbolos políticos, el ceremonial y las distinciones oficiales del Reino de España*. Madrid: Dykinson.
- GARRIDO ROIZ, J. P. (2005): «El contenido histórico del mito y la leyenda tartésica» S. C. Pérez y J. Jiménez Ávila (eds.), *El periodo orientalizante*, vol. I. *Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental*, 221-226. Mérida: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GIBSON, I. (2021): *Hacia la República Federal Ibérica: Reflexión y sueño de un hispanista irredento*. Madrid: Espasa.
- GONZÁLEZ CALLEJA, E. y LIMÓN NEVADO, F. (1988): *La Hispanidad como instrumento de combate: Raza e Imperio en la prensa franquista durante la Guerra Civil española*. Madrid: CSIC. Centro de Estudios Históricos.
- GRAVES, R. (2016): *Los mitos griegos*. Barcelona: Ariel.
- GÜENECHEA, J. I. (2019): «El legado español en los símbolos de Estados Unidos», *Policy Paper*, 14, 1-25. Disponible en: <https://www.hispaniccouncil.org/wp->

<content/uploads/Legado-Espa%C3%B1ol-en-los-S%C3%ADmbolos-de-EEUU-1.pdf> [Fecha de consulta: 27.03.2021]

- GUTIÉRREZ ESCUDERO, A. (1990): *América: descubrimiento de un mundo nuevo*. Madrid: Ediciones Istmo.
- HARRISON, R. J. (1989): *España en los albores de la historia: íberos, fenicios y griegos* (trad. de J. Sánchez García-Gutiérrez). Madrid: Nerea.
- HERNÁNDEZ JUBERÍAS, J. (1996): *La Península imaginaria: mitos y leyendas sobre al-Ándalus*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- HOROZCO, A. de (1929): «Discurso de la fundación y Antigüedades de Cádiz», *Documentos inéditos para la historia de Cádiz*. Cádiz: Imp. Salvador Repeto.
- ICHASO, L. (1936, 21 de octubre): «Ecos de la Hispanidad», *Pensamiento Alavés*, 1163, 1.
- JAÉN SÁNCHEZ, M. (2016): *Zeus conquista el Olimpo*. Barcelona: RBA.
- JUNG, C. G. (2008): *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Barcelona: Paidós.
- LENKERSDORF, G. (1997): «La carrera por las especias», *Estudios de historia novohispana*, 17, 13-30.
- LEÓN AZCÁRATE, J. L. de (2007): *La muerte y su imaginario en la historia de las religiones*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Ley [anteproyecto] de Memoria Democrática, 15 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.mpr.gob.es/servicios/participacion/Documents/APL%20Memoria%20Democr%C3%A1tica.pdf> [Fecha de consulta 11.04.2021]
- Ley 2/1995, de 13 de marzo, 6359. *Boletín Oficial del Estado*. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1995-6359> [Fecha de consulta 18.03.2021]
- Ley 3/1982, de 21 de diciembre, 4469. *Boletín Oficial del Estado*. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1983-4469&p=19830104&tn=2> [Fecha de consulta 18.03.2021]
- Ley 33/1981, de 5 de octubre, 24477. *Boletín Oficial del Estado*. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1981-24155> [Fecha de consulta: 14.03.2021]
- Ley 4/1985, de 3 de junio, 18840. *Boletín Oficial del Estado*. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1985-18840> [Fecha de consulta 18.03.2021]

- Ley 52/2007, de 26 de diciembre, 22296. *Boletín Oficial del Estado*. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-22296> [Fecha de consulta 11.04.2021]
- LOMAS SALMONTE, F. J. (2005): *Historia de Cádiz*, vol. I: *Cádiz en la antigüedad*. Madrid: Sílex.
- LÓPEZ MELERO, R. (1988): «El mito de las Columnas de Hércules y el Estrecho de Gibraltar», E. Ripoll Perelló (ed.), *Actas del I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, 615-642. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- LÓPEZ PARDO, F. (2005): «Crono y Briareo en el umbral del Océano», A. Mederos Martín, V. Peña y C. G. Wagner (eds.), *La navegación fenicia: tecnología naval y derroteros. Encuentro entre marinos, arqueólogos e historiadores*, 1-42. Madrid: Centro de Estudios Fenicios y Púnicos, Universidad Complutense de Madrid.
- LÓPEZ PARDO, F. (2006): «Fenicios e indígenas en la costa occidental de Málaga», L. Pérez Navas, M. ^a C. Lozano Francisco y J. Suarez Padilla (coords.), *Casares. 200 millones de años de historia. Libro de Actas de las I Jornadas sobre Patrimonio de Casares*, 265-281. Málaga: Ayuntamiento de Casares y Centro de Ediciones de Diputación de Málaga.
- LÓPEZ PARDO, F. (2008): «Las naves de Kérné (I): Las referencias literarias», R. González Antón, F. López Pardo y V. Peña Romo (eds.), *Los fenicios y el Atlántico: IV Coloquio del CEFyP*, 51-68. Madrid: Centro de Estudios Fenicios y Púnicos, Universidad Complutense de Madrid.
- LÓPEZ TORRIJOS, R. (2002): «Mitología y alegoría al servicio de la monarquía hispánica», *Historias inmortales*, 195-209. Madrid: Amigos del Museo del Prado.
- MADARIAGA, S. de (1955): *El ocaso del Imperio español en América*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- MALTBY, W. S. (2011): *Auge y caída del Imperio español* (trad. de J. Cuéllar Menezo). Madrid: Marcial Pons.
- MANGAS, J. (1989): «El “Hércules Gaditanus”, dios heredero», M. ^a J. Hidalgo de la Vega (ed.), *Homenaje a Marcelo Vigil Pascual: la historia en el contexto de la historia humana y sociales*, 55-60. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- MANGAS, J. y DOMINGO, P. (eds.) (1998): *La Península Ibérica en los autores griegos: de Homero a Platón*. Madrid: Fundación de Estudios Romanos.

- Manual de identidad visual. Universidad de Cádiz. Disponible en: <https://gabcomunicacion.uca.es/wp-content/uploads/2018/09/Manual-de-Identidad-Visual.pdf?u> [Fecha de consulta: 23.03.2021]
- MARÍAS, F. (1983): *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*. Toledo: Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos.
- MARÍN CEBALLOS, M. ^a C. (1994): «La ciudad fenicia de Cádiz», *Cité et territoire. Colloque Européen Béziers*, 14-16 octobre 1994, 219-226. Besanzón: Institut des Sciences et Techniques de l'Antiquité.
- MARÍN CEBALLOS, M. ^a C. (2011): «La singularidad religiosa de Gadir en el mundo fenicio-púnico», M. ^a C. Marín Ceballos (coord.), *Cultos y ritos de la Gadir fenicia*, 535-558. Cádiz-Sevilla: Universidad de Cádiz y Universidad de Sevilla.
- MARÍN CEBALLOS, M. ^a C. y JIMÉNEZ FLORES, A. M. ^a (2009): «El Kronion de Gadir: una propuesta de análisis», R. Cruz-Auñón Briones y E. Ferrer Albelda (coords.), *Estudios de Prehistoria y Arqueología en homenaje a Pilar Acosta Martínez*, 373-394. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (2002): *Lingüística. Teoría y aplicaciones*. México: Masson.
- MASSAUD, M. (2007): «Hermetismo y simbolismo: aproximaciones», L. Beltrán Almería y J. L. Rodríguez García (coords.), *Simbolismo y hermetismo: aproximación a la modernidad estética*, 13-35. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- MELGAREJO VIVANCO, J. L. (1975): *Breve historia de Veracruz*. Veracruz: Editora del Gobierno de Veracruz.
- MÍNGUEZ, V. (2003): «Héroes clásicos y reyes héroes en el Antiguo Régimen», M. Chust y V. Mínguez (eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, 51-70. Valencia: Universitat de València.
- MIRA CABALLOS, E. (2017): *De la formación del espíritu nacional a la educación para la ciudadanía: un estudio comparado*. Badajoz: Anthropiqa 2.0.
- MONTERROSO CHECA, A. (2021): «La ubicación del santuario de Melqart en Gadir: aportación de los datos PNOA-LiDAR» *Spal*, 30.1, 137-164. Disponible en: <https://revistascientificas.us.es/index.php/spal/article/view/11847/13505> [Fecha de consulta 08.03.2021]

- Museo Nacional del Prado (1990): *Museo del Prado: inventario general de pinturas (I). La Colección Real*. Madrid: Espasa Calpe. Disponible en: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/marina-con-las-columnas-de-hercules/fb9a9463-e14f-4e01-81cd-94c809b238de> [Fecha de consulta: 04.04.2021]
- NERÍN, G. y BOSCH, A. (2001): *El imperio que nunca existió: la aventura colonial discutida en Hedayá*. Barcelona: Plaza & Janés.
- NIÑO ROJAS, V. M. (2007): *Fundamentos de Semiótica y Lingüística*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- NIVEAU DE VILLEDARY Y MARÍÑAS, A. M. ^a (2019): «La etapa arcaica de la ciudad de Gadir», *Lucentum*, XXXVIII, 111-138. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.05> [Fecha de consulta: 28.04.2021]
- Nota de prensa de VOX (2019, 6 de septiembre): «VOX vuelve a Vistalegre para defender España y su unidad, su soberanía y la libertad frente a la dictadura progre». Disponible en: <https://www.voxespana.es/noticias/plus-ultra-vox-vuelve-a-vistalgre-un-ano-despues-20190906> [Fecha de consulta: 17.04.2021]
- OLAYA V. G. (2021, 15 de abril): «Un concejal de San Diego quiere eliminar las referencias a España en el escudo de la ciudad», *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/cultura/2021-04-15/un-concejal-de-san-diego-quiere-eliminar-las-referencias-a-espana-en-el-escudo-de-la-ciudad-norteamericana.html> [Fecha de consulta: 16.04.2021]
- OLMO LETE, G. del (1981): *Mitos y leyendas de Canaán según la tradición de Ugarit*. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- Orden de 30 de diciembre de 1981 por la que se adaptan las insignias del Cuerpo de Abogados del Estado al modelo oficial del Escudo de España hecho público por el Real Decreto 2964/1981, de 18 de diciembre. *Boletín Oficial del Estado*, 1982-2477. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1982-2477> [Fecha de consulta: 23.03.2021]
- Orden de 24 de febrero de 1982 por la que se aprueba el establecimiento del sello-escudo, bandera y medalla de la Universidad de Cádiz. *Boletín Oficial del Estado*, 1982-7236. Disponible en: https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1982-7236 [Fecha de consulta: 23.03.2021]

- ORIHUELA GUERRERO, J. (2016): «El relato de la Atlántida en el Mundo Antiguo», *Bajo palabra*, 12. Disponible en: <https://revistas.uam.es/bajopalabra/article/view/6699> [Fecha de consulta 10.02.2021]
- PADILLA MONGE, A. (2014): «Los inicios de la presencia fenicia en Cádiz», *Gerión*, 32, 15-56.
- PATÓN CORDERO, O. (2013): *Dioniso en Diodoro Sículo*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/20746/1/T34381.pdf> [Fecha de consulta: 06.02.2021]
- PAYNE, S. G. (1986): *Historia de España. La España de los Borbones. Desde 1700 hasta la crisis del 98*. Madrid: Playor.
- PÉREZ-BUSTAMANTE, R. (2000): *El gobierno del Imperio español: Los Austrias (1517-1700)*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación.
- PORRES DE MATEO, J. (2014): «Los símbolos heráldicos de la Diputación de Toledo», *Creer y entender*, 1, 505-522.
- PRADOS MARTÍNEZ, F. (2007): *Los fenicios: Del monte Líbano a las columnas de Hércules*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- QUEVEDO, F. de (1991): «Poderoso caballero es Don Dinero», *Obras completas*, vol. II (*Obras en verso*). Madrid: Aguilar.
- RAMÍREZ DELGADO, J. R. (1982): *Los primitivos núcleos de asentamiento en la ciudad de Cádiz*. Cádiz: Ayuntamiento de Cádiz.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la Lengua Española* (23.ª ed.). Disponible en: <https://dle.rae.es/> [Fecha de consulta: 05.03.2021]
- REPARAZ RUÍZ, G. de (1931): *La época de los grandes descubrimientos españoles y portugueses*. Barcelona: Labor.
- Resolución Viceministerial por la que se declara Patrimonio Cultural de la Nación el escudo de armas de la ciudad de Trujillo. Ministerio de Cultura del Gobierno de Perú, n. 02-2019-VMPCIC-MC. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/cultura/normas-legales/257476-02-2019-vmptic-mc> [Fecha de consulta: 26.03.2021]
- RIVERO RODRÍGUEZ, M. (2017): *La monarquía de los Austrias: historia del Imperio español*. Madrid: Alianza Editorial.

- RODRÍGUEZ LAGUNA, J. G. (2018): *Breve historia de los viajes de Colón*. Madrid: Ediciones Nowtilus, S. L.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, S. (1999): *El NO-DO, catecismo social de una época*. Madrid: Editorial Complutense.
- RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, L. A. (2013): *Historia de las monedas, billetes, contramarcas y fichas que circularon en Puerto Rico*. Carolina del Norte: Lulu Press.
- ROSEY Y PRANZ, J. (1878): *Guía oficial de Cádiz, su provincia y departamento*. Cádiz: Imprenta de la Revista Médica.
- RUIZ ACEVEDO, J. M. (2010): *El suroeste peninsular en las fuentes literarias grecolatinas: el territorio onubense*. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- RUIZ TRAPERO, M. (2005): «El real de a ocho: su importancia y trascendencia», J. M. de Francisco Olmos, J. de Santiago Fernández, J. C. Galende Díaz, S. Cabezas Fontanilla y M. ^a del M. Royo Martínez (eds.), *IV Jornadas Científicas sobre Documentación de Castilla e Indias en el siglo XVI*, 357-377. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento11367.pdf> [Fecha de consulta: 01.04.2021]
- SAUSSURE, F. de (1963): *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- SCHATTNER, T. G. (2017): «Signos de poder como marcadores del territorio hispano: una característica de la política urbanizadora de Augusto», *Gerión*, 35, 297-324. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/GERI/article/view/56149/50812> [Fecha de consulta: 15.02.2021]
- SCHULTEN, A. (1923): «Tartessos, la más antigua ciudad de Occidente», *Revista de Occidente*, 1, 67-94.
- SECHI MESTICA, G. (2007): *Diccionario Akal de mitología universal*. Madrid: Akal.
- SERRANO, M. (1958, 15 de agosto): «En el IV centenario de Carlos I: las naves del Emperador», *Imperio, diario de FET y de las JONS*, 6.902, 1.
- SERRERA, R. M. ^a (2011): «El Golfo de Cádiz como espacio geográfico de proyección para la empresa del Descubrimiento», *Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América*, vol. II, 190-210. Universidad Internacional de Andalucía.

- SIMONET, F. J. (1867, 14 de julio): «Las Columnas de Hércules», *La Moda elegante*, 28, 220-222.
- SUÁREZ DE FIGUEROA, D. (2006): *Historia de la ciudad de Badajoz* (intr. de A. González Rodríguez). Sevilla: Renacimiento.
- TURNER, N. y MATILLA, J. M. (2004): *Dibujos italianos del siglo XVI*. Museo del Prado. Catálogo de dibujos. Madrid: Museo Nacional del Prado, Patronato Nacional de Museos. Disponible en: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/hercules-llevando-las-columnas/280a1b80-fcb3-45cd-a5f0-490263927374> [Fecha de consulta: 03.04.2021]
- ÚBEDA DE LOS COBOS, A. (eds.) (2005): *El Palacio del Rey Planeta. Felipe IV y el Buen Retiro. Catálogo de la exposición*. Madrid: Museo Nacional del Prado. Disponible en: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/hercules-separa-los-montes-calpe-y-abyla/83309cad-d8cf-4e8f-88fa-722c649219e5> [Fecha de consulta: 03.04.2021]
- VALLEJO GIRVÉS, M. (2002): «¿El umbral del Imperio? La dispar fortuna de Hispania y las Columnas de Hércules en la literatura de época justiniana», *Erytheia*, 23, 39-75.
- VAN DIJK, T. (1996): «Análisis del discurso ideológico», *Versión*, 6, 15-43.
- VAN DIJK, T. (2008): *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel.
- VÁZQUEZ DE MELLA, J. (1940, 8 de junio): «Las dos Columnas de Hércules», *Nueva Alcarria*, 76, 4.
- VÁZQUEZ HOYS, A. M. ^a (1992): «Lixus en el panorama religioso fenicio de occidente», *Congreso Internacional Lixus bilan et perspectives*, 7-11 noviembre 1989, 103-113. Roma: Publications de l'École Française de Rome.
- VIDAL-NAQUET, P. (2006): *La Atlántida. Pequeña historia de un mito platónico*. Madrid: Akal.
- VILAPLANA PERSIVA, M. (1997): *Historia del real de a ocho*. Murcia: Universidad de Murcia.
- WAGNER, C. G. (2008): «Tiro, Melkart, Gadir y la conquista simbólica de los confines del mundo», R. González Antón, F. López Pardo y V. Peña Romo (eds.), *Los fenicios y el Atlántico: IV Coloquio del CEFyP*, 11-30. Madrid: Centro de Estudios Fenicios y Púnicos, Universidad Complutense de Madrid.

WEATHERFORD, J. (1997): *La historia del dinero: de la piedra arenisca al ciberespacio* (trad. de J. Collyer). Barcelona: Andrés Bello.

FUENTE DE LAS IMÁGENES

- Estrecho de Gibraltar visto desde satélite (2. 2.): *Google Earth*.
- Escudos: vinculados a reyes y formas de gobiernos de España (3. 2. 1. a.). Comunidades Autónomas, diputaciones provinciales, ciudades españolas (3. 2. 1. b.). Ciudades americanas (3. 2. 1. c.): *Wikipedia*.
- Monedas (3. 2. 2.):
 - 1) Real de a ocho de Felipe V (1736). Real de a ocho de Fernando VI (1749). Fotografía tomada en el Museo de Cádiz.
 - 2) Real de a ocho de Fernando VI (1752): Fotografía tomada en el Museo de Cádiz.
 - 3) Elaboración del símbolo del dólar a partir del real de a ocho: Fotografía del real de a ocho del Museo de Cádiz. Escudo de España y símbolo del dólar: *Wikipedia*.
- Pinturas (3. 2. 3.):
 - 1) «Hércules llevando las columnas». Museo del Prado. Siglo XVI. Imagen tomada de la página web del Museo del Prado (<https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/hercules-llevando-las-columnas/280a1b80-fcb3-45cd-a5f0-490263927374>) [Enlace activo: 07/06/2021].
 - 2) «Hércules separa los montes Calpe y Abyla». Francisco de Zurbarán. Museo del Prado. 1634. Imagen tomada de la página web del Museo del Prado (<https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/hercules-separa-los-montes-calpe-y-abyla/83309cad-d8cf-4e8f-88fa-722c649219e5>) [Enlace activo: 07/06/2021].
 - 3) «Marina con las columnas de Hércules». José Carlos de Borbón. Museo del Prado. Siglo XVIII. Imagen tomada de la página web del Museo del Prado (<https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/marina-con-las-columnas-de-hercules/fb9a9463-e14f-4e01-81cd-94c809b238de>) [Enlace activo: 07/06/2021].

4) «Alegoría de España durante la Guerra de la Independencia». Hermanos Cavallini. Ayuntamiento de Cádiz. 1872. Fotografía tomada en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Cádiz.

- Esculturas (3. 2. 3.):

1) «Hércules con leones y columnas». Imagen tomada de José López-García Seguri. Sevilla, 1992. Portal de Archivos de Andalucía (http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/web_es/contenido?id=4b833376-0544-11e1-b77d-000ae4865a5f&idActivo=&idContArch=82d41584-62db-11dd-92d8-31450f5b9dd5&idArchivo=8d3f2a31-e22f-11dd-ac81-00e000a6f9bf) [Enlace activo: 07/06/2021].

2 y 3) «Las dos columnas de Hércules: Abyla y Calpe» y «Hércules uniendo las dos columnas: la unión del mundo». Gines Serrán Pagán. Ceuta, 2007. Imágenes tomadas de *Google Earth*.

- Estandartes de Azaña y de Franco (4): *Wikipedia*.

- Imágenes que acompañan al punto 4, relativas a la utilización del símbolo de las Columnas de Hércules desde el punto de vista ideológico y reacciones a este aspecto: *Twitter*.